AÑO CIX, TOMO III, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
MARTES 07 DE ABRIL DE 2026
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
151 PÁGINAS

SAN LUIS POTOSÍ



PLAN DE San Luis
PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

ÍNDICE:

Autoridad emisora:

INTERAPAS

Título:

Acuerdo que actualiza el Presupuesto de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026.

ARCHIVO FIRMADO ELECTRONICAMENTE
POE

Publicación a cargo de:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
por conducto de la
Dirección del Periódico Oficial del Estado
Directora:
MIREYA CANTÚ SALAIS

MADERO No. 476
ZONA CENTRO, C.P. 78000
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

VERSIÓN ELECTRÓNICA GRATUITA

POTOSÍ sin límites
GOBIERNO DEL ESTADO 2021 • 2027

Secretaría General de Gobierno

DIRECTORIO

José Ricardo Gallardo Cardona
Gobernador Constitucional del Estado
de San Luis Potosí

J. Guadalupe Torres Sánchez
Secretario General de Gobierno

Mireya Cantú Salais
Directora del Periódico Oficial del Estado
"Plan de San Luis"

Para efectos de esta edición extraordinaria, el ente responsable del contenido de cada documento aquí publicado, es el señalado dentro del texto del mismo.

Requisitos para solicitar una publicación:

- **Publicaciones oficiales**
 - ☑ Presentar oficio de solicitud para su autorización, dirigido a la Secretaría General de Gobierno, adjuntando sustento jurídico según corresponda, así como el original del documento físico a publicar y archivo electrónico respectivo (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación).**
 - ☑ En caso de licitaciones públicas, la solicitud se deberá presentar con tres días de anticipación a la fecha en que se desea publicar.
 - ☑ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN EXTRAORDINARIA.**
- **Publicaciones de particulares (avisos judiciales y diversos)**
 - ☑ Realizar el pago de derechos en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas.
 - ☑ Hecho lo anterior, presentar ante la Dirección del Periódico Oficial del Estado, el recibo de pago original y una copia fotostática, así como el original del documento físico a publicar (con firma y sello) y en archivo electrónico (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación).**
 - ☑ Cualquier aclaración deberá solicitarse el mismo día de la publicación.
 - ☑ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN ORDINARIA** (con excepciones en que podrán aparecer en EDICIÓN EXTRAORDINARIA).
- **Para cualquier tipo de publicación**
 - ☑ El solicitante deberá presentar el documento a publicar en archivo físico y electrónico. El archivo electrónico que debe presentar el solicitante, deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - Formato Word para Windows
 - Tipo de letra Arial de 9 pts.
 - No imagen (JPEG, JPG). No OCR. No PDF.

¿Donde consultar una publicación?

- ☑ Conforme al artículo 11, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, la publicación del periódico se realiza de forma electrónica, pudiendo ser consultado de manera gratuita en la página destinada para ello, pudiendo ingresar bajo la siguiente liga electrónica: periodicooficial.slp.gob.mx/
 - **Ordinarias:** lunes, miércoles y viernes de todo el año
 - **Extraordinarias:** cuando sea requerido

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

ANEXOS AL PRESUPUESTO

DE EGRESOS 2026, PbR2026 Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2026

NUEVO PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2026

La presentación del presupuesto de ingresos y egresos se realiza con base en lo que establece el art 37 la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del presupuesto de egresos; considerando las condiciones económicas y financieras históricas del Organismo Operador vigentes y las que se prevean para el futuro, el costo básico operativo, así como la disponibilidad de recursos, en un marco de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal y tomando en cuenta los resultados financieros del proyecto de Cierre Presupuestal 2025.

Siendo el presupuesto una estimación carácter anual como un instrumento básico para la toma de decisiones del Organismo, el control del gasto público.

Considerando el marco normativo donde los criterios generales de política económica actual donde la SHCP emitió para el ejercicio fiscal 2026 pre-criterios Generales de política Económica y una expectativa de crecimiento económico como el PIB e inflación proyectada.

El Proyecto de Ingresos considera los factores siguientes:

1. La facturación por servicios proyectados tomando en cuenta los históricos de consumos, el crecimiento del padrón, la puntualidad del pago y la eficiencia en la cobranza con metas adicionales para fortalecer la gestión de cobranza.

2. Se consideran las Aportaciones de Programas Federales para la realización de Infraestructura en el Organismo Operador como: Programa de devolución de Derechos (PRODDER), Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR), Programa de agua, potable y saneamiento.

El Presupuesto de Egresos considera los factores siguientes:

1. Con la atención al marco de austeridad, racionalidad se considera solo un ajuste para este el presupuesto 2026 de conformidad aldevengado del cierre del ejercicio 2025.

2. Tanto para el rubro de Energía Eléctrica para el presupuesto del 2026, conforme al comportamiento del cierre presupuestal en el 2025, tomándose en cuenta los consumos actuales e históricos, niveles de eficiencia de los pozos actuales y cambios integrales del equipamiento y la entrada en operación de nuevos pozos.

3. Sueldos y Salarios se considera el incremento en el porcentaje de inflación para los trabajadores de confianza, en el caso del personal sindicalizado este incremento se deriva de la negociación contractual que año tras año el Organismo Operador lleva a cabo con el Sindicato de trabajadores al servicio del Municipio.

4. EL porcentaje de inflaciónen Gastos de Operación y mantenimiento, se deriva del pronóstico de incremento de los costos de operación del organismo y estimado con las tendencias inflacionarias propias del sector; en este rubro se consideran entre otros:

 - T2 del sistema acueducto “El Realito”

- T3 del sistema acueducto “El Realito”
- Tratamiento de aguas residuales planta El Tenorio.
- Servicio de operación y mantenimiento de las plantas tratadoras Tangamanga I y II; Norte el Cárcamo.

5. Dentro del presupuesto 2026, se estiman inversiones con recursos federales, municipales y generación interna de caja (GIC), que se gestionan principalmente para obras de infraestructura hidráulica y sanitaria con programas federalizados tales como PRODDER y PROSANEAR.

De conformidad con la **Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto de Presupuesto de Egresos**, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de julio de 2024, se presenta la información correspondiente.

Cuadros de información adicional

1. Clasificación por tipo de gasto
2. Clasificación funcional
3. Clasificación administrativa
4. Clasificación por prioridades de gasto
5. Programas y proyectos.

Analítico de plazas

6. Cuadro de plazas de personal de confianza
7. Cuadro de plazas de personal Asimilables a Salarios
8. Cuadro de plazas de personal sindicalizado.

De acuerdo con los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2016. Última reforma publicada DOF-28-07-2021, se presenta la información correspondiente.

Proyecciones y Resultados

9. Cuadro de proyecciones de egresos.
10. Cuadro de proyecciones de ingresos.
11. Cuadro de Resultados de egresos
12. Cuadro de Resultados de ingresos

Estudio Actuarial

13. Estudio Actuarial. Se realizó en 2024, por un periodo de tres años de conformidad con La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en sus artículos 5 fracción V y 18.

En apego a la **Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí** en sus artículos 14 y 15 se formula un programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, reparaciones y mantenimiento de equipo de bombeo y electromecánico.

Programa Operativo Anual (Acciones y Servicios)

14. Adquisiciones

15. Adquisiciones (Activo Fijo)

16. Servicios

Programa Operativo 2026 (Programas Federales y Propios)

17. Programa de Devolución de Derechos (Prodder)

18. Programa de Devolución de Descargas (Prosanear)

19. Programa de Obras con Recurso Propio (GIC)

20. Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua)

De conformidad con la **Ley Reglamentaria del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí**, en materia de remuneraciones, en su artículo 17 se incluye el Tabulador para los servidores públicos para el ejercicio 2026.

21. Tabulador de Remuneración Anual

De conformidad a las disposiciones del artículo 18 de la **Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios**, con base en objetivos y parámetros cuantificables, así como la **Ley General de Contabilidad Gubernamental** en su artículo 61, con respecto al presupuesto de egresos, determina que la integración de la información financiera para la elaboración de los presupuestos se deberá incorporar los resultados que deriven de los procesos de implantación y operación del presupuesto basado en resultados, se adjunta el documento correspondiente.

22. PbR (Presupuesto basado en Resultados)

23. Programas Presupuestarios 2026.

ÍNDICE

Presupuesto 2026 y Analítica del gasto

Cuadros de información complementaria

1. Clasificación por tipo de gasto
2. Clasificación funcional
3. Clasificación administrativa
4. Clasificación por prioridades de gasto
5. Programas y proyectos.

Programa Operativo Anual (POA)

6. Adquisiciones
7. Adquisiciones (Activo Fijo)
8. Servicios

Programa Operativo Anual de Obra(Resumen)

9. Programa Prodder 2026
10. Programa Prosanear 2026
11. Obra con recursos propios

Proyecciones y Resultados (En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley General de Contabilidad Gubernamental).

12. Cuadro de proyecciones de egresos.
13. Cuadro de proyecciones de ingresos
14. Cuadro de Resultados de egresos
15. Cuadro de Resultados de ingresos

Estudio Actuarial

16. Estudio Actuarial
17. Tabulador de Remuneración Anual
18. **PbR- (Presupuesto Basado en Resultados).**
19. **Programas Presupuestarios 2026**

Organismo Operador Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

INGRESOS	
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	
Ingresos por Servicio de Agua Potable	599,610,016
Ingresos por Servicios de Drenaje o Alcantarillado Sanitario	167,104,431
Ingresos por Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales	216,252,793
Cuotas o Tarifas por Infraestructura Nuevo Fraccionadores	48,810,566
Ingresos por Servicio de Saneamiento	108,580,587
Otros Ingresos Propios de la Actividad	22,575,231
Ingresos Financieros	31,000
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,557,598
Total Derechos	**1,164,522,221**
PARTICIPACION Y APORTACIONES	
Aportación Federal Prodder	72,383,500
Aportación Federal Prosanear	35,000,000
Aportación Federal PROAGUA	0
Aportaciones Municipio SLP (Realito)	0
Aportaciones Municipio SGS (Realito)	0
Aportación Municipio por Reintegración de ISR	27,000,000
Total de Participaciones y Aportaciones	**134,383,500**
PARTICIPACION MUNICIPAL	
Aportaciones Extraordinarias Morro	0
Total de Participaciones Municipales	**0**
TOTAL DE INGRESOS	**1,298,905,721**
EGRESOS	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente (Nomina Confianza,Sindicalizados,Viudas,Pensionados)	109,193,101
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio (Nomina Personal de Honorarios, Gastos Terminación De Contrato)	41,708,826
Remuneraciones Adicionales y Especiales (Prima de Antigüedad,Vacacional,Dominical y Aguinaldo)	41,967,674
Seguridad Social (Seguro de Vida)	2,280,178

Otras Prestaciones Sociales y Económicas (Fondo de Ahorro, Pensiones y Jubilaciones,Gtos. Médicos)	107,142,901
Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales	2,170,453
Alimentos Y Utensilios	10,000
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	7,740,174
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,440,177
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	14,233,821
Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	9,839,438
Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos	469,871
Refacciones Y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	2,008,464
Servicios Básicos (Energía Eléctrica)	325,613,020
Servicios de Arrendamiento	5,614,757
Servicios Profesionales, Científico, Técnicos y Otros Servicios (Análisis de Laboratorio)	19,986,867
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	49,303,342
Servicios de Instalación, Reparación, Mtto. Y Conservación	15,469,241
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,028,425
Servicios de Traslados, Viáticos y oficiales	7,124
Otros Servicios Generales (Impuesto,Tenencias,Laudos Laborales,Mtto. Rehab de pozos,Sum de Agua)	18,047,328
Derechos de Extracción y Descarga	105,878,102
Tratamientos de Plantas Tratadoras (Tenorio y Tangamanga)	17,635,320
Pago Contraprestaciones Del Realito (T2 y T3)	182,743,971
Pago Contraprestaciones el Morro (T1, T2, T3)	0
Serv. Op. Y Mtto. Plantas Tratam. Tangamanga I, II Planta Nte. El Cárcamo	36,000,000
Total Egresos	**1,125,532,575**
TRASNFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
Pensiones	31,589,728
TOTAL TRASNFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**31,589,728**
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,556,668
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	113,937
Vehículos y Equipo de Transporte	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas (Bombas Sumergibles y Verticales para Pozos, Herramientas Varias)	9,414,708
Activos Intangibles	233,357
Total de Bienes	**11,318,669**
INVERSION PUBLICA	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Programa Prodder	55,907,139
Programa Prosanear	49,000,000
Programa Proagua	0

Recursos Propios	20,775,073
Total de Obra en Publica	**125,682,212**
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
Convenios De Descentralización Y Otros	1,186,601
Total de Participaciones y Convenios	**1,186,601**
DEUDA PUBLICA	
Intereses y Comisiones de la Deuda Publica	2,595,935
Pago de Adefas	1,000,000
Total de Deuda Publica	**3,595,935**
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	
Inversiones en Fideicomiso, Mandatos y Otros Análogos	0
Fideicomiso del Tratamiento del Morro	0
Fideicomiso Realito	0
Total de Inversiones	
TOTAL DE EGRESOS	**1,298,905,721**
TOTAL DE INGRESOS	**1,298,905,721**
TOTAL DE EGRESOS	**1,298,905,721**
DIFERENCIA	**0**

Organismo Operador Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L. P

Desglose del Gasto Presupuesto 2026

CUENTA CONTABLE	EGRESO	IMPORTE
	Servicios Personales	**302,292,679**
511.0.0.00.00.0000	**Servicios Personales**	**302,292,679**
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente	109,193,101
511.1.0.03.00.0000	Sueldos Base Al Personal Permanente	109,193,101
511.1.0.03.01.0000	Sueldo Base	93,562,548
511.1.0.03.02.0000	Vacaciones Gozadas	3,809,747
511.1.0.03.03.0000	Retroactivo De Sueldos	2,872,300
511.1.0.03.04.0000	Incapacidad	129,283
511.1.0.03.05.0000	Compensaciones Por Servicios	6,651,175
511.1.0.03.06.0000	Apoyo A La Economía Familiar	139,705
511.1.0.03.09.0000	Incapacidad Al 100%	2,028,343
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones Al Personal De Carácter Transitorio	41,708,826

511.2.0.01.00.0000	Honorarios Asimilables A Salarios	41,370,892
511.2.0.01.02.0000	Honorarios Asimilables A Salarios	41,370,892
511.2.0.01.02.0001	Honorarios Asimilables	35,675,091
511.2.0.01.02.0002	Gastos Por Cierre De Contrato	-
511.2.0.01.02.0004	Compensación	1,584,408
511.2.0.01.02.0005	Horas Especiales	923,960
511.2.0.01.02.0006	Prima Vacacional	25,918
511.2.0.01.02.0007	Aguinaldo	3,057,790
511.2.0.01.02.0008	Vacaciones	103,724
511.2.0.02.00.0000	Retribuciones Por Servicios De Carácter Social (Prácticas Profesionales)	337,934
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales Y Especiales	41,967,674
511.3.0.01.00.0000	Primas Por Años De Servicios Efectivos Prestados	3,817,845
511.3.0.01.01.0000	Prima Por Antigüedad	-
511.3.0.01.02.0000	Quinquenio	3,817,845
511.3.0.02.00.0000	Primas De Vacaciones, Dominical Y Gratificación De Fin De Año	25,645,166
511.3.0.02.01.0000	Prima Vacacional	3,678,133
511.3.0.02.02.0000	Prima Dominical	885,410
511.3.0.02.03.0000	Aguinaldo	21,081,622
511.3.0.03.00.0000	Horas Extraordinarias	12,504,662
511.3.0.03.01.0000	Horas Extras	10,258,412
511.3.0.03.02.0000	Días Festivos	2,246,251
511.3.0.03.03.0000	Horas Extras Especiales	-
511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	2,280,178
511.4.0.04.00.0000	Aportaciones Para Seguros (Cuotas De Seguro De Vida)	2,280,178
511.5.0.00.00.0000	Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	107,142,901
511.5.0.01.00.0000	Cuotas Para El Fondo De Ahorro Y Fondo De Trabajo (Fondo De Ahorro)	920,832
511.5.0.02.00.0000	Indemnizaciones De 3 Meses / 20 Días	-
511.5.0.03.00.0000	Prestaciones Y Haberes De Retiro	2,355,341
511.5.0.03.00.0000	Prestaciones Y Haberes De Retiro	2,355,341
511.5.0.03.01.0000	Bono Económico Por Antigüedad	355,341
511.5.0.03.02.0000	Estimulo Económico A Jubilados	2,000,000
511.5.0.03.03.0000	Pensiones Y Jubilaciones	-
511.5.0.04.00.0000	Prestaciones Contractuales	103,283,305
511.5.0.04.01.0000	Prestaciones Contractuales Mensuales	35,786,361
511.5.0.04.01.0001	Becas	148,320
511.5.0.04.01.0002	Vales De Despensa	9,185,926
511.5.0.04.01.0003	Bono De Puntualidad	480,948
511.5.0.04.01.0004	'5% De Asistencia	1,856,993
511.5.0.04.01.0005	Ayuda De Transporte	11,948
511.5.0.04.01.0006	Reintegración I.S.R. (Contribuciones A Cargo Del Trabajador Pagadas Por El Patrón)	24,102,226
511.5.0.04.02.0000	Prestaciones Contractuales Anuales	67,496,944
511.5.0.04.02.0001	Bono Día De La Madre	4,944

511.5.0.04.02.0002	Bono Vida Cara	1,286,768
511.5.0.04.02.0003	Bono Navideño	1,242,423
511.5.0.04.02.0004	Canastilla Recién Nacido	4,000
511.5.0.04.02.0005	Ayuda Escolar	382,986
511.5.0.04.02.0007	Difusión Deportiva Y Cultural	-
511.5.0.04.02.0011	Medicinas	22,193,629
511.5.0.04.02.0012	Laboratorios Clínicos	-
511.5.0.04.02.0013	Ópticas	694,480
511.5.0.04.02.0014	Servicio Integral De Salud	36,306,228
511.5.0.04.02.0015	Exclusiones Medicas	108,248
511.5.0.04.02.0018	Regalos Evento Del Sindicato	194,253
511.5.0.04.02.0022	Servicio Dental Personas Morales	4,764,739
511.5.0.04.02.0023	Obsequios Día De La Madre	1,641
511.5.0.04.02.0024	Bono Del Día Del Padre	312,605
511.5.0.06.00.0000	Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	583,424
511.5.0.06.01.0000	Quinto Domingo	583,424
	Materiales Y Suministros	**44,912,399**
512.0.0.00.00.0000	**Materiales Y Suministros**	**44,912,399**
512.1.0.00.00.0000	Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales	2,170,453
512.1.0.01.00.0000	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina	734,795
512.1.0.01.01.0000	Materiales Y Útiles De Oficina	734,795
512.1.0.04.00.0000	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Tecnologías De La Información Y Comunicaciones	216,506
512.1.0.04.01.0000	Insumos Y Equipos Menores En Tecnologías De La Información Y Comunicaciones	216,506
512.1.0.05.00.0000	Material Impreso E Información Digital	1,060,856
512.1.0.06.00.0000	Material De Limpieza	158,296
512.2.0.00.00.0000	Alimentos Y Utensilios	10,000
512.2.0.01.00.0000	Productos Alimenticios Para Personas	-
512.2.0.03.00.0000	Utensilios Para El Servicio De Alimentación	10,000
512.3.0.00.00.0000	Materias Primas Y Materiales De Producción Y Comercialización	7,740,174
512.3.0.05.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio Adquiridos Como Materia Prima	174
512.3.0.09.00.0000	Mercancías Adquiridas Para Su Comercialización	7,740,000
512.4.0.00.00.0000	Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación	8,440,177
512.4.0.01.00.0000	Productos Minerales No Metálicos	364,601
512.4.0.02.00.0000	Cemento Y Productos De Concreto	650,000
512.4.0.03.00.0000	Cal, Yeso Y Productos De Yeso	41,199
512.4.0.04.00.0000	Madera Y Productos De Madera	25,989
512.4.0.05.00.0000	Vidrio Y Productos De Vidrio	-
512.4.0.06.00.0000	Material Eléctrico Y Electrónico	2,936,460
512.4.0.07.00.0000	Artículos Metálicos Para La Construcción	4,000,000
512.4.0.08.00.0000	Materiales Complementarios	73,201

512.4.0.09.00.0000	Otros Materiales Y Artículos De Construcción Y Reparación	348,728
512.5.0.00.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio	14,233,821
512.5.0.01.00.0000	Productos Químicos Básicos	13,000,000
512.5.0.01.01.0000	Potabilización	5,628,224
512.5.0.01.02.0000	Cloración	5,890,112
512.5.0.01.03.0000	Calidad Del Agua	1,479,537
512.5.0.01.04.0000	Fertilizantes, Pesticidas Y Otros Agroquímicos	1,521
512.5.0.01.05.0000	Medicinas Y Productos Farmacéuticos	605
512.5.0.02.00.0000	Materiales, Accesorios Y Suministros De Laboratorio	1,232,256
512.5.0.02.01.0000	Equipo De Laboratorio	78,307
512.5.0.02.02.0000	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados	1,149,535
512.5.0.02.03.0000	Otros Productos Químicos	4,414
512.5.0.04.00.0000	Materiales, Accesorios Y Suministros Médicos	1,565
512.6.0.00.00.0000	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	9,839,438
512.6.0.01.00.0000	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	9,839,438
512.6.0.01.01.0000	Gasolina	7,000,000
512.6.0.01.02.0000	Gas	134,006
512.6.0.01.03.0000	Aceite	256,999
512.6.0.01.04.0000	Diesel	2,448,433
512.7.0.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos	469,871
512.7.0.01.00.0000	Vestuario Y Uniformes	-
512.7.0.02.00.0000	Prendas De Seguridad Y Protección Personal	468,915
512.7.0.03.00.0000	Artículos Deportivos	-
512.7.0.04.00.0000	Productos Textiles	956
512.9.0.00.00.0000	Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores	2,008,464
512.9.0.01.00.0000	Herramientas Menores	837,483
512.9.0.02.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Edificios	19,350
512.9.0.03.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo	320,832
512.9.0.04.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Cómputo Y Tecnologías De La Información	77,442
512.9.0.05.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	-
512.9.0.06.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Transporte	551,564
512.9.0.08.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Maquinaria Y Otros Equipos	167,897
512.9.0.09.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	33,895
512.9.0.09.01.0000	Activos De Bajo Valor	4,749
512.9.0.09.02.0000	Refacciones Y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	29,146
513.0.0.00.00.0000	**Servicios Generales**	**778,327,497**
127.0.0.00.00.0000	Activos Diferidos	868,973
127.9.0.00.00.0000	Otros Activos Diferidos	868,973

127.9.0.03.00.0000	Gastos Por Amortizar	868,973
127.9.0.03.03.0000	Central De Alarmas Procom, S.A. De C.V. (Servicio De Vigilancia)	32,943
127.9.0.03.04.0000	Póliza De Mantenimiento Sa Siete Y Rh Siete	530,000
127.9.0.03.05.0000	Póliza De Mantenimiento Agua Sys	306,030
513.0.0.00.00.0000	Servicios Generales	777,458,505
513.1.0.00.00.0000	Servicios Básicos	326,714,074
513.1.0.01.00.0000	Energía Eléctrica	325,613,020
513.1.0.01.02.0000	Servicio De Energía Eléctrica	325,613,020
513.1.0.01.02.0001	Pozos	277,510,900
513.1.0.01.02.0002	Rebombeos	26,898,480
513.1.0.01.02.0003	Plantas Tratadoras	21,057,960
513.1.0.01.02.0004	Oficina Administrativa	145,679
513.1.0.03.00.0000	Agua	12,117
513.1.0.03.01.0000	Servicio De Agua Potable	12,117
513.1.0.04.00.0000	Telefonía	349,424
513.1.0.04.01.0000	Telefonía Tradicional (Teléfono)	198,582
513.1.0.04.03.0000	Telefonía Celular	150,842
513.1.0.06.00.0000	Servicios De Acceso De Internet, Redes Y Procesamiento De Información	738,716
513.1.0.06.02.0000	Servicio De Conducción De Señales Analógicas Y Digitales	738,716
513.1.0.07.00.0000	Servicios Postales Y Telegráficos	797
513.1.0.07.01.0000	Paquetería Y Correo	797
513.2.0.00.00.0000	Servicios De Arrendamiento	5,614,757
513.2.0.02.00.0000	Arrendamiento De Edificios	1,014,000
513.2.0.02.01.0000	Arrendamiento Personas Morales	-
513.2.0.02.02.0000	Arrendamiento Personas Físicas	1,014,000
513.2.0.03.00.0000	Arrendamiento De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo	405,848
513.2.0.05.00.0000	Arrendamiento De Equipo De Transporte	109,667
513.2.0.06.00.0000	Arrendamiento De Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	4,000,000
513.2.0.07.00.0000	Arrendamiento De Activos Intangibles	1,892
513.2.0.09.00.0000	Otros Arrendamientos	83,349
513.3.0.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Y Otros Servicios	19,986,867
513.3.0.01.00.0000	Servicios Legales, De Contabilidad, Auditoria Y Relacionados	1,097,779
513.3.0.01.01.0000	Servicio De Auditoria	80,000
513.3.0.01.05.0000	Servicios Notariales	4,971
513.3.0.01.06.0000	Servicios Por Tramites De Devoluciones De IVA	1,012,808
513.3.0.01.07.0000	Servicios Del Peritaje (Servicios De Apoyo Para Efectuar Trámites Legales)	-
513.3.0.01.09.0000	Servicios de Asesoría Financiera y Administrativa	-
513.3.0.02.00.0000	Servicios De Diseño, Arquitectura, Ingeniería Y Actividades Relacionadas	32,247

513.3.0.03.00.0000	Servicios De Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica Y En Tecnologías De La Información	27,048
513.3.0.03.01.0000	Asesoría En Tecnologías De La Información Sin Retención	27,048
513.3.0.03.01.0001	Soporte Y Mantenimiento Del Sistema Comercial	-
513.3.0.03.01.0003	Consultoría Administrativa (Admón. Gral., Financiera, Organizacional Rec. Hum)	27,048
513.3.0.04.00.0000	Servicios De Capacitación (Plan Anual De Capacitación)	18,850
513.3.0.04.01.0000	Servicios De Capacitación (Sin Retención)	18,850
513.3.0.04.01.0001	Servicio De Reclutamiento Y Capacitación	18,850
513.3.0.05.00.0000	Servicios De Investigación Científica Y Desarrollo	13,417
513.3.0.05.02.0000	Servicios De Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado E Impresión	13,417
513.3.0.05.02.0004	Servicio De Fotocopiado, Impresión, Enmicado, Engargolado Etc.	13,417
513.3.0.06.00.0000	Servicio De Vigilancia	10,823,751
513.3.0.07.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Integrales	7,973,776
513.3.0.07.03.0000	Estudio De Cuotas Y Tarifas	64,000
513.3.0.07.04.0000	Servicio De Análisis De Laboratorio-Saneamiento	7,909,776
513.3.0.07.06.0000	Otros Servicios Profesionales	-
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	49,303,342
513.4.0.01.00.0000	Servicios Financieros Y Bancarios	5,310,774
513.4.0.01.01.0000	Comisión Bancaria	1,559,899
513.4.0.01.02.0000	Comisiones Varias	14,727
513.4.0.01.08.0000	Seguro De Bienes Patrimoniales	950,408
513.4.0.01.11.0000	Comisiones Por Financiamiento A Usuarios	81,167
513.4.0.01.13.0000	Servicios Medios De Cobro Para El Procesamiento De Tarjetas De Débito Y Crédito	2,704,574
513.4.0.02.00.0000	Servicios De Recaudación, Traslado Y Custodia De Valores	43,992,567
513.4.0.02.01.0000	Traslado De Valores (Spp)	1,817,509
513.4.0.02.04.0000	Almacenaje, Envase Y Embalaje	-
513.4.0.02.05.0000	Fletes Y Maniobras (Reparto Gratuito De Agua)	39,660,712
513.4.0.02.06.0000	Comisiones Por Cobro De Recibos De Agua (Oxxo)	180,683
513.4.0.02.07.0000	Fletes Y Maniobras	-
513.4.0.02.08.0000	Servicio De Almacenamiento Cajero Receptor De Efectivo (Prosegur)	1,849,217
513.4.0.02.09.0000	Prestación De Servicios Caja General (Home Deposit Santander)	484,447
513.4.0.02.10.0000	Comisiones Por Cobro De Recibos De Agua (Iusa) (recup cartera vencida	-
513.5.0.00.00.0000	Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento Y Conservación	15,469,241
513.5.0.01.00.0000	Conservación Y Mantenimiento Menor De Inmuebles	810,382
513.5.0.01.02.0000	Mejoras A Locales Arrendados	-
513.5.0.01.04.0000	Conservación Y Mantto Menor De Inmuebles	810,382
513.5.0.02.00.0000	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo	23,858

513.5.0.02.01.0000	Equipo De Oficina	23,858
513.5.0.03.00.0000	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Cómputo Y Tecnología De La Información	5,500
513.5.0.03.01.0000	Equipo De Computo	5,500
513.5.0.05.00.0000	Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Transporte	1,999,178
513.5.0.05.01.0000	Mantenimiento Vehicular Propio	1,999,178
513.5.0.05.02.0000	Mantenimiento Vehicular Equipo Arrendado	-
513.5.0.05.03.0000	Mantenimiento Vehicular Convenio De Colaboración Conagua	-
513.5.0.07.00.0000	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	6,451,481
513.5.0.07.01.0000	Mantenimiento O Reparación De La Red De Infraestructura Hidráulica	6,451,481
513.5.0.08.00.0000	Servicios De Limpieza Y Manejo De Desechos	6,172,092
513.5.0.08.01.0000	Servicio De Limpieza	3,594,172
513.5.0.08.03.0000	Servicio De Recolección Y Transporte De Lodos Producto De Potabilización	1,221,716
513.5.0.08.04.0000	Mantenimiento De Limpieza A Los Cárcamos Pluviales	1,356,205
513.5.0.09.00.0000	Servicios De Jardinería Y Fumigación	6,750
513.6.0.00.00.0000	Servicios De Comunicación Social Y Publicidad	2,028,425
513.6.0.01.00.0000	Publicaciones	53,094
513.6.0.03.00.0000	Servicios De Impresión Y Reproducción	514,922
513.6.0.04.00.0000	Cultura Del Agua	1,400,000
513.6.0.04.06.0000	Programa Cultura Del Agua	851
513.6.0.04.09.0000	Diseño Y Desarrollo De Campañas	1,399,149
513.6.0.09.00.0000	Servicio De Creación Y Difusión De Contenido Exclusivamente a través De Internet	7,782
513.6.0.10.00.0000	Otros Servicios De Información	52,628
513.6.0.10.01.0000	Cuotas Y Suscripciones	52,628
513.7.0.00.00.0000	Servicios De Traslado Y Viáticos	7,124
513.7.0.01.00.0000	Pasajes Aéreos	-
513.7.0.02.00.0000	Pasajes Terrestres	586
513.7.0.05.00.0000	Viáticos En El País	6,538
513.7.0.05.01.0000	Viáticos En El País	6,538
513.7.0.09.00.0000	Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje	-
513.7.0.09.04.0000	Pensiones, Estacionamientos, Traslados	-
513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales	18,553
513.8.0.01.00.0000	Gastos De Ceremonial	18,553
513.8.0.01.01.0000	Actos Y Ceremonias Oficiales	18,553
513.8.0.03.00.0000	Congresos Y Convenciones	-
513.8.0.05.00.0000	Gastos De Representación	-
513.8.0.05.01.0000	Gastos De Representación	-
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales	358,316,121
513.9.0.01.00.0000	Servicios Funerarios Y De Cementerios	150,000
513.9.0.01.00.0001	Servicios Funerarios Y De Cementerios	150,000
513.9.0.02.00.0000	Impuestos Y Derechos	105,878,102

513.9.0.02.01.0000	Impuestos Y Derechos	105,423,073
513.9.0.02.01.0002	Derechos De Extracción C.N.A.	73,302,277
513.9.0.02.01.0003	Derechos De Descargas Residuales	32,078,736
513.9.0.02.01.0004	Otros Impuestos Y Derechos	42,060
513.9.0.02.02.0000	Tenencias Y Canje De Placas De Vehículos Oficiales	455,029
513.9.0.02.02.0001	Tenencias Y Placas	455,029
513.9.0.04.00.0000	Sentencias Y Resoluciones Por Autoridad Competente	2,551,722
513.9.0.04.01.0000	Personal Permanente Laudos Laborales (Indemnizaciones)	2,530,126
513.9.0.04.01.0001	Sueldos	1,799,211
513.9.0.04.01.0002	Aguinaldo	403,266
513.9.0.04.01.0003	Vacaciones	94,152
513.9.0.04.01.0004	Prima Vacacional	17,035
513.9.0.04.01.0006	Indemnizaciones	32,265
513.9.0.04.01.0013	Intereses	138,600
513.9.0.04.01.0014	Vales De Despensa	45,597
513.9.0.04.02.0000	Otras Indemnizaciones No Laborales	21,596
513.9.0.04.02.0004	Expedientes Administrativos (Consumos De Agua)	21,596
513.9.0.05.00.0000	Penas, Multas, Accesorios Y Actualizaciones	3,503,709
513.9.0.05.01.0000	Multas E Infracciones	-
513.9.0.05.02.0000	Recargos C.N.A.	2,000,000
513.9.0.05.03.0000	Actualizaciones C.N.A.	1,300,000
513.9.0.05.04.0000	Recargos S.H.C.P.	3,950
513.9.0.05.05.0000	Actualizaciones S.H.C.P.	311
513.9.0.05.11.0000	Penas, Multas, Accesorios Y Actualizaciones	-
513.9.0.05.12.0000	Intereses C.F.E.	199,448
513.9.0.06.00.0000	Otros Gastos Por Responsabilidades	5,670
513.9.0.07.00.0000	Impuesto Sobre Nomina	5,900,000
513.9.0.07.01.0000	Erogaciones Por Remuneración Al Trabajo Personal	5,900,000
	Otros Servicios Generales	240,326,918
513.9.0.08.01.0000	Conservación Y Mantenimiento Agua Potable	183,835,461
513.9.0.08.01.0001	Servicio Y Suministro De Agua	946,489
513.9.0.08.01.0002	Mantenimiento A Planta Potabilizadora	49,914
513.9.0.08.01.0003	Reparación Y Mantenimiento A La Red De Agua	-
513.9.0.08.01.0005	Mantenimiento Eléctrico	95,087
513.9.0.08.01.0011	Reparación Bomba (Mantenimiento)	-
513.9.0.08.01.0018	Videograbación De Pozos	-
513.9.0.08.01.0020	Sustitución De Tomas Domiciliarias	-
513.9.0.08.01.0025	T2 Gastos De Operación Funcionamiento Del Sistema Acueducto (Realito)	49,859,696
513.9.0.08.01.0026	T3 Volumen De Agua En Bloque (Realito)	132,884,275
513.9.0.08.01.0027	Servicios De Plomería (Por Terceros)	-
513.9.0.08.02.0000	Conservación Y Mantenimiento De Alcantarillado	56,491,458
513.9.0.08.02.0001	Mantenimiento A La Red De Drenaje	2,856,138
513.9.0.08.02.0004	Tratamiento De Aguas Residuales Planta Tenorio	17,635,320

513.9.0.08.02.0005	Serv. Op. Y Mtto. Plantas Tratam. Tangamanga I, II Planta Nte. El Cárcamo	36,000,000
559.0.0.00.00.0000	Otros Gastos	19
559.9.0.00.00.0000	Otros Gastos Varios	19
559.9.0.06.00.0000	Diferencias Por Redondeo	19
559.9.0.13.00.0000	Cuenta Sana Gana 2025	-
525.0.0.00.00.0000	**Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.**	**31,589,728**
525.1.0.01.01.0000	Pensiones	24,283,306
525.1.0.01.04.0000	Vales De Despensa	1,613,713
525.1.0.01.05.0000	Bono Vida Cara	323,813
525.1.0.01.06.0000	Ayuda Escolar	8,643
525.1.0.01.07.0000	Bono Día De Las Madres	2,640
525.1.0.01.08.0000	Apoyo A La Economía Familiar	38,377
525.1.0.01.09.0000	Bono Día Del Padre	51,150
525.1.0.01.10.0000	Aguinaldo	4,742,308
525.1.0.01.11.0000	Bono Navideño	294,294
525.1.0.01.12.0000	Fondo De Ahorro Patronal (Pensiones)	231,485
	Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	**11,318,669**
124.0.0.00.00.0000	**Bienes Muebles**	**11,085,312**
124.1.0.00.00.0000	Mobiliario Y Equipo De Administración	1,556,668
124.1.1.00.00.0000	Muebles De Oficina Y Estantería	22,875
124.1.3.00.00.0000	Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información	1,533,793
124.2.0.00.00.0000	Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	-
124.2.1.00.00.0000	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	-
124.2.3.00.00.0000	Cámaras Fotográficas Y De Video	-
124.3.0.00.00.0000	Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	113,937
124.3.2.00.00.0000	Instrumental Médico Y De Laboratorio	113,937
124.4.0.00.00.0000	Vehículos Y Equipo De Transporte	-
124.4.1.00.00.0000	Automóviles Y Equipo Terrestre	-
124.4.2.00.00.0000	Carrocerías Y Remolques	-
124.4.9.00.00.0000	Otros Equipos De Transporte	-
124.6.0.00.00.0000	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	9,414,708
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria Y Equipo Industrial	8,896,552
124.6.3.00.00.0000	Maquinaria Y Equipo De Construcción	18,030
124.6.4.00.00.0000	Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración	14,770
124.6.5.00.00.0000	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	-
124.6.6.00.00.0000	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléct	75,675
124.6.7.00.00.0000	Herramientas Y Máquinas-Herramienta	301,480
124.6.9.00.00.0000	Otros Equipos	108,200
124.6.9.04.00.0000	Otros Equipos	108,200
125.0.0.00.00.0000	Activos Intangibles	233,357
125.1.0.00.00.0000	Software	-

125.1.0.03.00.0000	Software (Paquetes Y Programas De Informática)	-
125.1.0.05.00.0000	Licencia De Software De Diseño Ilustrador	-
125.4.0.00.00.0000	Licencias	233,357
125.4.1.00.00.0000	Licencias Informáticas E Intelectuales	233,357
125.4.1.01.00.0000	Licencias Informáticas E Intelectuales	233,357
	Inversión Pública	**125,682,212**
123.0.0.00.00.0000	**Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso**	**125,682,212**
123.5.0.00.00.0000	Construcciones En Proceso En Bienes De Dominio Público	125,682,212
123.5.3.00.00.0000	Construcción De Obras Para El Abastecimiento De Agua, Petról	125,682,212
123.5.3.02.00.0000	Prodder	55,907,139
123.5.3.03.00.0000	Prosanear	49,000,000
123.5.3.03.06.0000	Programa Prosanear	49,000,000
123.5.3.04.00.0000	Recursos Propios	20,775,073
123.5.3.12.01.0000	Proagua Obra	-
123.6.0.00.00.0000	Construcciones En Proceso En Bienes Propios	-
123.6.3.00.00.0000	Construcción De Obras Para El Abastecimiento De Agua, Petról	-
123.6.3.01.00.0000	Recurso Propio	-
123.6.3.03.01.0000	Proagua	-
	Participaciones Y Aportaciones	**1,186,601**
532.0.0.00.00.0000	Aportaciones	69,000
532.2.0.00.00.0000	Aportaciones De Las Entidades Federativas A Los Municipios	69,000
532.2.0.06.00.0000	Programa De Agua Potable, Drenaje Y Tratamiento De Agua (Proagua Apartado Cultura del agua)	69,000
533.0.0.00.00.0000	Convenios	1,117,601
533.2.0.00.00.0000	Convenios De Descentralización Y Otros	1,117,601
533.2.0.01.00.0000	Programa De Agua Potable, Drenaje Y Tratamiento De Agua (Proagua Apartado Agua Limpia)	1,117,601
533.2.0.02.00.0000	Convenio De Colaboración Conagua	-
	Deuda Publica	**3,595,935**
542.0.0.00.00.0000	Comisiones De La Deuda Pública	2,595,935
542.1.0.00.00.0000	Comisiones De La Deuda Pública Interna	2,595,935
542.1.0.01.00.0000	Comisiones De La Deuda Pública Interna	2,595,935
931.0.0.00.00.0000	Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores	1,000,000
Total del Gasto	**Total Del Gasto**	**1,298,905,721**

Organismo Operador Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	Importe
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación por Tipo de Gasto	
Total	**1,298,905,721**
Gasto Corriente	**1,157,122,303**
Gasto de Capital	**138,187,483**
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	**3,595,935**

Organismo Operador Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	Importe
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación Funcional del Gasto	
Total	**1,298,905,721**
Gobierno	**393,709,411**
Desarrollo Social	**896,744,588**
Desarrollo Económico	**8,451,722**
Otras no clasificadas en funciones anteriores	**0**

Organismo Operador Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	Importe
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación Administrativa	
Total	**1,298,905,721**
INTERAPAS	1,298,905,721

Organismo Operador Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	Importe
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Prioridades de Gasto	
Total	**1,298,905,721**
Por Capítulo	
1000 Servicios personales	**302,292,679**
2000 Materiales y suministros	**44,912,399**
3000 Servicios Generales	**778,327,497**
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	**31,589,728**
5000 Bienes muebles, inmuebles e inmuebles	**11,318,669**
6000 Inversión pública	**125,682,212**
8000 Aportaciones y participaciones	**1,186,601**
9000 Deuda pública	**3,595,935**

Organismo Operador Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	Importe
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Programas y Proyectos	
Total	**126,868,813**
Programa Prodder	55,907,139
Programa Prosanear	49,000,000
Recursos Propios	20,775,073
Proagua	0
Aportaciones y Participaciones	**1,186,601**
Convenios de Descentralización y Otros	1,186,601

Programa Operativo Anual 2026

Adquisiciones

1	**Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales**	**2,170,453.25**
	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina	**734,794.88**
	Materiales Y Útiles De Oficina	734,794.88
	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Tecnologías De La Información Y Comunicaciones	**1,435,658.36**
	Insumos Y Equipos Menores En Tecnologías De La Información Y Comunicaciones	216,506.36
	Material Impreso E Información Digital	1,060,856.05
	Material De Limpieza	158,295.96
2	**Materias Primas Y Materiales De Producción Y Comercialización**	**7,740,174.17**
	Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio Adquiridos Como Materia Prima	174.17

	Mercancías Adquiridas Para Su Comercialización	7,740,000.00
3	**Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación**	**8,440,177.11**
	Productos Minerales No Metálicos	364,600.72
	Cemento Y Productos De Concreto	650,000.00
	Cal, Yeso Y Productos De Yeso	41,198.90
	Madera Y Productos De Madera	25,988.80
	Material Eléctrico Y Electrónico	2,936,459.55
	Artículos Metálicos Para La Construcción	4,000,000.00
	Materiales Complementarios	73,200.84
	Otros Materiales Y Artículos De Construcción Y Reparación	348,728.29
4	**Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio**	**14,233,820.67**
	Productos Químicos Básicos	**13,000,000.00**
	Potabilización	5,628,224.40
	Cloración	5,890,112.24
	Calidad Del Agua	1,479,536.84
	Fertilizantes, Pesticidas Y Otros Agroquímicos	1,521.21
	Medicinas Y Productos Farmacéuticos	605.31
	Materiales, Accesorios Y Suministros De Laboratorio	**1,232,255.80**
	Equipo De Laboratorio	78,307.21
	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados	1,149,534.58
	Otros Productos Químicos	4,414.00
	Materiales, Accesorios Y Suministros Médicos	**1,564.88**
5	**Combustibles, Lubricantes Y Aditivos**	**9,839,438.41**
	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	**9,839,438.41**
	Gasolina	7,000,000.00
	Gas	134,006.08
	Aceite	256,999.49

	Diesel	2,448,432.84
6	**Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos**	**469,871.31**
	Prendas De Seguridad Y Protección Personal	468,915.25
	Productos Textiles	956.06
7	**Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores**	**2,008,464.17**
	Herramientas Menores	837,483.25
	Refacciones Y Accesorios Menores De Edificios	19,350.49
	Refacciones Y Accesorios Menores De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo	320,832.25
	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Cómputo Y Tecnologías De La Información	77,442.05
	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Transporte	551,563.74
	Refacciones Y Accesorios Menores De Maquinaria Y Otros Equipos	167,897.25
	Activos De Bajo Valor	4,748.72
	Refacciones Y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	29,146.43
	TOTAL	**44,902,399.09**

interapas

Programa Operativo Anual 2026

Activo Fijo

1	**Mobiliario Y Equipo De Administración**	**1,556,667.99**
	Muebles De Oficina Y Estantería	22,874.99
	Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información	1,533,793.00
2	**Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio**	**113,936.59**
	Instrumental Médico Y De Laboratorio	113,936.59

3	**Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas**	**9,414,707.66**
	Maquinaria Y Equipo Industrial	8,896,552.00
	Maquinaria Y Equipo De Construcción	18,030.23
	Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración	14,770.49
	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléct	75,674.78
	Herramientas Y Máquinas-Herramienta	301,479.86
	Otros Equipos	108,200.30
4	**Activos Intangibles**	**233,357.00**
	Licencias Informáticas E Intelectuales	233,357.00
	TOTAL	**11,318,669.25**

interapas

Programa Operativo Anual 2026

Servicios

1	**Servicios Básicos**	**738,716.31**
	Servicios De Acceso De Internet, Redes Y Procesamiento De Información	**738,716.31**
	Servicio De Conducción De Señales Analógicas Y Digitales	738,716.31
2	**Servicios De Arrendamiento**	**5,614,756.96**
	Arrendamiento De Edificios	**1,014,000.00**
	Arrendamiento Personas Físicas	1,014,000.00
	Arrendamiento De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo	**405,848.19**
	Arrendamiento De Equipo De Transporte	**109,666.94**

	Arrendamiento De Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	**4,000,000.00**
	Arrendamiento De Activos Intangibles	**1,892.40**
	Otros Arrendamientos	**83,349.43**
3	**Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Y Otros Servicios**	**19,697,351.32**
	Servicios De Investigación Científica Y Desarrollo	**13,416.88**
	Servicios De Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado E Impresión	13,416.88
	Servicio De Vigilancia	**10,823,750.76**
	Servicio De Análisis De Laboratorio-Saneamiento	**$7,909,776.00**
	Seguro De Bienes Patrimoniales	**950,407.68**
4	**Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento Y Conservación**	**15,469,240.99**
	Conservación Y Mantenimiento Menor De Inmuebles	**810,381.54**
	Conservación Y Mantto Menor De Inmuebles	810,381.54
	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo	**23,858.17**
	Equipo De Oficina	23,858.17
	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Cómputo Y Tecnología De La Información	**5,500.00**
	Equipo De Computo	5,500.00
	Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Transporte	**1,999,177.82**
	Mantenimiento Vehicular Propio	1,999,177.82
	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	**6,451,481.00**
	Mantenimiento O Reparación De La Red De Infraestructura Hidráulica	6,451,481.00
	Servicios De Limpieza Y Manejo De Desechos	**6,172,092.46**
	Servicio De Limpieza	$3,594,172.17
	Servicio De Recolección Y Transporte De Lodos Producto De Potabilización	1,221,715.79
	Mantenimiento De Limpieza A Los Cárcamos Pluviales	1,356,204.50
	Servicios De Jardinería Y Fumigación	**6,750.00**
5	**Otros Servicios Generales**	**240,974,007.18**
	Servicios Funerarios Y De Cementerios	**150,000.00**

	Servicios Funerarios Y De Cementerios	150,000.00
	Otros Impuestos Y Derechos	**42,059.93**
	Tenencias Y Canje De Placas De Vehículos Oficiales	**455,029.00**
	Tenencias Y Placas	455,029.00
	Conservación Y Mantenimiento Agua Potable	**183,835,460.75**
	Servicio Y Suministro De Agua	946,489.02
	Mantenimiento A Planta Potabilizadora	49,913.75
	Mantenimiento Eléctrico	95,087.06
	T2 Gastos De Operación Funcionamiento Del Sistema Acueducto (Realito)	49,859,695.92
	T3 Volumen De Agua En Bloque (Realito)	132,884,275.00
	Conservación Y Mantenimiento De Alcantarillado	**56,491,457.50**
	Mantenimiento A La Red De Drenaje	2,856,137.50
	Tratamiento De Aguas Residuales Planta Tenorio	17,635,320.00
	Serv. Op. Y Mtto. Plantas Tratam. Tangamanga I, II Planta Nte. El Carcamo	$36,000,000.00
	TOTAL	**282,494,072.76**

interapas

Organismo Operador Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

POA 2026 OBRAS Y ACCIONES

RESUMEN	IMPORTE	RECURSO FEDERAL	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO PROPIO
(1) Programas y Proyectos	**125,682,213**			
(2) Adquisiciones y Servicios	**58,747,688**			
(3) Maquinaria y equipo	**9,362,069**			
Total	**193,791,970**			
(1) Programa Prodder	**55,907,139**	**27,953,570**		**27,953,570**
(2) Materiales y Suministros	**7,740,000**	3,870,000		3,870,000

(2) EnergíaEléctrica Pozos	**37,440,000**	18,720,000		18,720,000
(3) Maquinaria y equipo	**8,896,552**	4,448,276		4,448,276
(2) Hipoclorito de Calcio al 65%	**2,254,138**	1,127,069		1,127,069
(2) Sulfato de Aluminio	**862,069**	431,034		431,034
(2) Materiales para Interconexiones	**4,783,103**	2,391,552		2,391,552
(2) Reparación de bombas	**6,451,481**	3,225,741		3,225,741
(3) Equipo de Computo	**465,517**	232,759		232,759
(1) Programa Prosanear	**49,000,000**	**24,500,000**		**24,500,000**
(2) EnergíaEléctrica Pozos	**21,000,000**	10,500,000		10,500,000
(1) Recursos Propios	**20,775,073**	**0**		**20,775,073**
(1) Proagua	**0**	**0**		**0**
TOTAL	**193,791,970**	**97,400,000**		**118,175,073**
Aportaciones y Participaciones	**1,186,601**			
Convenios	**1,186,601**	593,301		593,301

ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Proyecciones de Egresos - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto 2025)	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029
1. Gasto No Etiquetado(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**1,785,793,576**	**1,200,505,721**	**1,248,525,950**	**1,298,466,988**	**1,350,405,667**
A. Servicios Personales	318,532,692	302,292,679	314,384,386	326,959,762	340,038,152
B. Materiales y Suministros	71,178,490	37,092,744	38,576,454	40,119,512	41,724,292
C. Servicios Generales	843,399,195	745,881,756	775,717,026	806,745,707	839,015,535
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,682,228	31,589,728	32,853,318	34,167,450	35,534,148
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	40,730,858	6,637,635	6,903,140	7,179,266	7,466,436
F. Inversión Pública	214,572,446	73,228,643	76,157,788	79,204,100	82,372,264
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	2,350,547	1,186,601	1,234,065	1,283,428	1,334,765
I. Deuda Pública	261,347,120	2,595,935	2,699,772	2,807,763	2,920,074
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**125,373,097**	**98,400,000**	**130,388,020**	**135,603,541**	**141,027,683**
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	3,451,703	7,819,655	3,589,771	3,733,362	3,882,696
C. Servicios Generales	16,141,500	32,445,741	16,787,160	17,458,646	18,156,992
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,625,000	4,681,034	3,770,000	3,920,800	4,077,632
F. Inversión Pública	79,586,797	52,453,570	82,770,269	86,081,080	89,524,323
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	22,568,097	1,000,000	23,470,820	24,409,653	25,386,039
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	**1,911,166,672**	**1,298,905,721**	**1,378,913,970**	**1,434,070,529**	**1,491,433,350**



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Proyecciones de Ingresos - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto	Año en Cuestión Ley 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**1,808,361,672**	**1,191,522,221**	**1,239,183,110**	**1,288,750,434**	**1,340,300,452**
A. Impuestos	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
D. Derechos	1,158,823,566	1,162,657,290	1,209,163,582	1,257,530,125	1,307,831,330
E. Productos	558,982	276,333	287,386	298,882	310,837
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0
J. Transferencias	0	0	0	0	0
K. Convenios	644,881,767	27,000,000	28,080,000	29,203,200	30,371,328
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	4,097,357	1,588,598	1,652,142	1,718,228	1,786,957
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**102,805,000**	**107,383,500**	**111,678,840**	**116,145,994**	**120,791,833**
A. Aportaciones					
B. Convenios	23,000,000	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	79,805,000	107,383,500	111,678,840	116,145,994	120,791,833
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	**1,911,166,672**	**1,298,905,721**	**1,350,861,950**	**1,404,896,428**	**1,461,092,285**
Datos Informativos					
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición					
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas					
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)					

ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Proyecciones de Ingresos - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto	Año en Cuestión Ley 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**1,808,361,672**	**1,191,522,221**	**1,239,183,110**	**1,288,750,434**	**1,340,300,452**
A. Impuestos	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
D. Derechos	1,158,823,566	1,162,657,290	1,209,163,582	1,257,530,125	1,307,831,330
E. Productos	558,982	276,333	287,386	298,882	310,837
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0
J. Transferencias	0	0	0	0	0
K. Convenios	644,881,767	27,000,000	28,080,000	29,203,200	30,371,328
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	4,097,357	1,588,598	1,652,142	1,718,228	1,786,957
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**102,805,000**	**107,383,500**	**111,678,840**	**116,145,994**	**120,791,833**
A. Aportaciones					
B. Convenios	23,000,000	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	79,805,000	107,383,500	111,678,840	116,145,994	120,791,833
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0
					0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	**1,911,166,672**	**1,298,905,721**	**1,350,861,950**	**1,404,896,428**	**1,461,092,285**
Datos Informativos					
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición					
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas					
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)					

ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 2022[1]	Año 2023[1]	Año 2024[2]	Año 2025[2]
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**999,125,582**	**1,009,769,725**	**1,008,995,175**	**1,124,601,672**
A. Impuestos	0		0	
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0		0	
C. Contribuciones de Mejoras	0		0	
D. Derechos	957,926,459	967,337,969	985,084,568	1,072,614,944
E. Productos	106,035	159,052	136,638	89,655
F. Aprovechamientos	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0
J. Transferencias	0	0	0	0
K. Convenios	35,705,255	37,305,415	20,812,761	24,567,486
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	5,387,833	4,967,289	2,961,208	27,329,587
2. Transferencias Federales Etiquetadas(2=A+B+C+D+E)	**77,176,296**	**92,061,152**	**78,692,991**	**0**
A. Aportaciones	0	0	0	
B. Convenios		46,120,957	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0		0	
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	77,176,296	45,940,195	78,692,991	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0
				0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**1,076,301,878**	**1,101,830,877**	**1,087,688,166**	**1,124,601,672**

Datos Informativos

1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición

2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas

3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)

[1]. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

[2]. Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Informe sobre Estudio Actuarial

	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio definido				
Población afiliada					
Activos	634				
Edad máxima	84.0				
Edad mínima	18.0				
Edad promedio	46.0				
Pensionados y Jubilados	173				
Edad máxima	96.0				
Edad mínima	39.8				
Edad promedio	68.8				
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	17.21				
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0.00%				
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0.00%				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) (promedio 5 años)	25.99%				
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.20%				
Edad de Jubilación o Pensión	64.00				

Esperanza de vida	78.00					
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0.00					
Nómina anual						
Activos						
Pensionados y Jubilados						
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados (Viudas)						
Monto mensual por pensión						
Máximo	48,550.60					
Mínimo	3,333.30					
Promedio	9,237.50					
Monto de la reserva						
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	237,555,011.33					
Generación actual	348,408,530.44					
Generaciones futuras	163,020,891.44					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%						
Generación actual	0.00					
Generaciones futuras	0.00					
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	0.00					
Generaciones futuras	0.00					
Otros Ingresos	0.00					

Déficit/superávit actuarial					
Generación actual	-348,408,530.44				
Generaciones futuras	-163,020,891.44				
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2025				
Tasa de rendimiento	2.00%				
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2024				
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Mtro. Moisés Braulio García Martínez				

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

Tabulador de Remuneraciones Mensuales Año 2026
TABULADOR DE CONFIANZA

NIVEL	PUESTO/FUNCIÓN	SUELDO MINIMO 2026	SUELDO MEDIO 2026	SUELDO MAXIMO 2026
I	Director/a General	$57,977	$64,394	$65,064
II	Delegado/a Director/a de Área Titular de Unidad “A” Titular del Órgano de Control Interno	$42,775	$48,929	$50,808
III	Titular de Unidad “B”	$34,840	$40,810	$43,295
IV	Coordinador/a “A” Subdirector/a de Área	$28,941	$35,079	$38,323
V	Auditor/a “A” Coordinador/a “B”	$25,745	$30,319	$31,834
VI	Auditor/a “B” Coordinador/a “C” Jefe/Jefa de Departamento “A” Secretario/a “A”	$21,648	$26,065	$28,317

VII	Abogado “A” Analista Contable Auditor/a “C” Coordinador/a “D” Jefe/Jefa de Departamento “B” Subdelegado/a Supervisor/a “A”	$18,158	$21,892	$23,810
VIII	Auditor “D” Analista y programador de sistemas Abogado” B” Asistente legal “A” Coordinador/a “E” Jefe/a de Departamento “C” Secretario/a “B” Supervisor/a “B”	$15,104	$18,294	$19,973
IX	Analista “A” Asesor “A” Auxiliar Administrativo “A” Asistente “A” Auxiliar de Contabilidad Chofer Coordinador/a “F” Notificador/a Jefe/Jefa de Departamento “D” Laboratorista / Muestreador Operador de Maquinaria y Equipo Proyectista Secretario/a “C” Supervisor/a “C” Técnico “A” Topógrafo “A” Verificador “A”	$9,812	$13,704	$16,613
X	Analista “B” Asesor” B” Auxiliar Administrativo” B” Cajera/o Capturista “A” Electromecánico Estadalero Inspector Intendente Lecturista Operador de Pozo Recepcionista Secretario/a “D” Supervisor/a “D” Técnico “B” Telefonista Topógrafo “B” Verificador “B” Vigilante	$9,451	$12,287	$13,515

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

TABULADOR DE REMUNERACIONES MENSUALES

PERSONAL POR CONTRATO DE HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

AÑO 2026

NIVEL	CLAVE PUESTO	PUESTO/FUNCIÓN	SUELDO MINIMO 2026	SUELDO MEDIO 2026	SUELDO MAXIMO 2026
I	H0001	AUDITOR "A"	$ 19,845.00	$ 22,435.00	$ 23,042.00
	H0002	AUDITOR FINANCIERO "B"			
	H0003	ENCARGADO DE JEFATURA DE PRESUPUESTO			
	H0004	ENCARGADO DE LA COORDINACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS			
	H0005	JEFE DE ATENCION CIUDADANA "B"			
	H0006	JEFE DE DESARROLLO E INNOVACION TECNOLOGICA			
	H0007	JEFE DE SELECCIÓN, CAPACITACION Y DESARROLLO.			
	H0008	JEFE DE SERVICIOS GENERALES			
	H0009	JEFE DE SOPORTE Y OPERACIONES			
	H0010	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS			
	H0011	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y REVISION TECNICA			
	H0012	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS EJECUTIVOS			
	H0128	ENCARGADO DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE AGUA EN PIPAS			
	H0130	JEFE DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO			
II	H0013	ABOGADO EN PROCURACION	$ 17,365.00	$ 20,465.00	$ 21,828.00
	H0014	ANALISTA CONTABLE			
	H0015	COORDINADOR DE CUENTAS ESPECIALES DE COBRANZA			
	H0016	COORDINADOR DE PROCESOS COMERCIALES			
	H0017	COORDINADOR DE SUPERVISION			
	H0018	COORDINADOR TECNICO DE BACHEO			
	H0019	COORDINADOR TECNICO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y SANITARIA			
	H0020	JEFE DE CLORACION			
	H0021	JEFE DE DISTRIBUCION			
	H0022	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCION CIUDADANA			

	H0023	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS "A"			
	H0024	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS "B"			
	H0025	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION			
	H0026	SUBDELEGADO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION			
	H0027	SUPERVISOR TECNICO DE BACHEO			
	H0028	TITULAR AREA DE AUDITORIA			
	H0029	TITULAR AREA INVESTIGADORA			
	H0030	TITULAR AREA RESOLUTORIA			
	H0031	TITULAR AREA SUBSTANCIADORA			
III	H0032	AUDITOR TECNICO DE OBRA	$ 16,482.00	$ 18,615.00	$ 19,100.00
	H0033	AUXILIAR DE LA UNIDAD DE PLANEACION ESTRATEGICA			
	H0034	COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL			
	H0035	COORDINADOR DE PROYECTOS			
IV	H0036	ABOGADO EN PROCURACION "B"	$ 13,893.00	$ 16,705.00	$ 18,129.00
	H0037	ASISTENTE LEGAL "A"			
	H0038	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"			
	H0039	AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS "A"			
	H0040	COORDINADOR DE PROCESOS			
	H0041	COORDINADOR DE SUMINISTROS Y COTIZACIONES			
	H0042	JEFE DE PLANTAS POTABILIZADORAS			
	H0043	MEDICO GENERAL			
	H0044	SECRETARIA "B"			
	H0045	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO DE TRANSPARENCIA			
	H0046	SUPERVISOR DE OBRA HIDRAULICA "A"			
	H0047	SUPERVISOR DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO "B"			
	H0048	SUPERVISOR DE PROYECTOS			
V	H0049	ABOGADO EN PROCURACION "C"	$ 13,120.00	$ 14,856.00	$ 15,281.00
	H0050	ASESOR DE ATENCION SOCIAL "A"			
	H0051	ASISTENTE LEGAL			
	H0052	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE COBRANZA			
	H0053	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PARQUE VEHICULAR			
	H0054	AUXILIAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y CULTURA DEL AGUA "B"			

	H0055	MECANICO DE PARQUE VEHICULAR			
	H0056	OPERADOR DE GRUA			
	H0057	PROYECTISTA			
	H0058	SUPERVISOR DE OBRAS "A"			
	H0059	SUPERVISOR DE RECAUDACION INTERNA			
VI	H0060	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	$ 11,577.00	$ 13,582.00	$ 14,430.00
	H0061	AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS "B"			
	H0062	CHOFER			
	H0063	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO			
	H0064	SUPERVISOR DE OBRAS "B"			
	H0065	VERIFICADOR/MUESTREADOR			
	H0067	ANALISTA Y PROGRAMADOR DE SISTEMAS			
VII	H0066	ANALISTA DE LABORATORIO DE CALIDAD	$ 10,143.00	$ 11,946.00	$ 12,733.00
	H0068	ASESOR DE ATENCION SOCIAL "B"			
	H0069	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"			
	H0070	AUXILIAR DE CONTABILIDAD "A"			
	H0071	AUXILIAR DE CONTROL DE CHEQUES			
	H0072	AUXILIAR DE LICITACIONES			
	H0073	AUXILIAR DE RECEPCION Y PAGOS			
	H0074	COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y CULTURA DEL AGUA			
	H0075	OPERADOR DE PLANTA DE TRATAMIENTO			
	H0076	OPERADOR DE VEHICULO DE LIMPIEZA			
	H0077	TOPOGRAFO			
	H0078	TOPOGRAFO DE PROYECTOS DE FRACCIONAMIENTOS			
VIII	H0079	ANALISTA DE CONTRATOS	$ 9,451.20	$ 10,368.00	$ 11,156.00
	H0080	ASESOR DE ATENCION A LA CIUDADANIA			
	H0081	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"			
	H0082	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE RECURSOS MATERIALES			
	H0083	AUXILIAR DE CONTROL DE INGRESOS			
	H0084	AUXILIAR DE LICITACIONES			
	H0085	AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS "C"			
	H0086	AUXILIAR DE SUPERVISION DE OBRA			
	H0087	AUXILIAR DE TRANSFERENCIA Y PAGOS			

	H0088	CAJERA (O)			
	H0089	COORDINADOR DE BRIGADA			
	H0090	COORDINADOR DE LECTURISTAS			
	H0091	OFICIAL DE ALBAÑILERIA			
	H0092	RECEPCIONISTA AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS			
	H0093	RECEPCIONISTA UNIDAD DE ATENCION SOCIAL			
	H0094	SUPERVISOR EN CAMPO DE COMERCIALIZACION "C"			
	H0095	SUPERVISOR OPERATIVO DE SUMINISTRO DE AGUA EN AUTOTANQUES			
	H0096	TELEFONISTA DE ACUATEL			
	H0097	TOPOGRAFO			

	H0098	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "E"			
	H0099	AUXILIAR ADMINISTRATIVO RECURSOS FINANCIEROS			
	H0100	AUXILIAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y CULTURA DEL AGUA "C"			
	H0101	AUXILIAR DE CONTABILIDAD "B"			
	H0102	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE DRENAJES			
	H0103	AUXILIAR DE OPERACIÓN AGUA POTABLE			
	H0104	AUXILIAR DE OPERADOR DE GRUA			
IX	H0105	AUXILIAR DE SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS	$ 9,451.20	$ 10,112.00	$ 10,536.90
	H0106	ESTADALERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y EN CONSTRUCCION			
	H0107	LABORATORISTA			
	H0108	OPERADOR DE MALACATE			
	H0109	SUPERVISOR DE BRIGADA			
	H0110	SUPERVISOR DE CORTES Y RECONEXIONES			
	H0111	SUPERVISOR DE CORTES Y RECONEXIONES "B"			
	H0129	SUPERVISOR DE CORTES Y RECONEXIONES "B"			
	H0112	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			
	H0113	AUXILIAR DE ARCHIVO DE CONCENTRACION			
	H0114	AUXILIAR DE ARCHIVO DE CONTABLIDAD			
X	H0115	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE DRENAJES	$ 9,451.20	$ 9,829.25	$ 10,222.42
	H0116	AUXILIAR DE OPERACIÓN			
	H0117	AUXILIAR DE OPERACIÓN CARCAMO LOS SILOS			
	H0118	AUXILIAR DE OPERACIÓN EN BOCAS			

	H0119	AUXILIAR DE OPERADOR DE MALACATE			
	H0120	AYUDANTE DE ALBAÑILERIA			
	H0121	BRIGADISTA			
	H0122	CAPTURISTA DE FACTURACION			
	H0123	ESTADALERO			
	H0124	ESTADALERO DE CONSTRUCCION			
	H0125	LECTURISTA			
	H0126	VIGILANTE CARCAMO DE AGUAS NEGRAS DELEGACION LA PILA			
	H0127	VIGILANTE PRESA EL POTOSINO			

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2026.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS

El inicio del proceso de planeación del Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS, como un método de análisis y acción que busca mejorar los procesos organizados para determinar el uso del recurso público, acorde a las necesidades del Organismo, con el fin de obtener buenos resultados. La planeación incluye una serie de acciones específicas que se llevan a cabo de manera ordenada y organizada ya que es necesario contar con la participación de todas las Direcciones, Unidades y Áreas Administrativas del Organismo. Su objetivo es localizar y reconocer las debilidades que requieren de una especial atención, asimismo se requiere de la priorización de acciones para tal fin: continuar prestando los servicios básicos, como es el suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Así, se ayudará a alcanzar los objetivos establecidos, para dar cumplimiento a las tareas planificadas y lograr las metas planteadas.

Coordinador de Desarrollo Institucional
M. A. Luis Miguel Sánchez Rocha.
Cédula de grado No. 10442955
desarrolloinstitucional_interapas@outlook.com

Contenido

Introducción.

Misión.

Visión.

Alcances.

Objetivo General.

Objetivos particulares.

Fundamentación.

Marco normativo.

Marco Legal.

Cruce normativo, asignación de recursos y evaluación de desempeño.

Alineación estratégica.

Situación y entorno del INTERAPAS, a partir delos Programas presupuestarios implementados.

Pp. Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Comercial (facturación y cobranza).

Gestión Integral del Agua.

Áreas de oportunidad.

Conclusión.

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

Población y estructura del problema.

Ejes estratégicos por Programa presupuestario.

Metodología de Marco Lógico (Programas presupuestarios).

Esquematización de árbol de problemas.

Síntesis de árbol de problemas.

Esquematización de árbol de objetivos.

Analítica de árbol de objetivos.

Matrices de Marco Lógico.

Criterios generales de política económica 2025-2026.

Inflación proyectada al ejercicio 2026.

Balance de riesgos.

Resumen de variaciones de proyecto de cierre 2025.

Resumen de presupuesto 2026.

Consideraciones finales.

Anexos.

Áreas Administrativas que integran los Programas presupuestarios, al ejercicio 2026.

Proyecto de cierre 2025.

Árbol de problemas Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Árbol de problemas Comercial (facturación y cobranza).

Árbol de problemas Gestión Integral del Agua.

Árbol de objetivos Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Árbol de objetivos Gestión Integral del Agua.

Presupuesto 2026.

Indicadores estratégicos y de gestiónPrograma presupuestario Operación y mantenimiento(extracción, distribución y saneamiento).

Indicadores estratégicos y de gestión Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza).

Indicadores estratégicos y de gestión Programa Gestión Integral del Agua.

Índice de ilustraciones.

Ilustración 1. Normatividad y su relación con la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos.

Ilustración 2. Marco legal y su relación con la Constitución de Estados Unidos Mexicanos.

Ilustración 3. Cruce normativo y el desempeño.

Ilustración 4. Esquema de alineación de Programas presupuestarios, con los objetivos de planeación estratégica de orden superior.

Ilustración 5. Crecimiento porcentual anual recaudado.

Ilustración 6. Histórico de extracción de agua subterránea.

Ilustración 7. histórico de tratamiento de agua residual tratada.

Ilustración 8. FODA de INTERAPAS, al cierre del tercer trimestre ejercicio 2025.

Ilustración 9. Actividades primarias y soporte del INTERAPAS.

Ilustración 10. Metodología de mejora continua.

Ilustración 11. Metodología de Marco Lógico.

Ilustración 12. Esquema de árbol de problemas, Programa presupuestario Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Ilustración 13. Esquema de árbol de problemas, Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza).

Ilustración 14. Esquema de árbol de problemas, Programa presupuestario Gestión Integral del Agua.

Ilustración 15. Esquema de árbol de objetivos, Programa presupuestario Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Ilustración 16. Esquema de árbol de objetivos, Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza).

Ilustración 17. Esquema de árbol de objetivos, Programa presupuestario Gestión Integral del Agua.

Ilustración 18. Árbol de problemas de P.p. Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Ilustración 19. Árbol de problemas de P.p. Comercial (facturación y cobranza).

Ilustración 20. Árbol de problemas de P.p. Gestión Integral del Agua.

Ilustración 21. Árbol de objetivos de P.p. Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Ilustración 22. Árbol de objetivos de P.p. Comercial (facturación y cobranza).

Ilustración 23. Árbol de objetivos de P.p. Gestión Integral del Agua.

Índice de tablas.

Tabla 1. Políticas de recaudación al ejercicio 2025.

Tabla 2.Histórico de recaudación.

Tabla 3. Tabla de población objetivo.

Tabla 4.Elementos para la definición del problema, Programa presupuestario Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Tabla 5. Elementos para la definición del problema, Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza).

Tabla 6. Elementos para la definición del problema, Programa presupuestario Gestión Integral del Agua.

Tabla 7. Alineación de los ejes estratégicos de los Programas presupuestarios de INTERAPAS a la meta específica de los ODS.

Tabla 8. Síntesis de árbol de problemas, Programa presupuestario Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento), Comercial (facturación y cobranza) y Gestión Integral del Agua.

Tabla 9. Analítica de árbol de problemas y objetivos, Programa presupuestario Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Tabla 10. Analítica de árbol de problemas y objetivos, Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza).

Tabla 11. Analítica de árbol de problemas y objetivos, Programa presupuestario Gestión Integral del Agua.

Tabla 12. Matriz de Indicadores para Resultados, Programa presupuestario Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Tabla 13. Matriz de Indicadores para Resultados, Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza).

Tabla 14. Matriz de Indicadores para Resultados, Programa presupuestario Gestión Integral del Agua.

Tabla 15. Marco económico proyectado para el ejercicio 2026.

Tabla 16. Inflación proyectada para el ejercicio 2026.

Tabla 17. Variaciones de cierre presupuestal ejercicio 2025.

Tabla 18. Presupuesto asignado por capítulos, al ejercicio 2026.

Tabla 19. Desglose de actores involucrados por Programa presupuestario.

Tabla 20. Cierre presupuestal ejercicio 2025.

Tabla 21.Presupuesto de egresos para el ejercicio 2026.

Tabla 22. Presupuesto de ingresos para el ejercicio 2026.

Tabla 23. Indicadores, Programa presupuestario Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Tabla 24. Indicadores, Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza).

Tabla 25. Indicadores, Programa presupuestario Gestión Integral del Agua.

Introducción.

El PBR es un proceso que busca fortalecer las Políticas Públicas, los Programas presupuestarios y el desempeño institucional del Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS, cuyo aporte es decisivo para generar las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo sustentable y sostenible del Organismo. En consecuencia, el PBR impulsa la asignación de recursos a aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos, y que generen impacto en la sociedad de los Municipios a los que se les presta servicio y en el último año, también al nuevo municipio de Villa de Pozos.

Para la elaboración de este documento, es de trascendencia hacer partícipes a todos los actores involucrados: Dirección General, Direcciones de Área, Unidad Administrativa, Delegación de Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San pedro, así como el Órgano Interno de Control (OIC). Cuyo objeto es conocer la realidad que se está viviendo en cada una de sus áreas, necesidades, prioridades, urgencias, así como los retos y desafíos que el INTERAPAS presenta para el ejercicio 2026.

Bajo el mismo tenor, de la función de INTERAPAS, es importante mantener una estabilidad con la prestación de servicios, seguir con el cumplimiento de los objetivos y metas con el fin de dar una mejora en la función pública. Asimismo, destacar la importancia para el INTERAPAS, el Organismo operador de agua, de establecer una visión estratégica de corto, mediano y largo plazo, que permita planear de una manera más eficiente, definir objetivos claros, genera un marco estructurado de acción, que permita plantear líneas estratégicas de gestión, para abordar los puntos más críticos como: sobreexplotación de agua subterránea, bajos volúmenes de agua residual tratada, déficit en la relación de empleados por cada mil tomas, por mencionar los más representativos. También es importante mencionar todas las actividades transversales que se encuentran inmersas en el Organismo Operador, funciones que hacen posible la continuidad de las operaciones; como la gestión ambiental, proyectos, infraestructura hidráulica – sanitaria, gestión comercial que detona políticas de recaudación, gestión ambiental, gestión financiera, adquisición de bienes y servicios, talento humano, etc. Todo con el objeto de lograr el cumplimiento de la meta y los objetivos de INTERAPAS, para estar en la posibilidad de contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Finalmente, es importante reflexionar sobre las competencias y las capacidades necesarias para contribuir a la formación de las nuevas generaciones, con el objeto de aportar conocimiento y experiencias con los recursos hídricos, para formar generaciones más competentes, capaces de dar respuestas y soluciones a nuevas crisis hídricas a posibles pandemias, al cambio climático, entre otros. Sin embargo, esto implica incorporar en su esencia, una cultura innovadora, el balance de género, la resiliencia al cambio climático, la gestión trasparente, las capacidades tecnológicas, la cultura del pago y el cuidado por el agua, así como la incorporación de capacidades tecnológicas. De ahí la importancia de fortalecer las actividades de Comunicación Social y Cultura del Agua.
Todos estos elementos ayudarán a incrementar la eficiencia y la capacidad de crear mayor valor, proporcionar más y mejores servicios a clientes y usuarios de INTERAPAS.

Misión.
Garantizar a largo plazo el suministro de agua potable, y el servicio de alcantarillado y saneamiento, satisfaciendo las necesidades de los usuarios mediante la gestión eficiente del recurso, y el mejoramiento continuo de los servicios, la atención al usuario y la cultura del agua, así como el uso responsable y el reúso del agua.

Visión.
Ser un organismo operador de agua potable, alcantarillado y saneamiento moderno y eficiente, financieramente autosuficiente, ambientalmente sostenible y socialmente responsable.

Alcances.

Con base en la experiencia de las planeaciones de ejercicios anteriores y la aplicación de diversos instrumentos metodológicos; se estructurará el presupuesto funcional basado en resultados, de acuerdo a lo que arroje un diagnóstico previo del INTERAPAS. Los principales alcances se enuncian de la siguiente manera:

I. Hacer partícipes a todas las direcciones, unidades administrativas, delegación y Órgano Interno de Control (OIC); en la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio 2026. Detectando su problema de área, las posibles causas y soluciones; para luego detonar en las acciones más representativas que ayudarán a dar solución al problema encontrado.
II. Impartir una inducción a los directores, subdirectores y coordinadores, delegado y demás representantes de la delegación y OIC; sobre los principios metodológicos para elaborar su presupuesto de egresos de cada área, haciendo énfasis en priorizar las necesidades de acuerdo a la realidad presupuestaria de ingresos del INTERAPAS.

III. Planear, organizar y presentar de forma sistematizada la información del Presupuesto Basado en Resultados para el ejercicio 2026.

IV. Definir los resultados que se quieren lograr y cómo se pretenden alcanzar, identificando a todos los involucrados, así como a los responsables que ejecutaran de inicio, a fin cada programa presupuestario.

V. Dar seguimiento a los programas presupuestarios desde su asignación de presupuesto, implementación, recolección de información para evaluación con sus respectivos indicadores, avances en sus objetivos y metas, hasta su valoración de continuación o en su caso la propuesta de nuevos programas.

Objetivo General.

De acuerdo a la normatividad aplicable vigente en la materia y con base en la situación y entorno del INTERAPAS al cierre del ejercicio 2025; construir un presupuesto basado en resultados (PBR), aplicando la Metodología del Marco Lógico (MML), criterios normativos en materia de contabilidad gubernamental y financiera, un modelo de gestión para resultados y el diseño de programas presupuestarios. Lo anterior con el objeto de contribuir al fortalecimiento de las competencias del INTERAPAS como una institución de servicio público, que cuenta con datos e información fehaciente para la toma de decisiones.

Objetivos particulares.

- Identificar con claridad la normatividad jurídica que rige la aplicación del PBR y la MML, para erradicar divagaciones en el documento.

- Analizar la Situación y entorno del INTERAPAS al cierre del ejercicio 2025, con el objeto de identificar debilidades y oportunidades en los programas presupuestarios.

- Identificar el comportamiento estadístico, en el presupuesto asignado a los centros de gasto, con el objeto de reasignar recurso económico y hacer más eficiente el gasto anual.

- Analizar exhaustivamente la propuesta de egresos de cada Dirección, Unidad Administrativa, Delegación, así como el OIC, con el objeto de determinar su factibilidad para la conformación del presupuesto anual.

Fundamentación.

De acuerdo con el artículo 26 apartado a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), la intervención del Estado Mexicano se organizará por medio de un sistema de planeación democrática de desarrollo nacional, el cual tiene como objetivo imprimir solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. El instrumento para implementar dicho sistema es conocido como el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el cual es el instrumento que recoge las aspiraciones y demandas de la sociedad por medio de un proceso democrático y deliberativo. A este plan de desarrollo se sujetarán obligatoriamente todos los programas de la Administración Pública Federal.

Por su parte, la Ley de Planeación (LP), a través de un conjunto de normas de orden público e interés social, establece los principios básicos conforme a los cuáles se lleva a cabo la planeación nacional del desarrollo y las actividades de la Administración Pública Federal (APF). La misma Ley en su artículo 7, dispone que el presidente de México, al enviar a la Cámara de Diputados las iniciativas de leyes de ingresos y los proyectos de Presupuesto de Egresos, informará del contenido general de dichas iniciativas y proyectos, así como su vinculación con el PND y los Programas que se deriva. Con respecto a estos, especifica que todos los Programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que definen las acciones del Gobierno, deberán elaborarse en congruencia con el PND.

La implementación de una estructura correctamente fundamentada dentro de los procedimientos legales y administrativos, busca identificar responsabilidades en la toma de decisiones y con el objeto de formalizar procedimientos en la elaboración de un plan de desarrollo, así como los programas y proyectos vinculados a este; consolidándose así los mecanismos de coordinación entre gobiernos estatales, municipales, organismos, fortaleciéndose las relaciones internas en la APF.

Por otro lado, la planeación estratégica, es aquella herramienta administrativa que contribuye a que una organización mejore su desempeño al asegurar que sus miembros compartan los mismos objetivos y al ajustar continuamente la dirección de la organización, ante los cambios contextuales con base a en los resultados obtenidos.

Marco normativo.

Ilustración 1. Normatividad y su relación con la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 134, de la CPEUM

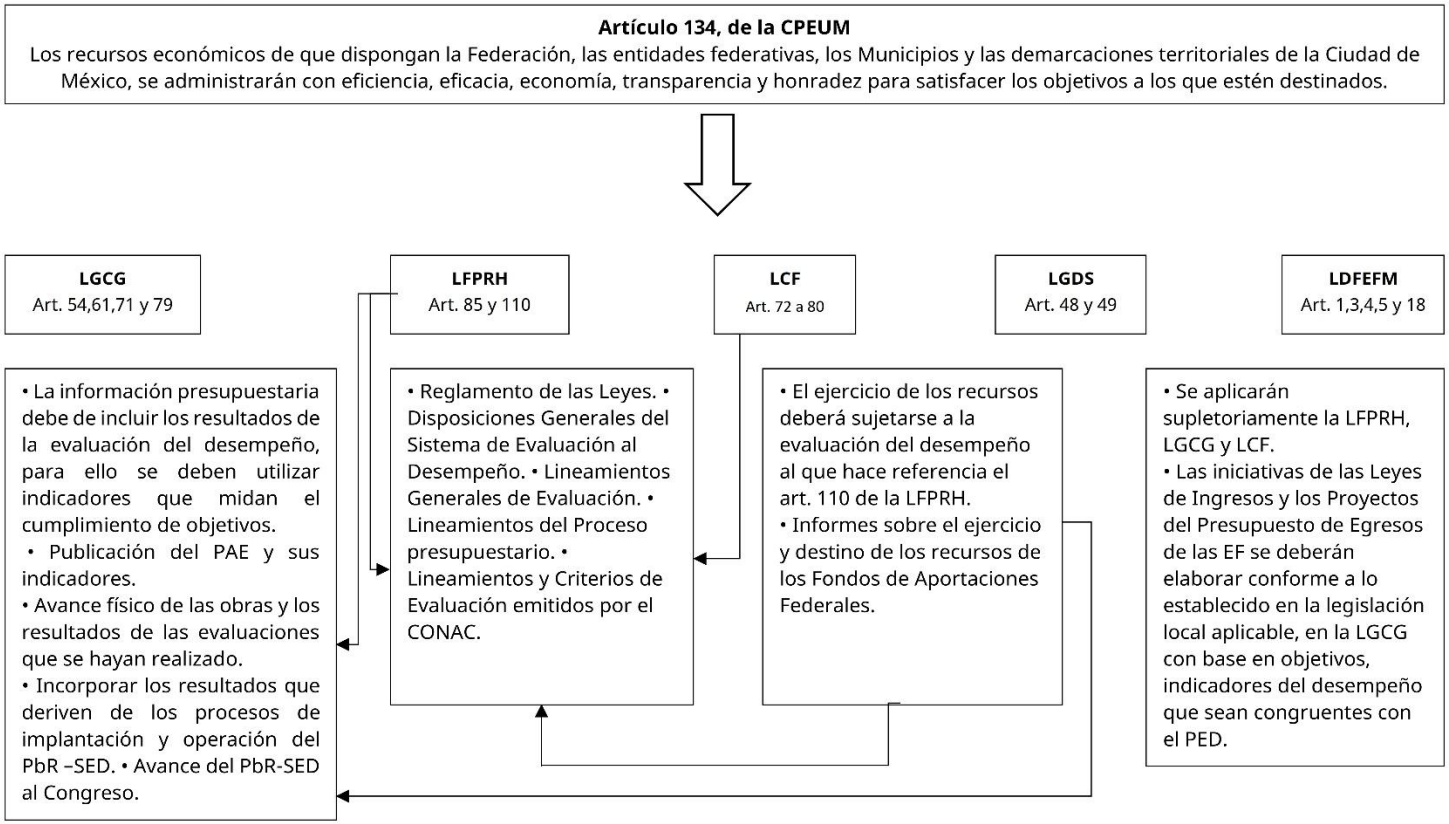
Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

LGCG	LFPRH	LCF	LGDS	LDFEFM
Art. 54, La información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública deberá relacionarse, en lo conducente, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo **Art. 61,** Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos. **Art. 71,** Deberán informar de forma pormenorizada sobre el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquéllos erogados. **Art. 79,** Los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.	**Art. 85,** Para los efectos de esta fracción II, las entidades federativas y, por conducto de éstas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, remitirán al Ejecutivo Federal la información consolidada a más tardar a los 20 días naturales posteriores a la terminación de cada trimestre del ejercicio fiscal. **Art.110,** La Secretaría realizará trimestralmente la evaluación económica de los ingresos y egresos en función de los calendarios de presupuesto de las dependencias y entidades. Las metas de los programas aprobados serán analizadas y evaluadas por las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados.	**Art. 48.-** Se publicarán los informes a que se refiere el párrafo primero de este artículo en los órganos locales oficiales de difusión y los pondrán a disposición del público en general a través de sus respectivas páginas electrónicas de Internet o de otros medios locales de difusión, a más tardar a los 5 días hábiles posteriores a la fecha señalada en el párrafo anterior. **Art. 49.-** Las responsabilidades administrativas, civiles y penales en que incurran los servidores públicos federales o locales por el manejo o aplicación indebidos de los recursos de los Fondos a que se refiere este Capítulo, serán determinadas y sancionadas por las autoridades federales, en los términos de las leyes federales aplicables	**Art. 72.-**La evaluación de la Política de Desarrollo Social estará a cargo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que podrá realizarla por sí mismo o a través de uno o varios organismos independientes del ejecutor del programa, y tiene por objeto, revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la Política de Desarrollo Social, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente. **al 80.**	**Art. 1,** Las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos se sujetarán a las disposiciones establecidas en la presente Ley y administrarán sus recursos con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas. **Art. 3,** A falta de disposición expresa en esta Ley, se aplicarán supletoriamente la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Coordinación Fiscal; y se estará a la interpretación de la Secretaría para efectos administrativos. Y Art. 4,5 y 18.

Tomado de la SHCP.

Marco Legal.

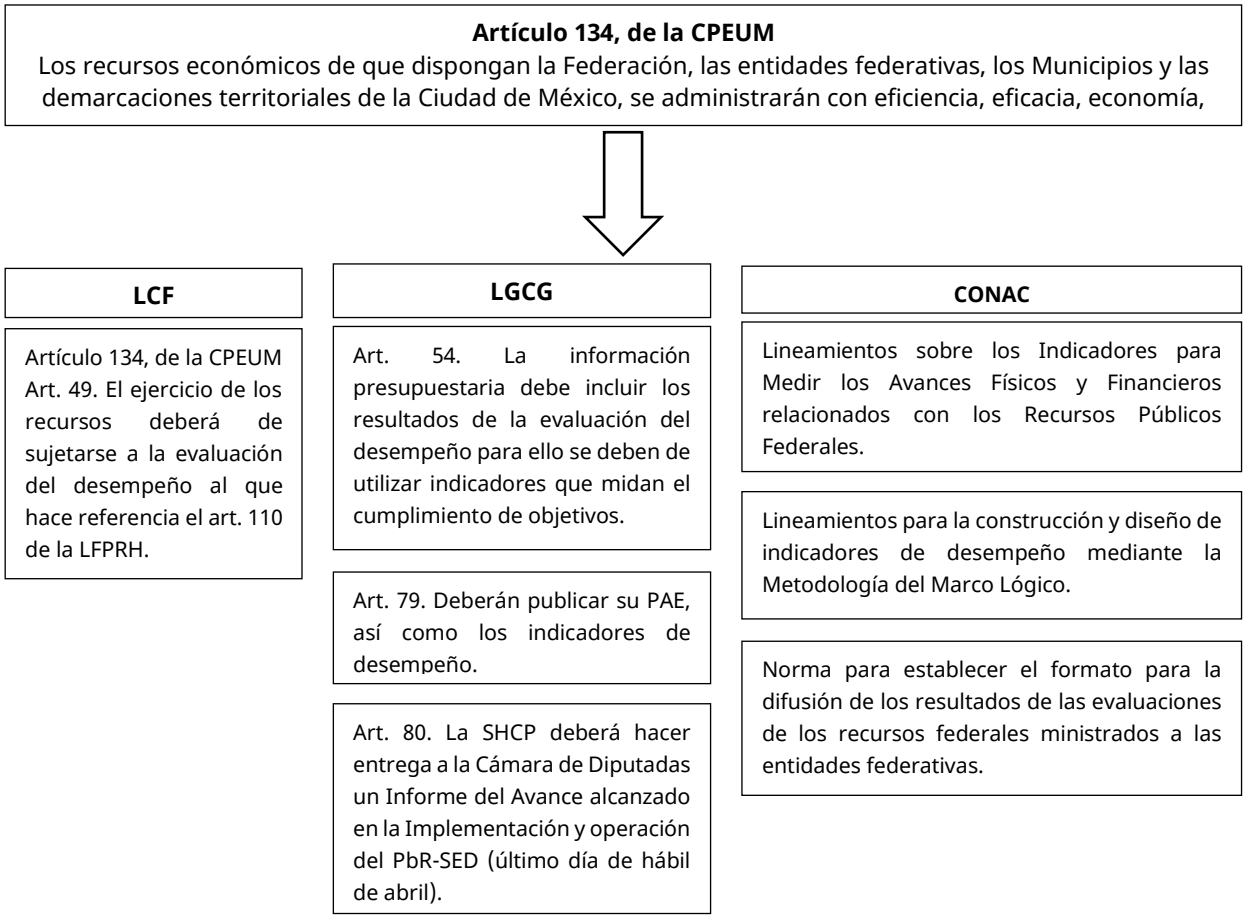
Ilustración 2. Marco legal y su relación con la Constitución de Estados Unidos Mexicanos.



Tomado de la SHCP.

Cruce normativo, asignación de recursos y evaluación de desempeño.

Ilustración 1. Cruce normativo y el desempeño.

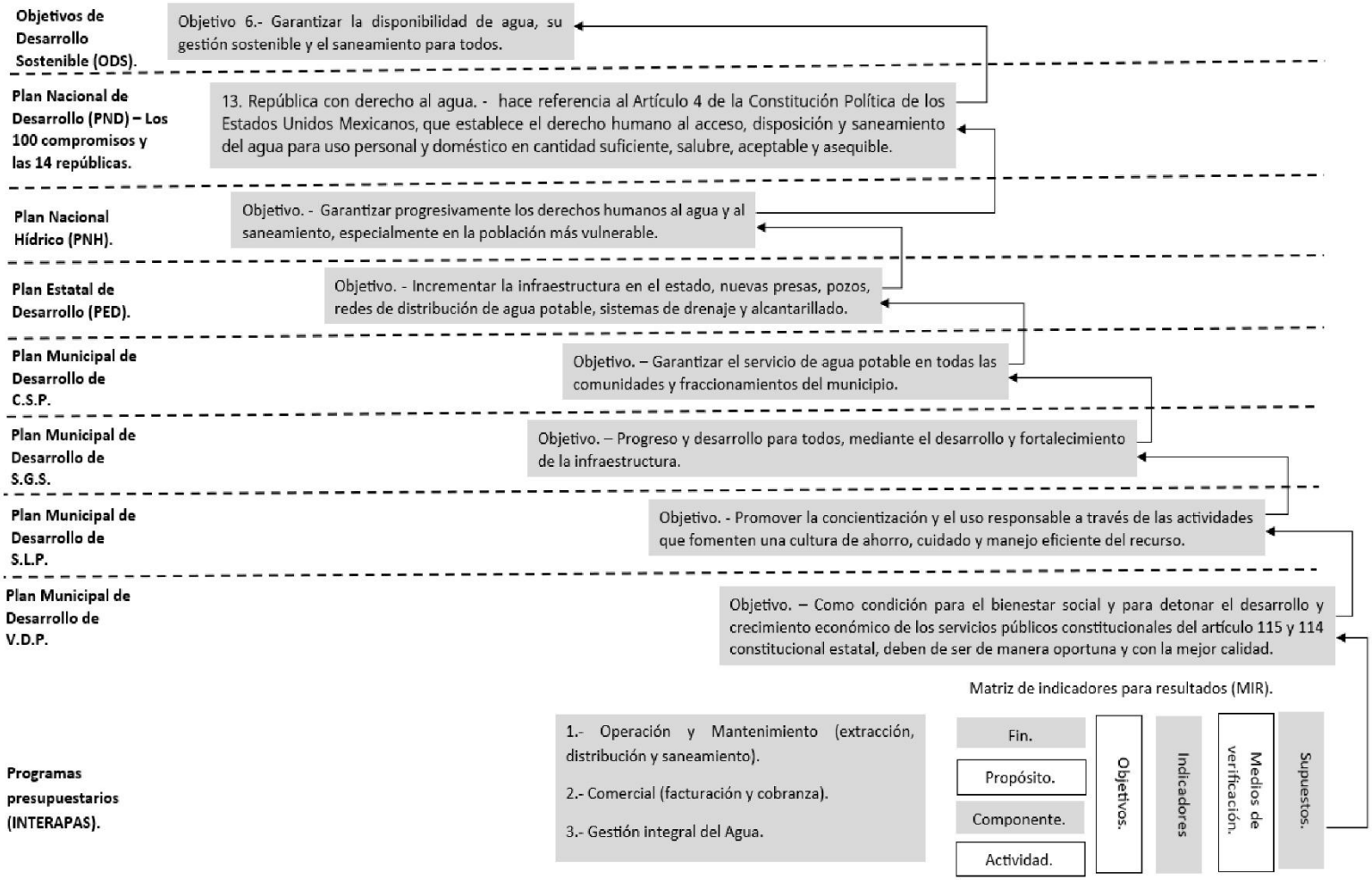


Tomado de la SHCP.

Alineación estratégica.

Con fundamento en el Artículo 5 de la LDFEFM, las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de las Entidades Federativas se deberán elaborar conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño; deberán ser congruentes con los planes estatales de desarrollo y los programas derivados de los mismos.

Ilustración 4. Esquema de alineación de Programas presupuestarios, con los objetivos de planeación estratégica de orden superior.



Elaboración propia con base en la SHCP.

Situación y entorno del INTERAPAS, a partir de los Programas presupuestarios implementados.

Bajo esta perspectiva y de una manera muy sucinta, es fundamental analizar la situación actual y entorno del INTERAPAS, puesto que permitirá identificar la razón de ser del Organismo, diagnosticar su situación actual, describir su actividadespresentes, futuras y áreas de oportunidad, reconocer los desafíos que enfrenta y definir las acciones estratégicas necesarias para resolverlos, buscando siempre obtener resultados concretos.

Todo ello se desarrolla en el marco de las demandas, problemas y necesidades sociales, así como del compromiso propio de INTERAPAS para dar solución de manera oportuna, considerando criterios de eficacia, eficiencia y calidad. Asimismo, la puesta en marcha de un proceso de planeación, partiendo de los resultados obtenidos al cierre del ejercicio 2025, proporcionará elementos para orientar y fundamentar la toma de decisiones.

Es importante resaltar que el conjunto de acciones emprendidas por todas las direcciones, unidades administrativas, delegación, así como el Órgano Interno de Control (OIC), debe ser validado y actualizado periódicamente por los propios actores del Organismos con un doble objetivo: por un lado, socializar su quehacer y reforzar el propósito de INTERAPAS hacia al interior y hacia al exterior; y por el otro, dar seguimiento y evaluar tanto los resultados, como los efectos de dichas acciones que conduzcan a proponer nuevas tareas para su mejora y fortalecimiento. A continuación, se describen los resultados de los tres Programas presupuestarios ejecutados durante el ejercicio 2025. Por la naturaleza de los cierres y tiempo se manejan proyecciones utilizando modelos matemáticos.

Pp. Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Este Pp,. se relaciona con el volumen y calidad del agua, la rehabilitación, mejoramiento y/o ampliaciones en la infraestructura hidráulica y sanitaria, (pozos, redes de drenaje, colectores, subcolectores y plantas de tratamiento); resultando como objeto de estudio mejorar los niveles de eficiencia técnica, así como los niveles de productividad en la oferta y la demanda de los servicios, para los diferentes clientes y usuarios del Municipio de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos.

- Rehabilitaciones de drenaje, brocales y pozos de visita.

La rehabilitación de drenaje sanitario por parte de INTERAPAS consiste en la renovación de tuberías de alcantarillado para solucionar colapsos y problemas de flujo de aguas residuales, beneficiando a los habitantes de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Cerro de San Pedro y Villa de Pozos. Estos trabajos incluyen la sustitución de tramos de tubería y se financian en parte con los pagos de los usuarios del servicio de agua, en promedio se llevan a cabo 93 acciones de manera trimestral, que pueden consistir, en sustitución de tubos, fugas de drenaje, des taponamientos de líneas, cambio de brocales, limpieza de pozos de visita, entre otros.

- Red de agua potable.

La red de agua potable de INTERAPAS abastece a la zona metropolitana de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Cerro de San Pedro y Villa de Pozos. Atendiendo a más de 412,704 usuarios. La red enfrenta desafíos importantes debido a su dependencia de diversas fuentes, la antigüedad de su infraestructura y la sobreexplotación del acuífero local. De manera trimestral se llevan a cabo 12 acciones, entre las que destacan sustitución de tuberías obsoletas, cambios de válvulas, limpieza de registro de válvulas, cruce de líneas de agua, etc.

- Reparación de fugas de agua y bacheo.

La reparación de fugas de agua en los diferentes puntos de los municipios a los que se les presta el servicio, es de suma importancia, ya que se evita el desperdicio y se mantiene la presión en las redes de distribución para que más usuarios cuenten con el servicio. Por otro lado, Las fugas de agua pueden presentar diversas condiciones: que un tramo de la toma domiciliaria éste dañado, y requiera ser sustituido por otro del mismo o diferente material. La segunda condición es que la toma esté más cerca de la red y aumente la complejidad de su reparación, ya que esta característica va a requerir de la sustitución de tubería de un diámetro mayor. Al corte del trimestre se reparan 6,623 fugas. Utilizando el modelo de regresión simple lineal, se proyecta reparar 4,261 fugas al cierre del ejercicio.

- Reparación de equipos de pozos y rebombeos.

INTERAPAS, el organismo operador de agua potable en San Luis Potosí, se encarga de la rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de los pozos de agua en la zona metropolitana para mejorar el servicio en San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Cerro de San Pedro y Villa de Pozos. Actualmente se encuentras 140 pozos activos, de los cuales se hace en promedio una rehabilitación de 31 pozos de manera trimestral, donde destaca, reposición de bombas, cambios de transformadores obsoletos, video grabación de ademes, reparación de tableros de control, cambios y reposición de tren de válvulas de pozos, etc. Al corte del trimestre tres se ha extraído un total de 81,594,588.76 Mm^3 de agua subterránea. Al cierre del ejercicio se proyecta extraer 110,337,742 Mm^3. Sin embargo, tomando en suma todo el volumen de agua, volumen que se extrae, el que se potabiliza y el que es entregado en bloque del ducto El Realito, al cierre del trimestre tres se cuenta con una eficiencia del 93.89 % en cobertura de agua potable.

- Operativo de distribución de agua y atención emergente por falles del ducto, El Realito.

INTERAPAS, suministra viajes de agua por medio de tanques pipa, principalmente las zonas donde no llega agua por medio de la red o en puntos donde les falla el servicio. Al cierre del trimestre tres del ejercicio se suministran un total de 45,685 viajes de agua, con un volumen total de 880,100 m^3, beneficiando a un total de 491,370 habitantes.

- Agua potabilizada.

INTERAPAS trabaja con dos plantas potabilizadoras: Planta los Filtros e Himalaya. Durante el segundo trimestre, se reactiva la planta Potabilizadora Himalaya, con el objeto de reforzar el suministro para 5 mil viviendas de las colonias Lomas tercera y cuarta sección, en el poniente de la Capital. ¡Asimismo, se garantiza el abasto de agua en el Centro Histórico! Gracias al mantenimiento en la planta potabilizadora Los Filtros y a los niveles aceptables en la presa San José, es posible mantener el suministro de agua potable en el primer cuadro de la ciudad. Al cierre del trimestre tres se potabilizaron 3,987,145.00Mm^3. Al cierre del ejercicio se proyecta que se potabilice un volumen de agua por 5,208,895.23Mm^3.

- Suministro de agua en bloque, El Realito.

El suministro de agua en San Luis Potosí, proveniente del sistema El Realito y gestionado por INTERAPAS, sufre constantes interrupciones debido a fallas recurrentes en el acueducto. La situación se ha vuelto una problemática crónica para las colonias del sur y oriente de la capital potosina que dependen de esta fuente. Al cierre del trimestre tres se han presentado al menos 12 fallas. Suministrando un volumen de agua por 7,186,276Mm^3 en bloque, de manera intermitente. Se proyecta recibir al cierre del ejercicio al menos un volumen por 9,996,180.13 Mm^3.

- Volumen de agua residual tratada.

El Organismo operador INTERAPAS, trata las aguas residuales que recoge a través de su infraestructura y las reutiliza para fines como el riego agrícola, industrial y de áreas verdes. Asimos vende aguas residuales a empresas por medio de una concesión. Durante los reportes del trimestre I y II, no se integra el volumen de agua residual tratad por Tanque Tenorio, por la dificultad para obtener la información; no es hasta el corte del trimestre III, donde se contabiliza el volumen que trata la planta n mención. Al cierre del trimestre III del ejercicio ha tratado un volumen de 34,154,810.14 Mm^3. Para el cierre del ejercicio, se proyecta un volumen tratado por 47,891,037.68 M m^3. Bajo el mismo tenor de las proyecciones calculadas con el método de regresión lineal, se estima que se ese cerrando el año, con un 38.14 % de agua residual tratada.

Comercial (facturación y cobranza).

Este Pp., Se relaciona con la constante labor hacia la invitación del pago, con el objeto de mejorar el ciclo financiero afectado por la recaudación y una atención integral con diversos factores: padrón actualizado, micromedición continua, volumen de agua entregada, volumen de agua facturada, cobrada y recibos entregados.

- Micromedición.

La micromedición es el conjunto de parámetros que permite conocer sistemáticamente el volumen de agua consumida por los diferentes tipos de usuarios, lo cual garantiza que los consumos se realicen dentro de los patrones establecidos por el Organismo Operador INTERAPAS y por ende que la cobranza sea justa y equitativa por los servicios prestados. Durante el ejercicio se lleva a cabo la siguiente adquisición de aparatos de medición, con el objeto de incrementar la cobertura de medición. Al cierre del tercer trimestre del ejercicio, se han instalado un total de 10,123 aparatos de micromedición, es decir del padrón de usuarios el 72.179 % cuenta con medidor. Es decir, se habría tenido un crecimiento de 3.41 % en la cobertura de micromedición.

- Promoción de acaba tu deuda de una vez.

Es un programa que ofrece INTERAPAS, donde puedes aprovechar "Acaba tu deuda de una vez", que ofrece descuentos de entre el 30% y el 50% en adeudos vencidos antes de 2024 para clientes domésticos y comerciales. El programa estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2025. Se han llevado a cabo diversas promociones en diferentes puntos de la ciudad, con un módulo de promoción en puntos estratégicos.

- Publicidad e invitaciones de pago.

Se lanzan diversos spots, en los medios sociales y diversos medios de comunicación, con el objeto de promocionar diversos servicios como; invitaciones de pago, regularización de toma de agua, y diversos anuncios informativos relacionados al descuento y el pago del agua.

- Programa “Beneficio 50”.

El programa "Beneficio 50" de INTERAPAS ofrece un descuento del 50% en el pago del servicio de agua para adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad, aplicable a los primeros 25 metros cúbicos de consumo bimestral. Para solicitarlo, se debe presentar la documentación requerida en las oficinas de INTERAPAS y renovar el registro anualmente.

- Escanea tu código QR / uso de la APP.

Para usar la App INTERAPAS y su opción de código QR, debes escanee el código QR en tu recibo de agua INTERAPAS con la cámara de tu celular para acceder a una página de pago verificada. También puedes descargar la aplicación en tu dispositivo móvil, visitar la página pagos.interapas.mx o usar el WhatsApp 4444239728 para consultar tu saldo y realizar tu pago en cualquier momento del año.

- Políticas de recaudación al corte del 31 de octubre del ejercicio 2025.

Tabla 1. Políticas de recaudación al ejercicio 2025.

Conceptos	No de acciones										Total
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	
Censo y volanteo.	14,427	10,053	10,938	17,076	2,288	8,212	13,106	7,943	2,157	9,309	95,506
Pegote.				5,000		4,873	7,650	5,500	7,200	6,400	36,623
Invitación y notificación.	402	265	215	256	223	164	180	425	256	220	2,606
Invitación brigada					1,198	196		170		173	1,737
Análisis cuentas especiales	80	79	199	226	140	157	113	132	145	138	1,409
Suspensión del servicio	3,213	8,050	16,331	14,592	16,662	16,148	18,140	14,707	17,433	18,810	144,086
Reconexión	1,440	832	1,441	1,712	1,292	1,044	1,395	1,116	1,193	1,627	13,092
Fraccionador	429	478	354	265	356	354	360	355	314	378	3,643
Saneamiento	12	11	8	12	16	12	11	9	4	29	124
Público	634	268	97	171	642	882	257	274	192	249	3,666
Fuga Cero	30	20	19	13	23	16	22	15	9	6	173
Multas	78						92	109	210	111	600

- Recaudación.

Tomado de reporte semestral de la Dirección de Comercialización de INTERAPAS.

Tabla 2.Histórico de recaudación.

Mes	2023	2024	2025
Enero	83,485,530.18	101,026,639.06	123,617,623.20
Febrero	146,861,355.41	181,458,718.44	203,464,401.16
Marzo	226,817,953.59	259,310,454.56	280,756,408.55
Abril	307,992,464.33	351,206,681.44	381,216,602.70
Mayo	385,014,168.83	438,600,810.26	490,287,473.14
Junio	463,071,936.33	514,796,780.91	579,642,719.23
Julio	563,461,094.93	612,068,560.56	686,794,347.39
Agosto	691,575,616.83	718,260,473.08	766,153,824.60
Septiembre	780,028,376.78	802,314,401.37	820,548,273.65
Octubre	879,176,074.12	896,017,189.96	961,452,190.14
Noviembre	964,538,123.53	968,497,603.08	1,051,859,105.14*
Diciembre	1,101,830,876.63	1,087,688,167.23	1,146,146,402.09*

Elaboración propia con base en informes de la Dirección de Administración y Finanzas de INTERAPAS.

Para realizar la recaudación y pago de los servicios de INTERAPAS en San Luis Potosí, tienes varias opciones: en línea, a través de una aplicación móvil, por teléfono o de manera presencial en sus cajas recaudadoras. Se proyecta que al cierre del ejercicio 2025, se recaude al menos $1,146,146, 402.09, es decir un 5% más con respecto al ejercicio anterior.

Gestión Integral del Agua.

Este Pp., se relaciona con la mejora continua en la gestión integral del Organismo, como es el seguimiento en los procesos y acciones de eficiencia administrativa, operativa, contable, financiera y jurídica; donde la principal estrategia está en dar continuidad a los procesos con base a la normatividad, reglamentos y leyes en la materia. Dando como resultado información fehaciente y actualizada para la toma de futuras decisiones.

- Cultura del agua.

La cultura del agua de INTERAPAS, el Organismo operador de agua potable, alcantarillado y saneamiento de San Luis Potosí, tiene como objetivo fomentar el uso responsable del recurso hídrico a través de programas educativos, campañas de concientización y la promoción de buenas prácticas.
Al cierre del primer semestre se diseñaron 255 infografías para redes sociales sobre las actividades diarias del organismo y de interés de los usuarios como estatus de los pozos y presas, ubicaciones de oficina y nuevas obras sanitarias e hidráulicas. Se llevaron diversas acciones de cultura del agua, encaminados a fortalecer las competencias de la cultura y el cuidado por el agua, donde destacan: Tips de ahorro y cuidado por el agua, recorridos por la potabilizadora, día mundial del agua, día de la madre tierra, charlas y pláticas en las escuelas, día mundial de la higiene de manos, reutilización y uso del agua de lluvia, entre otros.
Además, se diseñó y se gestionó la colocación de carteleras y espectaculares y la publicación de planas, cintillos y banners en medios de comunicación.

Otros proyectos relevantes incluyen:

- Rotulación y nueva imagen de la Planta Himalaya.
- Diseño de rótulos para pipas de abastecimiento.

- Museo del Agua (MUSG).

Un espacio interactivo diseñado para que la población conozca el valor del recurso hídrico, su huella hídrica y el proceso de potabilización del agua que se capta en las presas locales. Se han registrado un total de 10 actividades, donde se han recibido estudiantes de diferentes niveles. Asimismo, se lanzan invitaciones para que acudan al museo, para fomentar el valor del líquido.

- INTERAPAS en tu escuela.

El programa "INTERAPAS en tu escuela" es una iniciativa del Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Luis Potosí (INTERAPAS) para promover la cultura del agua y sensibilizar sobre el cuidado de este recurso entre la población estudiantil. El programa busca crear conciencia en los niños, jóvenes, maestros y padres de familia. Se han impartido clases a más de 3,061 alumnos de diferentes niveles educativos.

- “Yo sí cuido el agua”

Es el nombre de una campaña de concientización y educación impulsada por INTERAPAS, el organismo operador del agua en la Zona Metropolitana de San Luis Potosí. La iniciativa busca promover la cultura del cuidado del agua y la participación de la sociedad frente a la escasez hídrica. Se han promocionado más de 27 boletines sobre la cultura, el pago y el cuidado por el agua.

Cuidado de los drenajes.
Para cuidar los drenajes operados por INTERAPAS y evitar obstrucciones, es fundamental desechar correctamente la basura y los residuos domésticos. Si necesita reportar un problema, INTERAPAS ha habilitado la línea telefónica Fuga Cero y otros canales de comunicación.
En el marco del programa permanente “Yo Sí Cuido el Agua”, se alcanzó un impacto directo en aproximadamente 3,061 personas, principalmente alumnos de nivel preescolar, básico y superior, mediante 40 visitas escolares. Durante estas actividades se ofrecieron charlas, exposiciones y materiales didácticos enfocados en el ahorro, uso responsable y nuevos hábitos de cuidado del recurso.

En el periodo de julio a octubre, la coordinación de Cultura del Agua, alcanzó la meta anual de sus respectivos indicadores del “Plan de Trabajo 2025” de la unidad. Tan solo en este periodo, se llevó el programa “Yo sí cuido el agua” a 512 personas, principalmente alumnos de nivel preescolar, básico y superior, mediante 7 visitas escolares. (Cabe mencionar que durante julio y agosto el sector educativo permanece en receso vacacional).
Las actividades incluyeron charlas, exposiciones y entrega de materiales didácticos enfocados en el ahorro y uso responsable del agua.

Durante octubre, con motivo del Mes de la Cultura del Agua, se realizaron diversas actividades de planeación y difusión, reforzando la importancia del cuidado del recurso hídrico y la participación comunitaria.

Otras acciones relevantes fueron:

- Visitas guiadas a la planta potabilizadora *Los Filtros*, al *Museo del Agua* y al *laboratorio de calidad*.

- Realización del IV Campamento de Verano Interapas 2025 en julio, con la participación de 24 niñas y niños (14 niñas y 10 niños), hijos de trabajadores del organismo.

Vinculación institucional con la Comisión Estatal del Agua, la Comisión Nacional del Agua y la Coordinación de Gestión Ambiental de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, fortaleciendo la cooperación interinstitucional

Además, se organizaron:

- Conferencias y visitas guiadas a la planta potabilizadora Los Filtros, al Museo del Agua y al laboratorio de calidad.

- El IV Campamento de Verano 2025, dirigido a hijas e hijos de trabajadores de INTERAPAS.

- Acciones de vinculación con la industria y el sector académico, colaborando con instituciones como el Grupo Universitario del Agua, El Colegio de San Luis y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, entre otras

- Campañas.

Durante el primer semestre de 2025 se desarrollaron y difundieron campañas prioritarias que respondieron a los objetivos institucionales y a la agenda de servicios:

- Campaña “Descuentos. Acaba tu deuda de una vez”, orientada a la regularización de pagos.
- Campaña “Nuevos Contratos”, dirigida a usuarios conectados a la red y sin cuenta de pago.
- Campañas permanentes de cultura del agua, enfocadas en el cuidado del recurso, el buen uso del drenaje y la prevención de inundaciones.

- Prensa y redes sociales.

Del 01 de enero al 30 de junio, se elaboraron y distribuyeron **257 boletines de prensa** sobre actividades, obras y servicios del organismo, además del monitoreo diario de medios y redes sociales, integrando opiniones, denuncias y menciones relacionadas con INTERAPAS y la actualización continua del portal web interapas.mx.
La documentación de las principales acciones incluyó fotografía y video de obras, eventos y atenciones ciudadanas.

Del 01 de julio al 31 de octubre, se difundieron 163 boletines de prensa relacionados con actividades, obras y servicios de INTERAPAS. Además, se realizó monitoreo diario de medios y redes sociales, recopilando opiniones, reportes ciudadanos y menciones del organismo.
La documentación audiovisual de las principales acciones incluyó **registro fotográfico y videográfico** de obras, eventos y campañas de cultura del agua.

En cuanto al crecimiento en las plataformas digitales del organismo, los resultados fueron los siguientes:

- La cuenta **INTERAPAS San Luis Potosí** pasó de**34,844 seguidores al 1 de julio**a**36,729 al 31 de octubre de 2025**. Julio fue el mes con mayor alcance y visualizaciones en publicaciones, historias, reels, transmisiones en vivo y videos.
- Instagram: la cuenta alcanzó 1,823 seguidores.
- TikTok (@interapasslp): publicación de 74 videos con 364 seguidores nuevos. Junio registró el mayor alcance e interacción, sumando un total de 1,857 seguidores.
- X (antes Twitter): entre 3 y 5 publicaciones diarias, con un estimado de 700 publicaciones al corte del 31 de octubre. Se contabilizan 11,676 seguidores.

- Diseño gráfico.

Se elaboraron 90 infografías para redes sociales con información sobre actividades del organismo, avances de obras, estatus de pozos y presas, así como mensajes de interés para los usuarios. Asimismo, se gestionó la colocación de carteleras y espectaculares, y se produjeron planas, cintillos y banners para medios de comunicación impresos y digitales. Entre los proyectos más destacados se encuentran:

- Campaña del Mes de la Cultura del Agua, celebrada en octubre, con publicaciones e infografías diarias en plataformas digitales.
- Rediseño mensual de la campaña de descuentos “Acaba tu deuda de una vez”.
- Creación de banderas institucionales de “Cuadrilla de Cierre” e “Interapas”.
- Diseño de pantallas de espera para áreas de recaudación.
- Pendones informativos para obras en proceso.

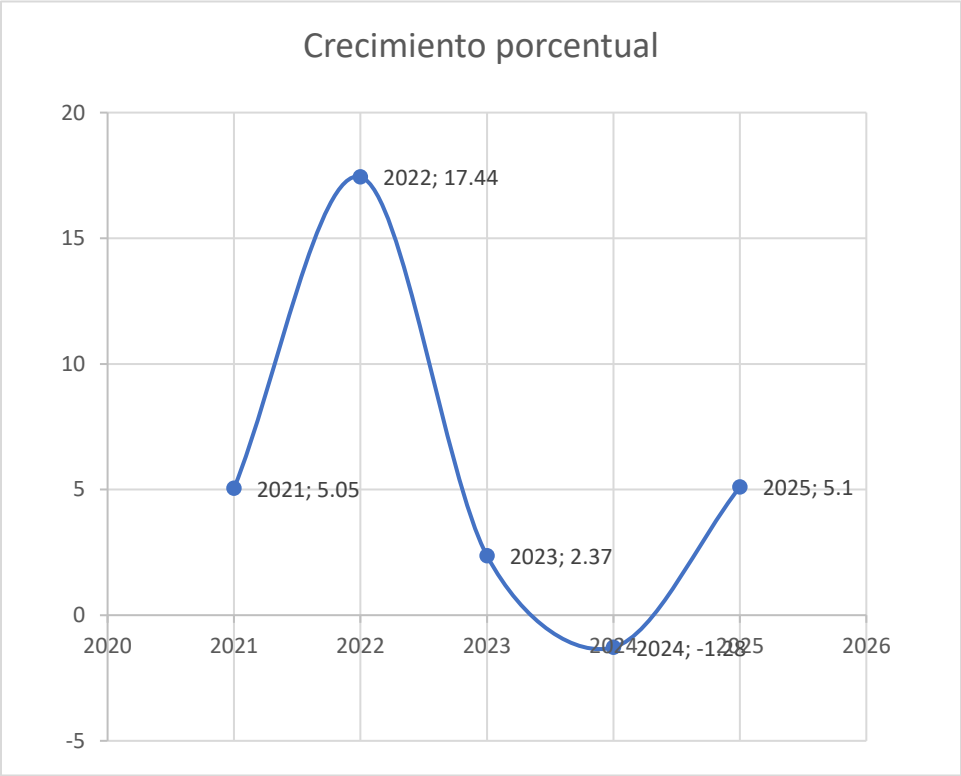
Áreas de oportunidad.

De la mesa de trabajo realizada el día 04 de septiembre de 2025, con las Direcciones, Unidades administrativas, Delegación y Órgano Interno de control; además de un análisis exhaustivo se desprende de lo siguiente:

Recaudación.

Sí bien, se han llevado a cabo diversas acciones para disminuir la cartera vencida, así como diversas acciones para fomentar la cultura del pago puntual, se proyecta que para el cierre del ejercicio 20205, se tenga un crecimiento del 5.1 % en recaudación con respecto al ejercicio 2024. En la siguiente gráfica se muestra el crecimiento porcentual por año. En este apartado hay un reto para aumentar la recaudación para el ejercicio 2026, ya que al cierre del ejercicio 2025, se estima un promedio de recaudación del 5.73 %. En la siguiente gráfica se puede observar la oscilación del crecimiento porcentual recaudatorio.

Ilustración 2. Crecimiento porcentual anual recaudado.



Elaboración propia con base en informes de la Dirección de Administración y Finanzas de INTERAPAS.

Extracción de agua subterránea.

En la última década, la crisis hídrica en San Luis Potosí es un problema complejo y persistente que afecta tanto a la zona metropolitana como otras regiones del estado. Sin embargo, esta acción se debe a múltiples factores que incluyen problemas de infraestructura, sequía, sobreexplotación de los recursos, acaparamiento, inestabilidad política, entre otros. INTERAPAS, el Organismo operador, ha llevado diversas acciones para evitar la sobre explotación de los mantos acuíferos como la rehabilitación y mejoramientos de las plantas potabilizadoras, cuyo objeto es aumentar la distribución de agua potabilizada, el convenio de aguas con el Ducto el Realito, aunque el agua se recibe de manera intermitente por las continuas fallas, mejoramiento de equipos electromecánicos en los pozos, para mejorar su eficiencia, mejoramiento de líneas de conducción y distribución, se implementa el

programa “Fuga Cero”, para reducir el desperdicio de agua. Acciones que se acompañan con diversas campañas de Cultura del Agua. Sin embargo, analizando el crecimiento porcentual de extracción de agua, comparada con cada año anterior, tenemos lo siguiente:

Ilustración 3. Histórico de extracción de agua subterránea.



Elaboración propia con base en informes de la Dirección de Operación y Mantenimiento de INTERAPAS.

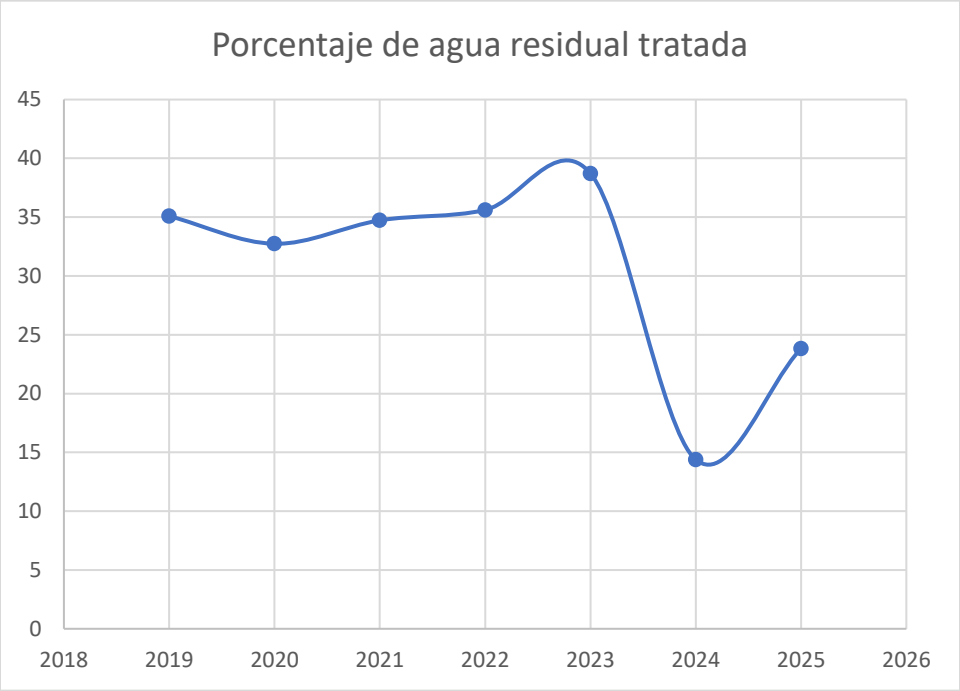
En el gráfico se aprecia que, durante el 2018, fue un año donde se extrajo menos agua subterránea. Esto por el impacto que tuvo el suministro de agua del ducto el Realito en ese lapso de tiempo. Se recordará que, durante el primer trimestre del 2015, el ducto comenzó a suministrar agua a la capital potosina. Sin embargo, a partir del 2019 se dispara la extracción y no es hasta el 2020 dónde se alcanza el punto máximo. A partir de este año se ha logrado disminuir la producción de agua subterránea. Pero a partir del 2024, la tendencia de extracción tiende a crecer.

Tratamiento de agua residual.

El organismo operador INTERAPAS, en San Luis Potosí, gestiona el tratamiento de aguas residuales a través de sus Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), utilizando procesos biológicos como el de lodos activados y filtros percoladores. Asimismo, concesiona aguas residuales a empresas privadas, para llevar a cabo el proceso y posteriormente reutilizarla. El Organismo Operador ha llevado diversas acciones en las líneas de recolección de aguas residuales, con el objeto de hacer llegar el mayor volumen de aguas a las plantas de tratamiento, para que sea tratado. Sin embargo, en un recopilado de información

sobre el tratamiento de aguas residuales tratado a partir del 2019, ver la siguiente gráfica. Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2023 se alcanzó el punto máximo de agua residual tratada con un 38.7 % y durante el ejercicio 2024 se presenta una caída en el porcentaje de agua residual del 14.38 %. Estos números dejan un área de oportunidad en el tratamiento de aguas residuales. Aplicando un modelo simple de regresión líneas, se proyecta cerrar el ejercicio 2025 con un 23.8 % de agua residual tratada.

Ilustración 4. histórico de tratamiento de agua residual tratada.



Elaboración propia con base en informes mensuales de la empresa Grupo EITA.

Empleados por cada mil tomas.

El indicador de empleados por cada mil tomas se refiere a la cantidad de personal que tiene un organismo operador de agua por cada mil conexiones de usuarios registradas. Es una medida de eficiencia en la gestión de los recursos humanos de la empresa de agua. Valores reportados por algunos organismos en México según el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) la media nacional oscila en los 4.7 empleados por cada mil tomas. Ver la siguiente fórmula. Es decir, INTERAPAS no tiene la media común de empleados que se requieren

Conclusión.

$$Emt = \frac{(896)(1000)}{411{,}659} = 2.17$$

Para el ejercicio 2026, INTERAPAS el Organismo Operador, presenta una serie de retos y desafíos y retos
Seguido de la implementación de acciones para reducir la sobreexplotación de los mantos acuíferos, lo que implica diversificar fuentes de suministro; fomentando la eficiencia de las plantas y el uso de agua potabilizada. Sin dejar de lado la mejora de la eficiencia de la infraestructura, incluyendo la continuidad en la rehabilitación de pozos, trenes de descarga, líneas de conducción

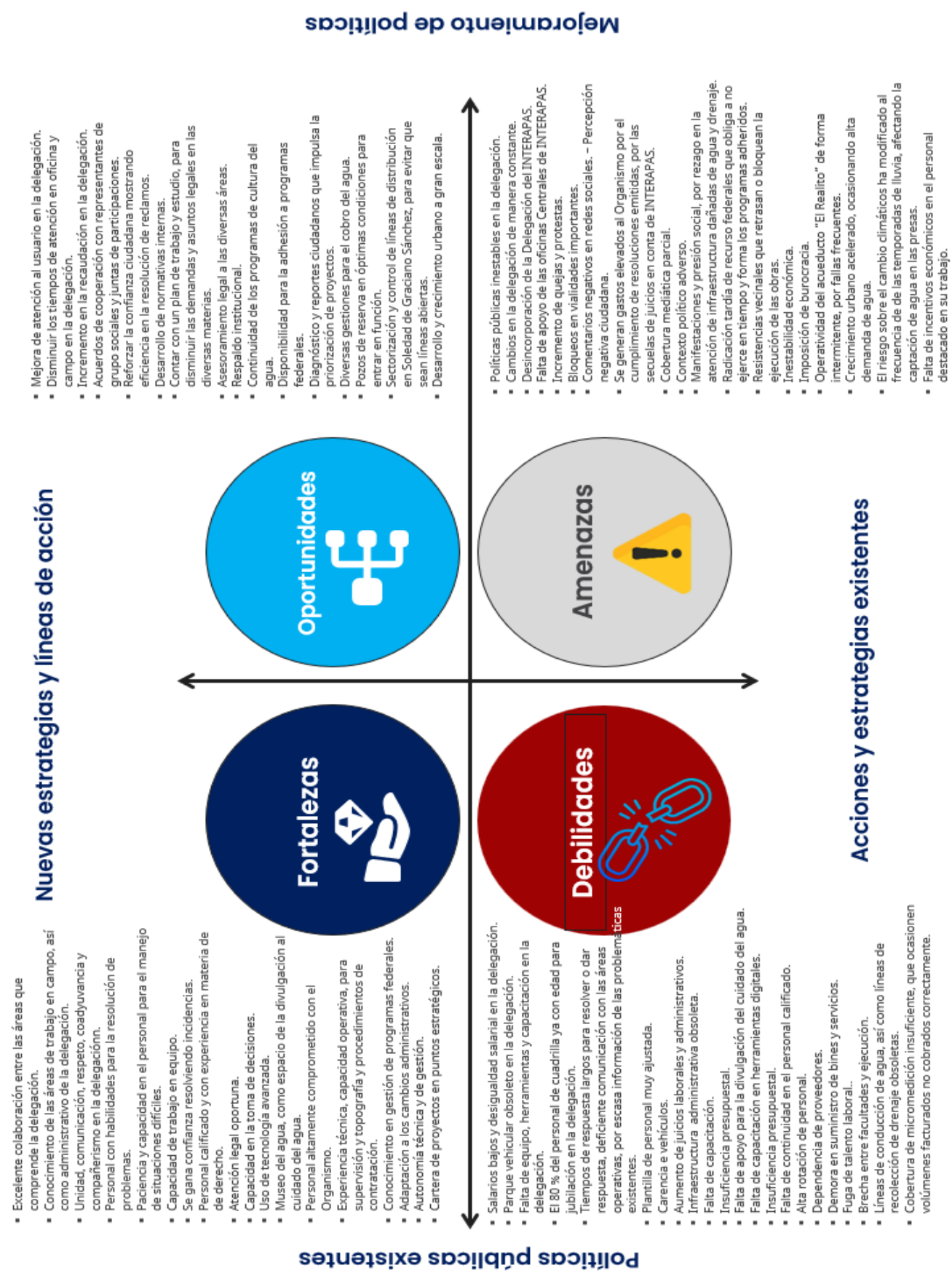
y distribución de agua, así como la sectorización y micromedición de redes para controlar fugas y optimizar la distribución. Otro aspecto no menos importante, es el tratamiento de aguas residuales, para el fomento de la economía circular. Sin embargo, esta acción requiere de una mejora en la infraestructura de saneamiento, para evitar contaminación ambiental y lograr una mayor conducción de volumen de aguas a los puntos donde se recibirá su respectivo tratamiento. Asimismo, es crucial fortalecer la participación ciudadana para promover un uso responsable del agua, implementar la resiliencia ante el cambio climático, fortaleciendo las competencias en todos los niveles educativos, para preparar generaciones fuertes, con habilidades para enfrentar retos y desafíos al riesgo, como sequías extremas y posibles pandemias; generaciones sensibles al cuidado del agua y la cultura por el pago de los servicios.

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

Una vez concluido el diagnóstico y analizado exhaustivamente el FODA, se procederá a la formulación de los objetivos estratégicos que orientarán las nuevas acciones de INTERAPAS. Estos representan los fines o cambios deseados que se pretende lograr mediante la intervención del Organismo, A través de sus Direcciones, Unidades Administrativas, Delegación, así como su OIC y deben estar expresados en términos concretos, claros, medibles y alcanzable

Ilustración 5. FODA de INTERAPAS, al cierre del tercer trimestre ejercicio 2025.

(Continua siguiente página)



Población y estructura del problema.

Identificación de la población objetivo o área de enfoque.

Para aterrizar el proceso del Presupuesto basado en Resultados, es necesario la configuración de la delimitación y la identificación de la población objetivo, mismo que ayudarán a mantener una dirección sin perder el objeto de estudio del presente presupuesto.

Tabla 3. Tabla de población objetivo.

Población referencia	Población Potencial		Población atendida	Población Objetivo
● Cerro de San Pedro ● San Luis Potosí. ● Soledad de Graciano Sánchez. ● Villa de pozos	S.L.P.	911,908	Nuestra cobertura proyectada al cierre del ejercicio 2025 es de 93.89**%** de la población.	● Servicio doméstico 93.96 % de los usuarios. ● Servicio público 0.336 % de los usuarios ● Servicio comercial y de servicios 5.421 de los usuarios. ● Servicio industria 0.28 % de los usuarios.
	S.G. S	322,072		
	C.S. P	5050		
	V.D.P.	***		
	Total	1,239,030		

Elaboración propia con base en informes de la Dirección de Administración y Finanzas de INTERAPAS.

Elementos para la definición del problema por Programa presupuestario.

Tabla 4.Elementos para la definición del problema, Programa presupuestario Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Programa presupuestario: Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).	
Elementos para la definición del problema	
¿Cuál es la población o área de enfoque?	Los habitantes de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos; se ven afectados por la deficiencia de los servicios básicos en sus viviendas.
Problemática central	Se ponen en riesgo el desarrollo, crecimiento y la salud de la población de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos.
Magnitud del problema	Las actividades de los diversos clientes y usuarios del INTERAPAS (uso doméstico, público, comercial y de servicios e industrial), se ven afectadas por el desabasto de agua y el lento desalojo de aguas residuales, ocasionando estrés, conflictos sociales, manifestaciones y cierres viales.
Definición del problema Los clientes y usuarios que se encuentran clasificados de acuerdo a su giro en los municipios en jurisdicción, se ven afectados por la deficiencia en el suministro de agua potable y una elevada extracción de agua subterránea, así como una disposición deficiente en la infraestructura de recolección de agua residual y el bajo tratamiento de aguas servidas.	

Elaboración propia.

Tabla 5. Elementos para la definición del problema, Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza).

Programa presupuestario: Comercial (facturación y cobranza)
Elementos para la definición del problema

¿Cuál es el fenómeno o área de enfoque?	La estructura administrativa, así como la infraestructura hidráulica y sanitaria de INTERAPAS, se ve afectada por bajas inversiones en proyectos, inversión en tecnología vanguardista y contrataciones de personal calificado.
Problemática central	La falta de una cobertura de servicio medido, una facturación acorde y justa a lo consumido, tarifas y cuotas justas, así como la falta de campañas y publicidad permanentes para mantener informada a la gente sobre la situación de los recursos hídricos, genera desconfianza y falta de credibilidad en el Organismo.
Magnitud del problema	La implementación de programas e incentivos que se detona en descuento por consumo de agua potable, genera usuarios dependientes a dichos programas, debilitando la recaudación y la cultura por el pago oportuno de los servicios.
Definición del problema El ciclo financiero de INTERAPAS el Organismo Operador, se ve afectado en la eficiencia comercial por las pérdidas de agua no facturada, que incluyen tanto fugas en la red como el robo y el no registro real del consumo por parte de los clientes y usuarios; conexiones clandestinas, así como errores en la lectura en los medidores que ocasiona una serie de ajustes en la facturación. Generando así falta de ingresos para invertir en la mejora de la infraestructura, la tecnología y personal técnico calificado, creando un ciclo de ineficiencia y desabasto.	

Elaboración propia.

Tabla 6. Elementos para la definición del problema, Programa presupuestario Gestión Integral del Agua.

Programa presupuestario: Gestión Integral del Agua.	
Elementos para la definición del problema	
¿Cuál es el fenómeno o área de enfoque?	La estructura administrativa, así como los procesos administrativos y operativos del Organismo Operador INTERAPAS, se ve afectada por la falta de una implementación de políticas que incorporen aspectos de planeación a corto, mediano y largo plazo, así como un instrumento para la evaluación de resultados.
Problemática central	La falta de fortalecimiento de competencias en los empleados con el objeto de mejorar los procesos administrativos, contables y financieros; generan la contratación de servicios profesionales externos, resultando duplicidad de funciones contra el personal contratado.
Magnitud del problema	Inconformidad por parte de los clientes y usuarios de INTERAPAS, que generan un descontento social por la prestación de los servicios de agua drenaje, alcantarillado y saneamiento y en suma una serie de observaciones por parte del IFSE.
Definición del problema La gestión integral de INTERAPAS, se ve afectada por la deficiencia de una política pública, que permita una planificación y regulación para fortalecer y enfrentar la resolución de sobreexplotación y contaminación de cuencas y acuíferos, el acceso desigual para clientes y usuarios, contaminación masiva de cuerpos de agua por descargas residuales, ineficiencia en el uso del agua, sumando así la falta de inversión en infraestructura, la pérdida de capital	

humano calificado, la competencia social y ambiental por el recurso, y la influencia del cambio climático en la disponibilidad de agua.

Elaboración propia.

Estructura administrativa – operativa del Organismo (actividades primarias y soporte).

Ilustración 9. Actividades primarias y soporte del INTERAPAS

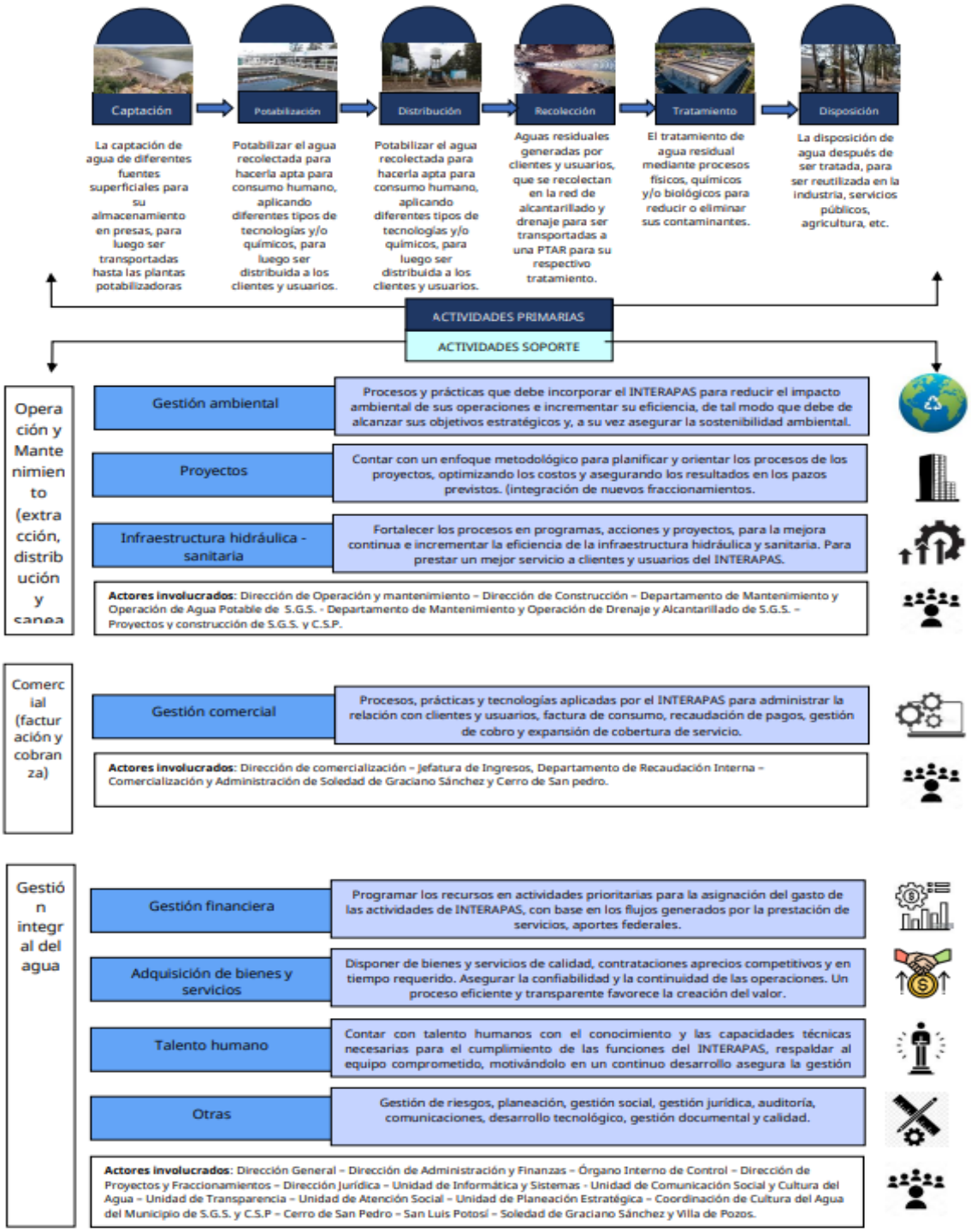


Tabla 7. Alineación de los ejes estratégicos de los Programas presupuestarios de INTERAPAS a la meta específica de los ODS.

ODS	Meta específica	Eje estratégico de P.p.	Tipo de intervención	Objetivo estratégico.
ODS 1: Fin de la pobreza	1.4. Garantizar el acceso a los servicios básicos.	1.1. Fuentes de abastecimiento. 1.2. Infraestructura y servicio integral.	Prestación de servicios.	Asegurar la sostenibilidad y uso eficiente, y fortalecer la infraestructura y la gestión integral de los recursos hídricos.
ODS 2: Hambre cero.	2.1. Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas.	1.2. Infraestructura y servicio integral. 3.2. Educación ambiental.	Políticas sustantivas.	Fortalecer el valor del agua como un sustento de vida, a través de cultura del agua.
ODS 3: Salud y bienestar.	3.8.Lograr la cobertura sanitaria universal.	1.2. Infraestructura y servicio integral.	Políticas sustantivas.	Continuar con el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria para una mayor recolección de agua residual.
ODS 4: Educación de calidad.	4.7. Aumentar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.	3.2. Educación ambiental.	Políticas sustantivas.	Fortalecer las competencias sobre la cultura y el cuidado por el agua, en la población estudiantil de los diferentes niveles educativos.
ODS 5: Igualdad de género.	**5.c.** Fortalecer políticas y leyes aplicables para promover la igualdad de género.	3.1. Administración integral.	Regulaciones.	Fortalecer las políticas internas, para la mejora continua en los procesos administrativos, operativos, contable y jurídicos.
ODS 6: Agua limpia y saneamiento.	6.1. Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.	1.1. Fuentes de abastecimiento. 3.2. Educación ambiental.	Prestación de servicios.	Fortalecer las competencias sobre la cultura y el cuidado por el agua, en la población estudiantil de los diferentes niveles educativos.
ODS 7: Energía asequible y no contaminante.	7.3. Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.	1.2. Infraestructura y servicio integral.	Políticas sustantivas.	Mejora continua en la operación e infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento.
ODS. 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas.	2.1. Atención integral. 2.2. Facturación y cobranza.	Información / incentivos.	Fortalecer las competencias de los trabajadores, a través de capacitaciones y actualizaciones en temas a fines del agua.
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.	9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.	1.2. Infraestructura y servicio integral.	Prestación de servicios.	Mejoramiento y/o modernización en la infraestructura hidráulica y sanitaria, para una mejora en la eficiencia técnica.
ODS 10: Reducción de desigualdades.	10.5. Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales.	3.1. Administración integral.	Regulaciones.	Fortalecer las políticas internas, para la mejora continua en los procesos administrativos, operativos, contable y jurídicos.
ODS 11: Ciudades y	11.6. Reducir el impacto ambiental	3.1. Administración integral.	Regulaciones / Políticas sustantivas.	Fortalecer las plantas potabilizadoras, para mejorar

comunidades sostenibles.	negativo per cápita de las ciudades.	3.2. Educación ambiental.		su eficiencia en el abasto de agua.
ODS 12: Producción y consumo responsables.	12.2. Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	1.2. Infraestructura y servicio integral. 3.2. Educación ambiental.	Políticas sustantivas. / Regulaciones.	Fortalecer las plantas potabilizadoras, para mejorar su eficiencia en el abasto de agua.
ODS 13: Acción por el clima.	13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático.	3.1. Administración integral. 3.2. Educación ambiental.	Regulaciones	Fortalecer las competencias sobre la cultura y el cuidado por el agua, en la población estudiantil de los diferentes niveles educativos.
ODS 14: Vida submarina.	14.1. Prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo.	3.2. Educación ambiental.	Políticas sustantivas.	Fortalecer las competencias sobre la cultura y el cuidado por el agua, en la población estudiantil de los diferentes niveles educativos.
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.	15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales.	3.2. Educación ambiental.	Políticas sustantivas.	Fortalecer las plantas potabilizadoras, para mejorar su eficiencia en el abasto de agua.
ODS 16: Pas, justicia e instituciones sólidas.	16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	3.1. Administración integral.	Regulaciones.	Fortalecer las políticas internas, para la mejora continua en los procesos administrativos, operativos, contable y jurídicos.
ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.	17.19. Aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible.	3.1. Administración integral.	Regulaciones.	Seguimiento y evaluación a los programas presupuestarios, a través de la evaluación con indicadores de estratégicos y de gestión.

Elaboración propia.

Ejes estratégicos por Programa presupuestario.

1. Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

 1.1. Fuentes de abastecimiento (pozos, plantas potabilizadoras y agua en bloque).

 1.2. Infraestructura y servicio integral (agua, saneamiento y atención al usuario).

2. Comercial (facturación y cobranza).

 2.1. Atención integral (clientes, usuarios y servicio).

 2.2. Facturación y cobranza (políticas de recaudación y cultura del pago).

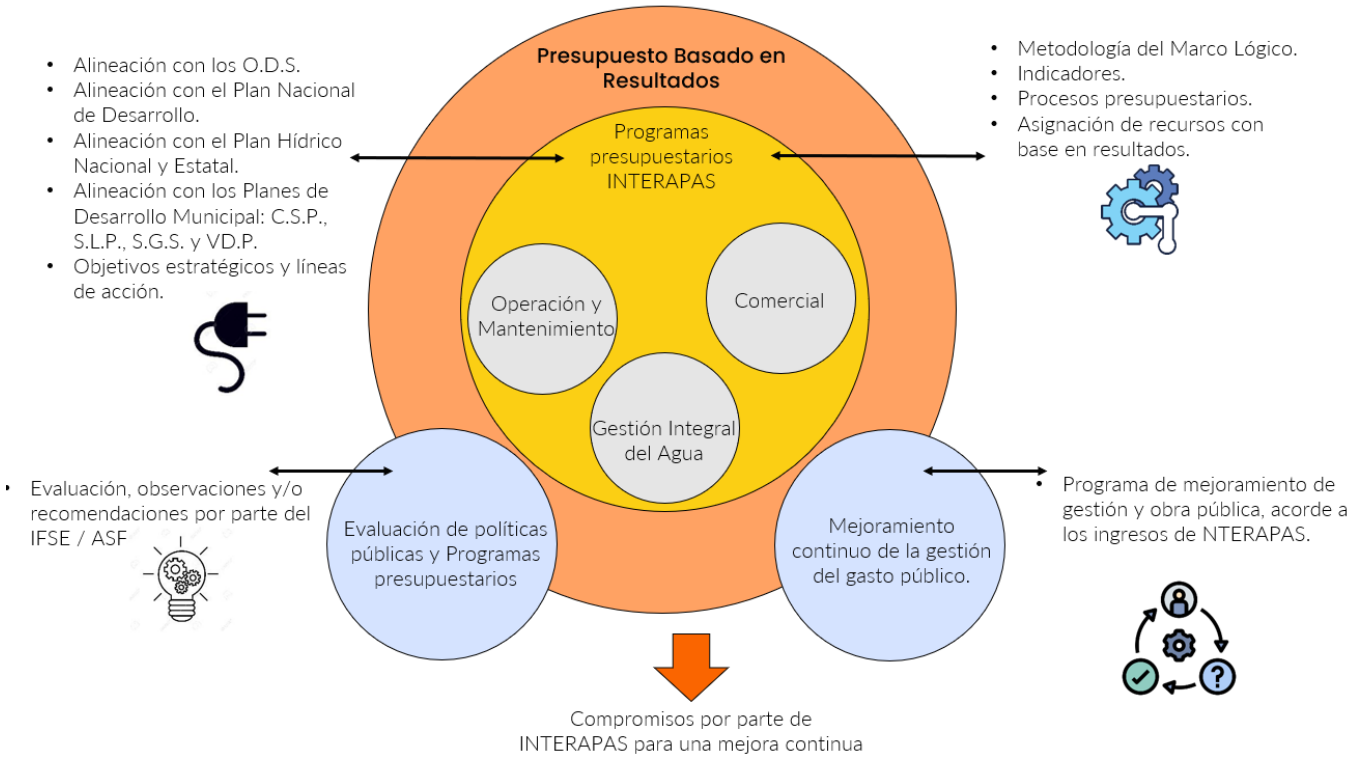
3. Gestión integral del agua.

3.1. Administración integral (procesos, normatividad, control interno, política y estrategia).

3.2. Educación ambiental (cultura del agua y fortalecimiento de competencias a la población estudiantil de todos los niveles).

Metodológica a seguir.

Ilustración 6. Metodología de mejora continua.

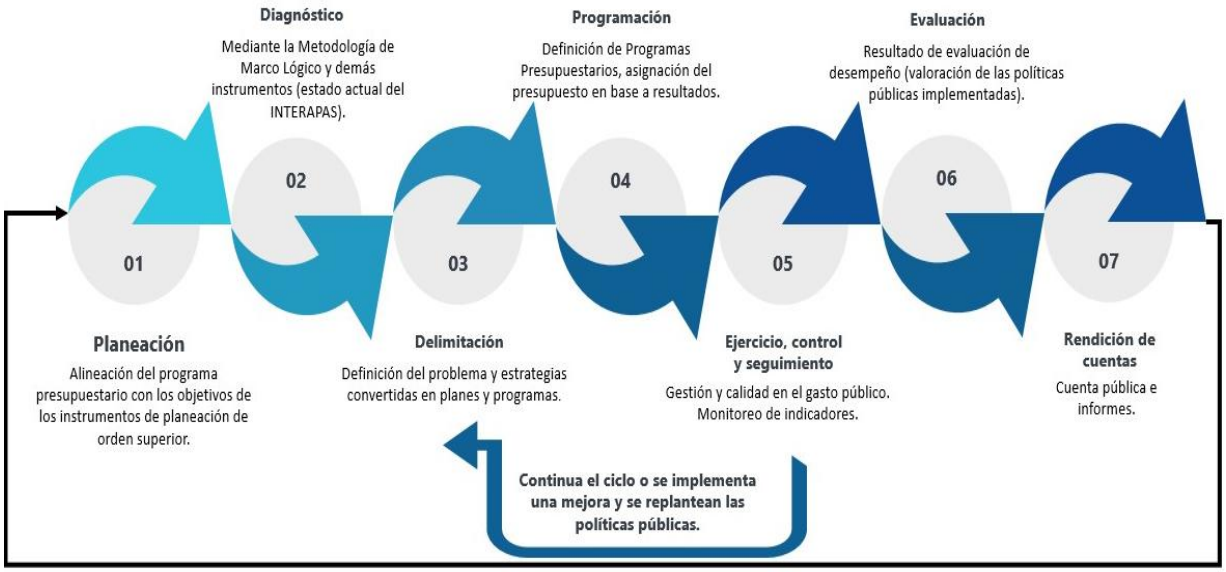


Elaboración propia.

Metodología de Marco Lógico (Programas presupuestarios).

La metodología para la elaboración de los Programas presupuestario, gira con base a las site etapas, dónde se desarrolla una planeación presupuestaria, tomado la participación de todas las Direcciones, Unidades administrativas, Delegación de Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro, así como el Órgano Interno de Control, con el único objeto, de facilitar la administración del recurso, priorizar sus necesidades, visualizar su aplicación y medir el grado de efectividad e impacto

Ilustración 7. Metodología de Marco Lógico.

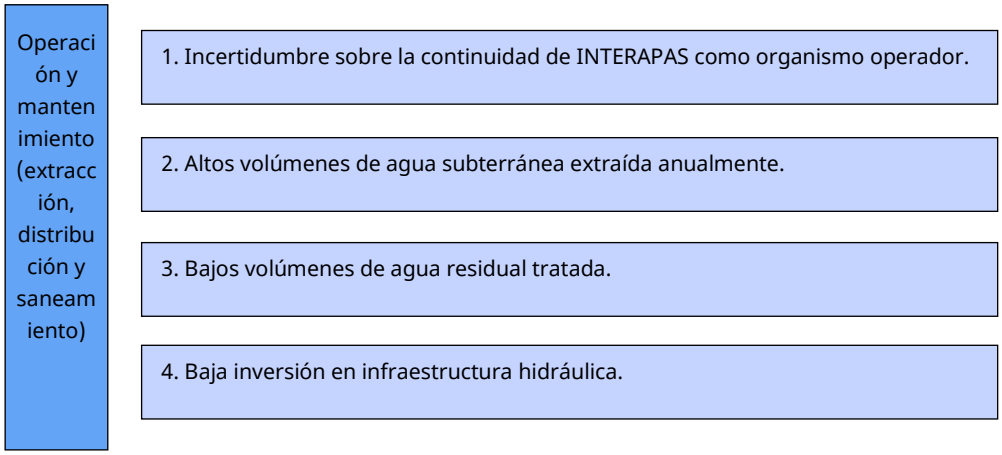


Elaboración propia.

Esquematización de árbol de problemas.

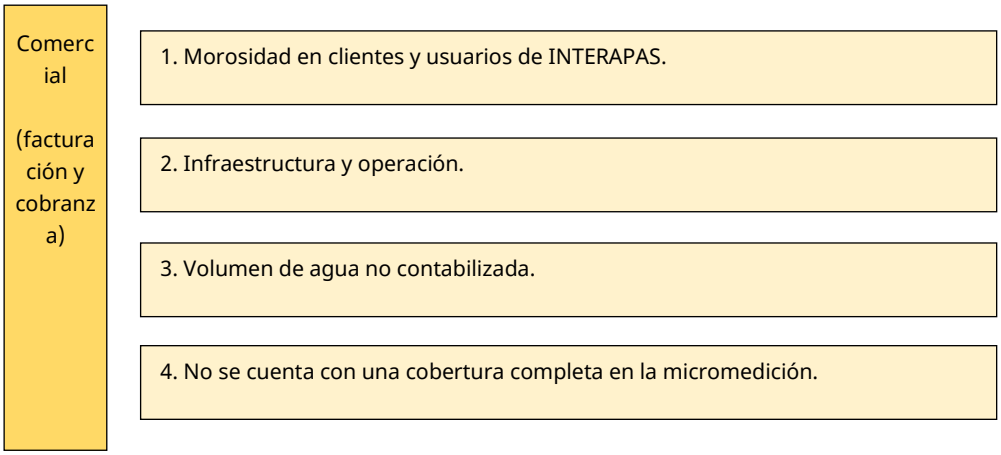
La elaboración de él árbol de problemas para los tres programas presupuestarias que maneja, el Organismo operador, INTERAPAS; se construyen con base a la la mesa de trabajo con la Direcciones, Unidades Administrativas, Delegación y Órgano Interno de Control del INTERAPAS, con fecha 04 de septiembre de 2025. Donde se les solicita que de acuerdo con las actividades que desarrolla cada una de las áreas elaboren un árbol de problemas y árbol de objetivos, quedando de la siguiente manera y se detalla en los anexos.

Ilustración 8. Esquema de árbol de problemas, Programa presupuestario Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).



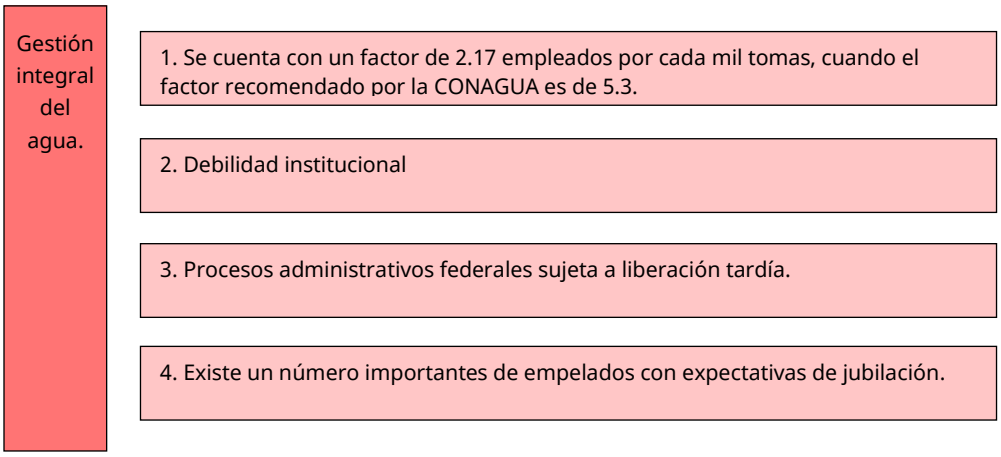
Elaboración propia.

Ilustración 9. Esquema de árbol de problemas, Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza).



Elaboración propia.

Ilustración 10. Esquema de árbol de problemas, Programa presupuestario Gestión Integral del Agua.



Elaboración propia.

Síntesis de árbol de problemas.

Tabla 8. Síntesis de árbol de problemas, Programa presupuestario Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento), Comercial (facturación y cobranza) y Gestión Integral del Agua.

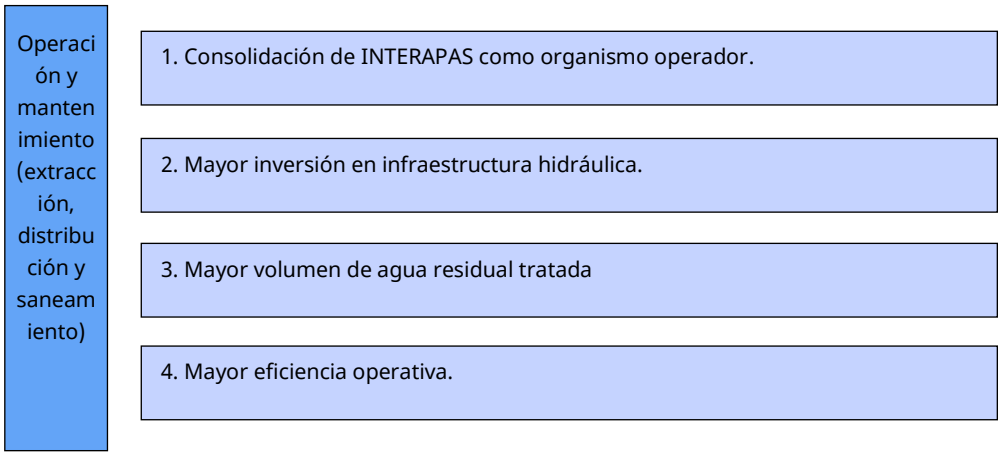
Programa presupuestario: Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).	
Causas	**Efectos**
• Incertidumbre sobre la continuidad de INTERAPAS como organismo operador. • Suministro de agua en bloque intermitente por parte del ducto El Realito.	• Rezago en la atención a las solicitudes de servicio emitidas por el usuario. • Información técnica poco clara para el usuario.

Programa presupuestario: Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).	
Causas	**Efectos**
• Altos volúmenes de agua subterránea extraída anualmente. • Bajo volumen de agua residual tratada. • Baja inversión en infraestructura hidráulica. • No es sustentable ni sostenible continuar con la extracción de grandes volúmenes de agua subterránea. • INTERAPAS presenta una baja eficiencia para la prestación de servicios. • Baja eficiencia operativa.	• Descontento y desconfianza por parte de la ciudadanía. • Vulnerabilidad al golpeteo político. • No se cuenta con la contrapartida para programas federales, ocasionando paralización de proyectos urgentes. • Aumento de estrés y sobrecarga de trabajo en el personal que permanece. • Observaciones recurrentes en auditorías.
Programa presupuestario: Comercial (facturación y cobranza).	
Causas	**Efectos**
• Morosidad en clientes y usuarios de INTERAPAS. • Conflictos con usuarios, que provocan manifestaciones y cierre de calles. • Resistencia al pago, por parte de clientes y usuarios de INTERAPAS. • Pérdida de imagen de INTERAPAS como Organismo prestador de servicios públicos. • Baja supervisión para identificar los cambios en el tipo de servicio. • Altos ajustes en la facturación generan debilidad y credibilidad en el cobro. • Baja motivación en los empleados, por salarios bajos y ausencia de incentivos.	• Demora en trabajos y reportes emitidas por clientes y usuarios. • Conflictos con usuarios, que provocan manifestaciones y cierre de calles. • Resistencia al pago, por parte de clientes y usuarios de INTERAPAS. • Pérdida de imagen de INTERAPAS como Organismo prestador de servicios públicos. • Baja supervisión para identificar los cambios en el tipo de servicio. • Altos ajustes en la facturación generan debilidad y credibilidad en el cobro. • Baja motivación en los empleados, por salarios bajos y ausencia de incentivos.
Programa presupuestario: Gestión Integral del Agua.	
Causas	**Efectos**
• Debilidad institucional y/o entorpecimiento para dar soluciones a problemas críticos, propios de la prestación de servicios. • Aumento de estrés y sobrecarga de trabajo en el personal que permanece. • Observaciones recurrentes en auditorías. • Limitaciones en la capacidad de respuesta. • Los procesos de revisión y recepción en las factibilidades no se encuentran estandarizados. • Existe un número importantes de empelados con expectativas de jubilación. • Procesos administrativos federales sujeta a liberación tardía. • Se cuenta con un factor de 2.17 empleados por cada mil tomas, cuando el factor recomendado por la CONAGUA es de 5.3.	• Rezago en el fortalecimiento de competencias en el personal contratado, que genera procesos deficientes. • Ausencia de políticas que permita medir los avances en corto, mediano y largo plazo. • No se cuenta con soporte técnico para verificación - cotejo y/o hacer objeciones a los trabaos de “ACUOS EL REALITO, S.A. DE C.V.” • Aumento en el descontento social, por la prestación de servicios. • Retraso en la supervisión y ejecución de obra. • Rezago en el seguimiento y atención a denuncias contra servidores públicos. • La ausencia de incentivos en el personal, genera una falta de empoderamiento en sus procesos, reflejando un bajo rendimiento laboral.

Elaboración propia.

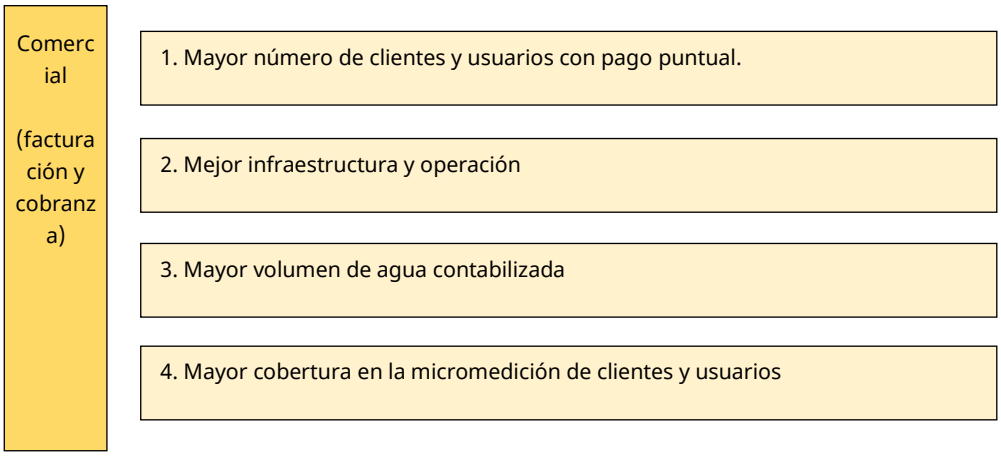
Esquematización de árbol de objetivos.

Ilustración 11. Esquema de árbol de objetivos, Programa presupuestario Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).



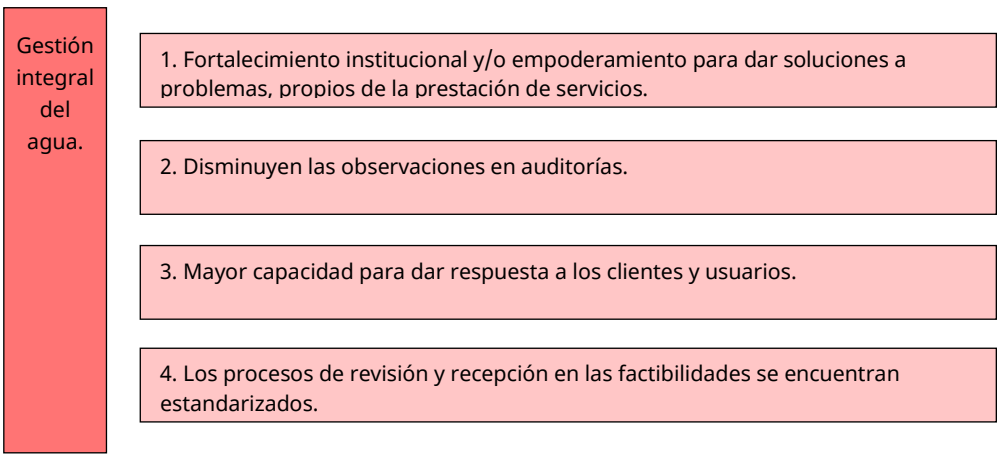
Elaboración propia

Ilustración 12. Esquema de árbol de objetivos, Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza).



Elaboración propia.

Ilustración 13. Esquema de árbol de objetivos, Programa presupuestario Gestión Integral del Agua.



Elaboración propia.

Analítica de árbol de objetivos.

Tabla 9. Analítica de árbol de problemas y objetivos, Programa presupuestario Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Programa presupuestario: Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).	
Problemática (proveniente del árbol de problemas)	**Soluciones (proveniente del árbol de objetivos)**
EFECTOS	**FINES**
• Rezago en la atención a las solicitudes de servicio de servicio emitidas por el usuario. • Información técnica poco clara para el usuario. • Descontento y desconfianza por parte de la ciudadanía. • Vulnerabilidad al golpeteo político. No se cuenta con la contrapartida para programas federales, ocasionando paralización de proyectos urgentes. • Aumento de estrés y sobrecarga de trabajo en el personal que permanece. • Observaciones recurrentes en las auditorías.	• Mayor atención a las solicitudes de servicio emitidas por el usuario. • Información técnica clara y contundente para el usuario. • Mayor confianza y seguridad por parte de la ciudadanía. • Comunicación y política estable. • Mayor liquidez para la contrapartida para programas federales, para dar atención a proyectos prioritarios. • Personal comprometido, estable y con cargas justas de trabajo. • Disminución de observaciones en las auditorías.
PROBLEMA **Población:** Los clientes y usuarios que se encuentran clasificados de acuerdo a su giro en los municipios en jurisdicción se ven afectados por la deficiencia en el suministro de agua potable y una elevada extracción de agua subterránea, así como una disposición deficiente en la infraestructura de recolección de agua residual y el bajo tratamiento de aguas servidas. **Descripción del problema:** Se ponen en riesgo el desarrollo, crecimiento y la salud de la población de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos. **Magnitud (línea base):** Las actividades de los diversos clientes y usuarios del INTERAPAS (uso doméstico, público, comercial y de servicios e industrial), se ven afectadas por el desabasto de agua y el lento desalojo de aguas residuales, ocasionando estrés, conflictos sociales, manifestaciones y cierres viales.	**OBJETIVO** **Población:** Los clientes y usuarios que se encuentran clasificados de acuerdo a su giro en los municipios en jurisdicción se ven beneficiados por el aumento en el suministro de agua potable, así como una disposición eficiente en la infraestructura de recolección de agua residual y un porcentaje mayor en el tratamiento de aguas servidas, para estar en la posibilidad de disminuir la elevada extracción de agua subterránea. **Descripción del resultado esperado:** Clientes y usuarios más conformes por el abasto de agua y un alcantarillado, drenaje y saneamiento más eficiente; que se refleja en la disminución de conflictos sociales. **Magnitud (resultado esperado):** Organismo Operador más estable, con actividades, acciones y obras más contundentes y claras para proporcionar un mayor abasto en el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Hay una disminución en la brecha entre oferta y demanda de agua potable, debido a una mayor capacidad para dar respuesta a los problemas sociales.
CAUSAS	**MEDIOS**
• Incertidumbre sobre la continuidad de INTERAPAS como Organismo operador. • Suministro de agua en bloque intermitente por parte del ducto El Realito. • Altos volúmenes de agua subterránea extraída anualmente. • Bajo volumen de agua tratada. • Baja inversión en infraestructura hidráulica. • No es sustentable ni sostenible continuar con la extracción de grandes volúmenes de agua subterránea.	• Consolidación de INTERAPAS como Organismo operador. • Mayor aprovechamiento de agua en bloque entregada por parte de El Realito. • Disminución de volúmenes de agua subterránea extraída anualmente. • Mayor volumen de agua residual tratada. • Mayor inversión en infraestructura hidráulica. • Hacer sustentable y sostenible la infraestructura de los pozos, para disminuir la explotación de agua.

• INTERAPAS presenta una baja eficiencia en la prestación de servicios. • Baja eficiencia operativa.	• INTERAPAS presenta una mejora en la eficiencia de prestación de servicios. • Mayor eficiencia operativa.

Elaboración propia.

Tabla 10. Analítica de árbol de problemas y objetivos, Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza).

Programa presupuestario: Comercial (facturación y cobranza).	
Problemática (proveniente del árbol de problemas)	**Soluciones (proveniente del árbol de objetivos)**
EFECTOS	**FINES**
• Demora en trabajos y reportes emitidas por clientes y usuarios de INTERAPAS. • Conflictos con usuarios, que provocan manifestaciones y cierre de calles y avenidas principales en la ciudad, • Resistencia al pago, por parte de cliente y usuarios de INTERAPAS. • Pérdida de imagen de INTERAPAS como Organismo prestador de servicios públicos. • Baja supervisión para identificar los cambios en el tipo de servicio. • Altos ajuste en la facturación, generan debilidad y credibilidad en el cobro, • Baja motivación en los empleados, por salarios bajos y ausencia de incentivos.	• Mayor número trabajos y reportes atendidos en clientes y usuarios. • Disminuyen los conflictos sociales. • Mayor número de usuarios que ceden al pago justo por el agua recibida. • Consolidación de imagen de INTERAPAS como Organismo prestador de servicios públicos. • Mayor número de supervisión para identificar los cambios en el tipo de servicio. • Menores ajustes en la facturación, que generan mayor confianza en el cobro. • Aumento de motivación en los empleados, por retribuciones y compensaciones justas, acorde a resultados y objetivos.
PROBLEMA **Población:** El ciclo financiero de INTERAPAS el Organismo Operador, se ve afectado en la eficiencia comercial por las pérdidas de agua no facturada, que incluyen tanto fugas en la red como el robo y el no registro real del consumo por parte de los clientes y usuarios; conexiones clandestinas, así como errores en la lectura en los medidores que ocasiona una serie de ajustes en la facturación. Generando así falta de ingresos para invertir en la mejora de la infraestructura, la tecnología y personal técnico calificado, creando un ciclo de ineficiencia y desabasto. **Descripción del problema:** La falta de una cobertura de servicio medido, una facturación acorde y justa a lo consumido, tarifas y cuotas justas, así como la falta de campañas y publicidad permanentes para mantener informada a la gente sobre la situación de los recursos hídricos, genera desconfianza y falta de credibilidad en el Organismo. **Magnitud (línea base):** La implementación de programas e incentivos que se detona en descuento por consumo de agua potable, genera usuarios dependientes a dichos programas, debilitando la recaudación y la cultura por el pago oportuno de los servicios.	**OBJETIVO** **Población:** El ciclo financiero de INTERAPAS el Organismo Operador, se vea beneficiado con une mejora en la eficiencia comercial, a través de un plan de gestión que incluye: recuperación de las pérdidas de agua no facturada, un control y registro de fugas reparadas en la red, control de robo de agua a través de la identificación de tomas clandestinas y el registro real del consumo por parte de los clientes y usuarios, a través de la instalación de medidores funcionales, así como una correcta toma de la lectura; que ocasionará una diminución de ajustes en la facturación. Generando así el aumento de ingresos para invertir en la mejora de la infraestructura, la tecnología y personal técnico, creando un ciclo de abasto continuo, una eficiencia en el suministro y una mayor confianza en clientes y usuarios. **Descripción del resultado esperado:** El suministro continuo e igualitario de agua por la red de distribución, así como mayor existencia de presión de agua en diversos sectores, menor tiempo de espera en el suministro de agua por medio de camión cisterna; se traduce en un mayor número de clientes y usuarios cumplidos con su pago, mayor número de familias que regularizan su toma y mayor confianza por la prestación de servicios.

	Magnitud (resultado esperado): Servicio de agua potable suficiente para los clientes y usuarios de INTERAPAS, que rompen el círculo vicioso entre el suministro - la resistencia al pago, mejor liquidez e inversiones y una mejora en la prestación de servicios.
CAUSAS	**MEDIOS**
• Morosidad en clientes y usuarios de INTERAPAS. • Infraestructura y operación. • Volumen de agua no contabilizada. • No cuenta con una cobertura completa en la micromedición. • Vulnerabilidad en la toma de lecturas. • Debilidad en la toma de decisiones al interior de la Dirección de Comercialización. • Aumento frecuente en la cartera vencida. • Conflictos en las políticas de recaudación.	• Mayor número de clientes y usuarios con pago puntual. • Mejor infraestructura y operación. • Mayor volumen de agua contabilizada. • Mayor cobertura en la micromedición de clientes y usuarios. • Mayor número de lecturas tomadas que coinciden con volumen consumido por clientes y usuarios. • Mayor fortalecimiento en la toma de decisiones al interior de la dirección de Comercialización. • Decremento en cartera vencida. • Disminución de conflictos en las políticas de recaudación.

Elaboración propia.

Tabla 11. Analítica de árbol de problemas y objetivos, Programa presupuestario Gestión Integral del Agua.

Programa presupuestario: Gestión Integral del Agua.	
Problemática (proveniente del árbol de problemas)	**Soluciones (proveniente del árbol de objetivos)**
EFECTOS	**FINES**
• Rezago en el fortalecimiento de competencias en el personal contratado, que genera procesos deficientes. • Ausencia de políticas que permita medir los avances en corto, mediano y largo plazo. • No se cuenta con soporte técnico para verificación - cotejo y/o hacer objeciones a los trabaos de “ACUOS EL REALITO, S.A. DE C.V.” • Aumento en el descontento social, por la prestación de servicios. • Retraso en la supervisión y ejecución de obra. • Rezago en el seguimiento y atención a denuncias contra servidores públicos. • La ausencia de incentivos en el personal genera una falta de empoderamiento en sus procesos, reflejando un bajo rendimiento laboral.	• Fortalecimiento de competencias en el personal contratado, que genera procesos eficientes. • Políticas internas que permiten medir los avances en corto, mediano y largo plazo. • Se cuenta con un mayor control para verificación - cotejo y/o en los trabaos de “ACUOS EL REALITO, S.A. DE C.V.” • Mayor número de usuarios conformes, por la prestación de servicios. • Supervisión y ejecución de obra, en tiempo y forma. • Seguimiento y atención a denuncias contra servidores públicos. • Los incentivos en el personal, genera un empoderamiento en sus procesos, reflejando un rendimiento laboral.
PROBLEMA **Población:** La gestión integral de INTERAPAS, se ve afectada por la deficiencia de una política pública, que permita una planificación y regulación para fortalecer y enfrentar la resolución de sobreexplotación y contaminación de cuencas y acuíferos, el acceso desigual para clientes y usuarios, contaminación masiva de cuerpos de agua por descargas residuales, ineficiencia en el uso del agua, sumando así la falta de inversión en	**OBJETIVO** **Población:** La gestión integral de INTERAPAS, se beneficia en el fortalecimiento de una política pública, que permite una planificación y regulación para consolidar y enfrentar la sobreexplotación, un acceso igualitario para clientes y usuarios, se disminuye la contaminación masiva de cuerpos de agua por descargas residuales, mayor eficiencia en el uso del agua; sumando así una mejora en la inversión en infraestructura, el aprovechamiento

infraestructura, la pérdida de capital humano calificado, la competencia social y ambiental por el recurso, y la influencia del cambio climático en la disponibilidad de agua. **Descripción del problema:** La falta de fortalecimiento de competencias en los empleados con el objeto de mejorar los procesos administrativos, contables y financieros; generan la contratación de servicios profesionales externos, resultando duplicidad de funciones contra el personal contratado. **Magnitud (línea base):** Inconformidad por parte de los clientes y usuarios de INTERAPAS, que generan un descontento social por la prestación de los servicios de agua drenaje, alcantarillado y saneamiento y en suma una serie de observaciones por parte del IFSE.	de capital humano calificado, gestión en la competencia social y ambiental por el recurso, y una mejora en las competencias del personal para enfrentar el cambio climático y la disponibilidad de agua. **Descripción del resultado esperado:** Se percibe un Organismo operador con una política pública estable, que permite la integración de un plan de gestión, para proyectar aspectos sociales, económicos, políticos y ambientales, que dan la pauta para erradicar deficiencias en los procesos administrativos, financieros, contables, jurídicos, técnicos, operativos y políticos. **Magnitud (resultado esperado):** El Organismo Operador cuenta con personal comprometido y experimentado en su trabajo, con competencias sólidas, capaces de dar respuesta a futuros desafíos, hacer frente al riesgo de futuras pandemias, a dar respuestas sólidas y contundentes a las necesidades que la sociedad exige.
CAUSAS	**MEDIOS**
• Debilidad institucional y/o entorpecimiento para dar soluciones a problemas críticos, propios de la prestación de servicios. • Aumento de estrés y sobrecarga de trabajo en el personal que permanece. • Observaciones recurrentes en auditorías. • Limitaciones en la capacidad de respuesta. • Los procesos de revisión y recepción en las factibilidades no se encuentran estandarizados. • Existe un número importantes de empelados con expectativas de jubilación. • Procesos administrativos federales sujeta a liberación tardía. • Se cuenta con un factor de 2.17 empleados por cada mil tomas, cuando el factor recomendado por la CONAGUA es de 5.3.	• Fortalecimiento institucional y/o empoderamiento para dar soluciones a problemas, propios de la prestación de servicios. • Ajustes en las cargas de trabajo en el personal que permanece. • Disminuyen las observaciones en auditorías. • Mayor capacidad para dar respuesta a los clientes y usuarios. • Los procesos de revisión y recepción en las factibilidades se encuentran estandarizados. • Disminuye el número de empleados con expectativas de jubilación. • Respuesta rápida a procesos administrativos federales, por liberación tardía. • Se aprovecha el intelecto y capacidades de empleados, para un mejor desempeño.

Elaboración propia.

Matrices de Marco Lógico.

Tabla 12. Matriz de Indicadores para Resultados, Programa presupuestario Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Programa presupuestario Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento)				
	Resumen narrativo (objetivos)	**Indicadores**	**Medios de verificación**	**Supuestos**
Fin	1). Contribuir a la mejora en la calidad de servicios	1.4-1.1. Volumen de agua disponible.	Informe mensual de lecturas de	Las proyecciones de CONAPO, así como

	suministrados a clientes y usuarios de INTERAPAS.	1.4-1.2. Cobertura de agua potable. 12.2-1.3. Disponibilidad de volumen de agua pluvial captada.	Operación y Mantenimiento. Censos INEGI – Registros de CONAPO. Informes de captación de lluvias de la CONAGUA.	los informes de actividades de la CONAGUA y la Dirección de INTERAPAS, son fundamentales, para medir la disponibilidad de agua.
Propósito	2). Más clientes y usuarios tienen un mejor crecimiento y desarrollo por los servicios de agua, drenaje y saneamiento que reciben en tiempo y forma.	2.1-2.1. Población abastecida con agua subterránea. 11.6-2.2. Población abastecida con agua potabilizada. 11.6-2.3. Población abastecida con agua en bloque (El Realito).	Informes de población INEGI – registros de CONAPO – INTERAPAS Informe mensual de lecturas de Operación y Mantenimiento. Informe mensual de ACUOS EL REALITO, S.A. DE C.V.	La recolección de lecturas por parte del personal técnico de la Dirección de Operación y mantenimiento garantiza una continuidad en la contabilización del volumen de agua producida.
Componentes	3). Plan de acción de suministro de agua en pipa, para sectores donde no cuentan con el servicio de agua potable.	1.4-3.1. Volumen de agua repartida en camión cisterna.	Informe mensual de Operación y Mantenimiento de INTERAPAS.	Los diferentes programas de acción de INTERAPAS, permiten contabilizar el número de familias beneficiadas con los viajes de agua repartidos en las diferentes colonias Asimismo llevar una contabilización de las fugas reparadas.
	4). Programa “Fuga Cero” Agua potable.	9.1-4.1. Porcentaje de fugas de agua reparadas.	Informe mensual de Comercialización – Operación y Manto.	
	5). Programa “Fuga Cero” Drenaje	3.8-5.2. Porcentaje de fugas de drenaje reparadas.	Informe mensual de Comercialización – Operación y Manto.	
	6). Programa de operación y mantenimiento a plantas tratadoras.	11.6-5.3. Volumen de agua residual tratada.	Informe mensual de Operación y Manto.	
Actividades	3.1. Concentración de usuarios beneficiados con agua suministrada en pipa. 3.2. Registro de volumen de agua entregada por medio de pipa. 3.3. Registro de viajes entregados. 3.4. Registro de fallas en el Ducto El Realito. 4.1. Registro de fugas de agua reportadas. 4.2. Registro de fugas de agua reparadas.	9.1-4.3.1. Porcentaje de red de agua potable rehabilitada. 9.1-4.5.1. Porcentaje de pozos de agua rehabilitados. 15.5-5.5.1. Porcentaje de red de drenaje rehabilitada. 3.8-5.5.2. Porcentaje de solicitudes de limpieza de drenaje atendidas.	Informe mensual de Operación y Manto. Informe de lecturas concesionadas a particulares.	El proceso de contabilización de las líneas de agua potable reparadas es fundamental para llevar un control de la infraestructura en buenas condiciones. Las fugas de drenaje deben ser reparadas a la brevedad, para evitar contaminación ambiental y posibles

	4.3. Registro de rehabilitaciones en las líneas de distribución y conducción de agua. 4.4. Número de proyectos de agua potable iniciados y terminados. 4.5. Número de reparaciones de equipos de bombeo y rebombeo. 5.1. Registro de fugas de agua reportadas. 5.2. Registro de fugas de drenaje reparadas. 5.3 Registro de rehabilitaciones de drenaje. 5.4. Registro de rehabilitaciones de brocales y pozos de visita. 5.5. Metros limpiados en la red de drenaje. 5.6. Número de proyectos de red de drenaje iniciados y terminados. 6.1. Registro diario de volumen de agua residual tratada.	10.5-6.2.1. Porcentaje de volumen de agua residual concesionada a privados.		focos de infección dañinos para la población. El volumen de aguas residual tratada, fomenta la economía circular y su reutilización detiene la sobreexplotación de agua subterránea.

Elaboración propia.

Nota. -La primera clasificación de los indicadores, corresponde a la meta específica de cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mientras la segunda clasificación corresponde a la clasificación del fin, propósito, componente y actividades de cada MIR, denotando así la relación de cada indicador con los ODS.

Tabla 13. Matriz de Indicadores para Resultados, Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza).

Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza)				
	Resumen narrativo (objetivos)	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	1). Contribuir a la mejora en la calidad de los procesos de gestión de Comercialización, con el objeto de tener una mejora de ingresos para invertir en infraestructura, tecnología y personal técnico, generando un ciclo de abasto continuo, eficiencia en el suministro y una mayor confianza en clientes y usuarios de INTERAPAS.	8.3-1.1. Eficiencia comercial. 9.1-1.2. Porcentaje de Micromedición. 1.1-.3. Cobertura de agua potable. 1.4-1.4. Volumen de agua disponible.	Reportes mensuales de la Dirección de Comercialización.	La recopilación de información de la Dirección de Comercial, la Dirección de Operación y Mantenimiento y Dirección de Administración y Finanzas son cruciales, para dar seguimiento a la eficiencia comercial, cobertura de servicios.

Propósito	2). Más clientes y usuarios cuentan con mejores servicios, soluciones más rápidas y precias, atención personalizada y expedita, que se traduce en un mayor número de familias cumplidas con su pago, mayor número de familias que regularizan su toma y mayor confianza en INTERAPAS.	8.3-2.1. Eficiencia comercial, servicio doméstico. 8.3-2.2. Eficiencia comercial servicio público. 8.3-2.3. Eficiencia comercial y de servicios. 8.3-2.4. Eficiencia comercial, industrial. 13.3-2.5. Porcentaje de usuarios que pagana tiempo su recibo. 5c-2.6. Porcentaje de usuarios INAPAM. 2.1-2.7. Porcentaje de usuarios beneficiados por programa de descuento.	Reportes mensuales de la Dirección de Comercialización y de Administración y Finanzas.	Los registros de ingreso, así como su clasificación por giro, deberán de ser muy minuciosos para evitar errores y divagaciones en la información para la toma de decisiones futuras.
Componente	3. ACUATEL, atención ciudadana. 4. Programa de detección de tomas clandestinas. 5. Fomento a la regularización de tomas de agua, para uso doméstico. 6. Cobro justo y acorde al volumen de agua que se consuma.	9.1-3.1. Porcentaje de llamadas telefónicas por falta de suministro de agua. 9.1-6.1. Porcentaje de aclaraciones presenciales por falta de suministro de agua. 9.1-4.1. Número de suspensiones de servicios de agua potable, por cada mil tomas. 9.1-5.1. Número de reconexiones de servicios de agua potable por cada mil tomas. 10.5-6.1. Porcentaje de ajustes a la facturación.	Reportes mensuales de la Dirección de Comercialización. Reportes mensuales de la Dirección de Comercialización. Reportes mensuales de la Dirección de Comercialización. Reportes mensuales de la Dirección de Comercialización. Reportes mensuales de la Dirección de Comercialización.	Los registros de ajustes, se deberán de llevar por tipo de servicio y cliente beneficiado por incentivos o programas, para contabilizar el porcentaje de subsidio y corrección de errores.
Actividades	5.1. Censos y volanteo. 4.1. Pegote. 4.2. Invitación y notificaciones. 6.1. Análisis de cuentas especiales. 5.2. Suspensión del servicio. 4.3. Reconexión. 5.1. Fraccionador. 6.2. Saneamiento.	1.4-4.2. Porcentaje de fugas internas en los domicilios. 9.1-5.1. Porcentaje de fallas en medidores. 9.1-3.1. Porcentaje de revisión de tomas con problemas,	Informe mensual de registros de supervisión por parte de la Dirección Comercial. Informe mensual de registros de	La implementación de las diferentes políticas para el cobro, son esenciales, para fomentar la recaudación y la cultura por el pago de servicios.

	3.1. Público. 6.3. Fuga Cero. 4.4. Multas. 6.4. Promoción de acaba tu deuda de una vez. 6.5. Beneficio 50. 6.6. Escanea tu código / usa la APP.	reportadas vía telefónica. 9.1-6.1. Porcentaje de revisión de tomas con problemas, reportadas de manera presencial. 9.1-5.2. Porcentaje de fugas de agua en cuadro de medición, reportadas vía telefónica. 9.1-4.3. Porcentaje de fugas de agua en cuadro de medición, reportadas de manera presencial. 16.6-4.1. Reclamos por cada mil tomas.	llamadas de ACUATEL. Informe mensual de registro de clientes y usuarios atendidos de manera presencial. Informe mensual de registro de fugas reportadas y atendidas por el programa “Fuga Cero”.	Las diferentes estrategias para evitar el desperdicio de agua, son de gran ayuda, para contabilizar el mayor volumen de agua entregada a clientes y usuarios de INTERAPAS.

Elaboración propia.

Tabla 14. Matriz de Indicadores para Resultados, Programa presupuestario Gestión Integral del Agua.

Programa presupuestario Gestión Integral del Agua				
	Resumen narrativo (objetivos)	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	1) Contribuir a la mejora en la calidad de la gestión integral de INTERAPAS, para que sea beneficiada en el fortalecimiento de una política pública, que permita una planificación y regulación en la mejora de procesos y la prestación de servicios.	16.6-1.1. Eficiencia de auditoría financiera y de cumplimiento. 17.19. 1.2. Empleados por cada mil tomas.	Informe anual registrado por la Coordinación de Atención a Organismos Fiscalizadores. Registro mensual de plantilla de personal, elaborada por la Subdirección de Recursos Humanos.	El aprovechamiento de talento humano, así como el fortalecimiento de competencias en los empleados, ayuda a mejorar los procesos internos y un correcto desempeño institucional.
Propósito	2) Una política de gestión más precisa, con una mejora en la calidad de los procesos administrativos, financieros, contables, jurídicos y operativos, que se ven reflejados en una mejora en el servicio.	8.3-2.1. Costos entre volumen producido. 2.2. Eficiencia en solicitudes de CEGAIP.	Informe financiero registrado de manera mensual, por parte de la Subdirección de Recursos Financieros. Informe mensual de lecturas de Operación y Mantenimiento.	La mejora de las políticas internas, dan la pauta a los empleados en una claridad y desempeño en sus funciones y sus responsabilidades laborales.
Componente	3. ACUATEL, atención ciudadana.	16.6-3.1. Porcentaje de llamadas	Informe mensual de registros de	Una atención oportuna, con

		telefónicas por falta de suministro de agua. 1.4-3.1. Porcentaje de aclaraciones presenciales por falta de suministro de agua.	llamadas de ACUATEL. Informe mensual de registro de clientes y usuarios atendidos de manera presencial.	información técnica muy clara y sucinta, ayuda a fortalecer la imagen del Organismo.
Actividades	4. Cultura del agua. 5. Campamento de verano. 6. Museo del Agua (MUSAG). 7. INTERAPAS en tu escuela. 8. Yo sí cuido el agua. 9. Cuidado de los drenajes. 10. INTERAPAS en tu empresa. 11. Plan de acción preventiva. 12. Gestiones de Dirección General. 13. Reportes ciudadanos.	9.1-4.1. Estudiantes que recibieron información de cultura del agua. 9.1-8.1. Población informada por medio de redes sociales. 9.1-11.1. Porcentaje anual de nuevos seguidores en redes sociales. 9.1-4.1. Población informada por medio de Tik Tok. 9.1-12.1. Porcentaje de factibilidades recibidas. 16.6-12.2. Avances de juicios de nulidad. 16.6-12.3. Avance en quejas CEDEH. 16.6-12.4. Avance e juicios de amparo.	Informe mensual de registros por parte de la Unidad de Comunicación y Cultura del Agua. Informe mensual de registros de casos por parte de la Dirección de Jurídico. Informe mensual de registros de solicitudes de factibilidades recibidas, por parte de la Dirección de Proyectos y Fraccionamientos.	

Elaboración propia.

Criterios generales de política económica 2025-2026.

Tomando como referencia el paquete económico para el ejercicio 2026 y los criterios generales de la política económica que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Ejecutivo Federal remitió al H. Congreso de la Unión, del cual se presentan los aspectos relevantes de los Criterios Generales de Política Económica al ejercicio 2026(CGPE-26) con estimaciones de los principales indicadores para el cierre de 2025 y proyecciones para 2026.

Tabla 15. Marco económico proyectado para el ejercicio 2026.

Resumen: Marco Macroeconómico, 2024 - 2026[e]

Indicador	Observado[1]		CGPE-26[2]		Encuesta Banco de México[3]	
	2024	2025	2025	2026	2025	2026
Producto Interno Bruto (var. % real anual)	**1.43**	**0.42**	**1.0**	**2.3**	**0.46**	**1.34**
Precios al Consumidor (var. % anual, cierre de periodo)	4.21	3.51	3.8	3.0	3.95	3.74
Tipo de Cambio Nominal (fin de periodo, pesos por dólar)	20.79	18.64	19.9	18.9	19.49	20.02
Tipo de Cambio Nominal (promedio, pesos por dólar)	18.33	19.62	19.6	19.3	nd.	nd.
CETES 28 días (%, nominal fin de periodo)	9.74	7.27	7.3	6.0	7.27	6.74
CETES 28 días (%, nominal promedio)	10.72	8.60	8.4	6.6	nd.	nd.
Saldo de la Cuenta Corriente (millones de dólares)	-16,740.2	-10,965.2	-5,530.9	-12,018.5	-10,000	-13,149
Mezcla Mexicana del Petróleo (precio promedio, dólares por barril)	70.24	62.43	62.0	54.9	nd.	nd.
Variables de apoyo:						
PIB de EE.UU. (crecimiento % real)	2.8	2.0	1.6	1.9	1.63	1.77
Producción Industrial de EE.UU. (crecimiento % real anual)	-0.3	1.1	1.0	1.1	nd.	nd.
Inflación de EE.UU. (promedio)	3.0	2.6	3.0	2.7	nd.	nd.

e/ Estimado.
1/ 2025, promedio, acumulado o fin de periodo, según corresponda, de acuerdo con la última información disponible.
2/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26). Variación puntual del PIB para efectos de las estimaciones de finanzas públicas.
3/ Banco de México, *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado*, agosto de 2025.
nd. No disponible.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de la SHCP, INEGI y Banxico.

Tomado de Banxico.

Inflación proyectada al ejercicio 2026.

Los resultados relativos a las expectativas de inflación general y subyacente anual para el cierre de 2025, para los próximos 12 meses (considerando el mes posterior al levantamiento de la encuesta), así como para los cierres de 2026 y 2027 se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 16. Inflación proyectada para el ejercicio 2026.

	Inflación General		Inflación Subyacente	
	Encuesta		Encuesta	
	agosto	septiembre	agosto	septiembre
Para 2025 (dic.-dic.)				
Media	3.95	3.85	4.11	4.16
Mediana	**3.97**	**3.85**	**4.11**	**4.18**
Para los próximos 12 meses[1/]				
Media	3.75	3.79	3.61	3.68
Mediana	**3.76**	**3.79**	**3.66**	**3.70**
Para 2026 (dic.-dic.)				
Media	3.74	3.80	3.67	3.75
Mediana	**3.70**	**3.80**	**3.72**	**3.78**
Para 2027 (dic.-dic.)				
Media	3.71	3.75	3.65	3.70
Mediana	**3.75**	**3.75**	**3.60**	**3.65**

Tomado de Banxico.

Balance de riesgos.

Para 2026, los Criterios Generales de Política Económica al ejercicio 2026resaltan los siguientes riesgos que podrían afectar el crecimiento estimado:

- La alta incertidumbre en el comercio global, que podría provocar disrupciones productivas y afectar a la economía interna.
- El deterioro en la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que eleven la incertidumbre normativa y comercial, generando condiciones adversas para el desempeño del sector exportador.
- Presiones inflacionarias derivadas de cambios en la política comercial global, que podrían restringir las condiciones financieras, elevar las tasas de interés y aumentar la volatilidad en los mercados.
- El agravamiento de las tensiones geopolíticas y comerciales, que propicien un incremento de la volatilidad en los mercados financieros.
- El impacto del cambio climático, que genere presiones inflacionarias y repercuta en la capacidad productiva.
- La desaceleración económica en EE.UU., causada por tensiones comerciales o menor demanda interna, que perjudique a las exportaciones mexicanas, el turismo y las remesas.
- Disrupciones adicionales en los flujos internacionales de abastecimiento, que afectan a la producción industrial.

Resumen de variaciones de proyecto de cierre 2025.

Tabla 17. Variaciones de cierre presupuestal ejercicio 2025.

Cuenta Contable	EGRESO	PRESUPUESTO EGRESOS 2026 AUTORIZADO	PRESUPUESTO EGRESOS 2025 (CIERRE REAL)	VARIACIONES
	Servicios Personales	336,798,360.62	287,292,679.26	49,505,681.36
511.0.0.00.00.0000	Servicios Personales	336,798,360.62	287,292,679.26	49,505,681.36
	Materiales Y Suministros	72,694,175.31	40,888,937.78	31,805,237.53
512.0.0.00.00.0000	Materiales Y Suministros	72,694,175.31	40,888,937.78	31,805,237.53
513.0.0.00.00.0000	Servicios Generales	955,242,865.03	773,955,763.30	181,287,101.73
525.0.0.00.00.0000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	35,367,000.00	28,717,934.97	6,649,065.03
	Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	39,471,194.37	10,213,648.58	29,257,545.79
	Inversión Pública	334,270,519.14	112,726,736.47	221,543,782.67
123.0.0.00.00.0000	Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso	334,270,519.14	112,726,736.47	221,543,782.67
	Participaciones Y Aportaciones	2,549,740.40	1,186,601.25	1,363,139.15

	Deuda Publica	203,416,013.66	282,595,934.91	-79,179,921.25
Total, del Gasto	Total, Del Gasto	**1,979,809,868.53**	**1,537,578,236.52**	**442,231,632.01**
	DIFERENCIA PROYECTO - AUTORIZADO			

En los anexos se puede apreciar el proyecto de cierre al ejercicio 2025, de manera desglosada.

Resumen de presupuesto 2026.

Tabla 18. Presupuesto asignado por capítulos, al ejercicio 2026.

Capítulo	Concepto	Porcentaje	Monto
1000	Servicios personales.	23.27	302,292,679.26
2000	Materiales y suministros.	3.46	44,912,399.09
3000	Servicios generales.	59.92	778,327,496.54
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	2.43	31,589,728.47
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	0.87	11,318,669.25
6000	Inversión pública.	9.68	125,682,212.19
8000	Participaciones y aportaciones.	0.09	1,186,601.25
9000	Deuda pública.	0.28	3,595,934.91
		100.00	**1,298,905,720.96**

Elaboración propia, con base en la propuesta de la Subdirección de Recursos Financieros.

En los anexos se puede apreciar el presupuesto de egresos aprobado por la Junta de Gobierno, de manera desglosada, para el ejercicio 2026. *

Consideraciones finales.

- Todo Organismo Operador de agua potable y saneamiento debe de trabajar de forma integral para mejorar el acceso y la calidad de los servicios, fortalecer las políticas sectoriales, gestionar la sostenibilidad financiera, el mejoramiento y el aumento continuo de la eficiencia y prever una proyección a largo plazo, que tenga en cuenta los retos del cambio climático y la gestión de los recursos hídricos.

- Seguir trabajando con las políticas hídricas y estrategia para contribuir al acceso de los servicios básicos, de una manera equitativa para todos los clientes y usuarios, así mismo velar por los usuarios más vulnerables.

- Mejorar el nivel de calidad en la prestación de los servicios, lo que incluye la reducción de la contaminación y el incremento de los volúmenes de agua residual tratada, para estar en las condiciones de comenzar el proceso de la economía circular.

- Aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos, asegurando la sostenibilidad del proceso de extracción y el abastecimiento, asimismo incrementar la eficiencia en el suministro de agua potabilizada.

- Implementar una gestión integrada del recurso hídricos en todos los giros registrados: uso doméstico, comercial y de servicios, público e industrial.

“Sin acceso al agua y al saneamiento de calidad, no se cumplirán muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por ello es crucial garantizar la disponibilidad de agua, gestión sostenible y un saneamiento para todos”.

ANEXOS

Áreas Administrativas que integran los Programas presupuestarios, al ejercicio 2026.

Tabla 19. Desglose de actores involucrados por Programa presupuestario.

Programa presupuestario Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento)	
Dirección Operación y Mantenimiento	Subdirección de Producción y Mantenimiento al Sistema de Agua Potable. Subdirección de Agua en Pipas. Subdirección del Sistema de Drenaje y Alcantarillado. Subdirección de Calidad del Agua. Departamento de Mantenimiento Electromecánico Zona 1. Departamento de Mantenimiento Electromecánico Zona 2. Departamento Electromecánico Macromedición y Telemetría. Coordinación de Perforación. Departamento de Distribución Zona Norte. Departamento de Distribución Zona Sur. Departamento de Distribución Zona Oriente. Departamento de Distribución Zona Poniente. Servicios de Operación Villa de Pozos, La Pila y El Jaralito. Coordinación de Entubación y Bacheo. Coordinación de Recuperación de Caudales. Supervisión de Operación Sistema de Drenaje y Alcantarillado Zona A. Supervisión de Operación Sistema de Drenaje y Alcantarillado Zona B. Departamento de Control de Descargas.
Dirección de Construcción	Subdirección de obras. Jefatura de control de obras. Subdirección de construcción y supervisión. Jefatura de control de obras. Coordinación de licitaciones y contratos. Jefatura de control de estimaciones
Delegación de Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.	Subdelegación de Operación y Mantenimiento. Departamento de Mantenimiento y Operación del Sistema de Agua Potable. Departamento de Mantenimiento y Operación del Sistema de Drenaje y Alcantarillado. Subdelegación de Proyectos y Construcción.
Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza)	
Dirección de Comercialización	Subdirección de medición y facturación. Jefatura de medición de hidrómetros.
	Subdirección de servicios a usuarios. Jefatura de atención a la ciudadanía.
	Subdirección de cobranza. Jefatura de cuentas especiales y saneamiento.
	Coordinación administrativa.
Delegación de Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro	Subdelegación de Comercialización y Administración.
Dirección de Administración y Finanzas.	Jefatura de Ingresos. Recaudación Interna.

	Recaudación Externa.
Programa presupuestario Gestión Integral del Agua	
Dirección General	Secretaría Particular.
	Unidad de transparencia.
	Unidad de comunicación social y cultura del agua.
	Unidad de informática y sistemas.
	Unidad de planeación estratégica. Jefe de macroproyectos. Administración del Agua. Coordinador de Operación.
	Unidad de atención social: Jefe de departamento de atención ciudadana. Jefe de departamento de contraloría social.
	Unidad de proyectos y Fraccionamientos: Jefe de departamento de planeación y revisión de proyectos. Jefe de departamento de proyectos ejecutivos.
Dirección de Administración y Finanzas.	Subdirección de Recursos Humanos. Jefatura de selección, capacitación y desarrollo. Jefatura de nóminas y prestaciones.
	Subdirección de recursos materiales. Jefatura de almacén general. Jefatura de patrimonio. Jefatura de parque vehicular. Jefatura de licitaciones Jefatura de servicios generales.
	Subdirección de recursos financieros. Jefatura de egresos. Jefatura de presupuesto.
	Subdirección de contabilidad. Auditor. Control de egresos. Contabilidad de impuestos. Contabilidad de auditoría. Contabilidad de programas especiales. Contabilidad de control de activos. Contabilidad de control d pasivos.
	Coordinador de atención a organismos fiscalizadores.
	Coordinador de Desarrollo Institucional.
Dirección Jurídica.	Subdirección jurídica de procesos judiciales y de lo contencioso.
	Coordinadora administrativa.
	Coordinador Jurídico.
	Subdirección jurídica de normatividad y consultoría.
	Jurídica de procedimientos y ejecuciones para juicios administrativos y fiscales.
	Subdelegación de administración.
	Subdelegado de operación y mantenimiento.
Delegación de Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.	Subdelegación de planeación y construcción.
	Subdelegación de comercialización.
Órgano Interno de Control (OIC)	Área de Auditoría.

	Área Investigadora.
	Área sustanciadora.
	Área Resolutora.

Elaboración propia.

Proyecto de cierre 2025.

Tabla 20. Cierre presupuestal ejercicio 2025.

Cuenta Contable	EGRESO	PRESUPUESTO EGRESOS 2026 AUTORIZADO	PRESUPUESTO EGRESOS 2025 (CIERRE REAL)
	Servicios Personales	**336,798,360.62**	**287,292,679.26**
511.0.0.00.00.0000	**Servicios Personales**	**336,798,360.62**	**287,292,679.26**
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente	107,937,821.44	97,567,355.87
511.1.0.03.00.0000	Sueldos Base Al Personal Permanente	107,937,821.44	97,567,355.87
511.1.0.03.01.0000	Sueldo Base	92,783,896.17	83,238,680.20
511.1.0.03.02.0000	Vacaciones Gozadas	4,354,623.29	3,628,330.33
511.1.0.03.03.0000	Retroactivo De Sueldos	2,323,713.27	2,611,181.68
511.1.0.03.04.0000	Incapacidad	143,937.79	117,529.73
511.1.0.03.05.0000	Compensaciones Por Servicios	6,029,148.30	5,992,049.55
511.1.0.03.06.0000	Apoyo A La Economía Familiar	141,739.62	135,636.00
511.1.0.03.09.0000	Incapacidad Al 100%	2,160,763.00	1,843,948.38
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones Al Personal De Carácter Transitorio	44,566,933.89	39,756,320.60
511.2.0.01.00.0000	Honorarios Asimilables A Salarios	44,256,255.18	39,418,386.65
511.2.0.01.02.0000	Honorarios Asimilables A Salarios	44,256,255.18	39,418,386.65
511.2.0.01.02.0001	Honorarios Asimilables	38,144,166.15	34,000,566.48
511.2.0.01.02.0002	Gastos Por Cierre De Contrato	-	
511.2.0.01.02.0004	Compensación	1,786,769.57	1,584,408.34
511.2.0.01.02.0005	Horas Especiales	1,017,275.37	923,960.04
511.2.0.01.02.0006	Prima Vacacional	36,851.94	25,918.23
511.2.0.01.02.0007	Aguinaldo	3,044,587.54	2,779,809.42

511.2.0.01.02.0008	Vacaciones	226,604.61	103,724.14
511.2.0.02.00.0000	Retribuciones Por Servicios De Carácter Social (Prácticas Profesionales)	310,678.71	337,933.95
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales Y Especiales	50,622,090.03	38,332,535.74
511.3.0.01.00.0000	Primas Por Años De Servicios Efectivos Prestados	3,992,401.49	3,706,646.08
511.3.0.01.01.0000	Prima Por Antigüedad	-	-
511.3.0.01.02.0000	Quinquenio	3,992,401.49	3,706,646.08
511.3.0.02.00.0000	Primas De Vacaciones, Dominical Y Gratificación De Fin De Año	33,326,051.26	23,276,411.61
511.3.0.02.01.0000	Prima Vacacional	3,505,768.77	3,313,633.65
511.3.0.02.02.0000	Prima Dominical	820,282.49	797,666.95
511.3.0.02.03.0000	Aguinaldo	29,000,000.00	19,165,111.01
511.3.0.03.00.0000	Horas Extraordinarias	13,303,637.28	11,349,478.05
511.3.0.03.01.0000	Horas Extras	11,415,761.91	9,325,828.65
511.3.0.03.02.0000	Días Festivos	1,887,875.37	2,023,649.40
511.3.0.03.03.0000	Horas Extras Especiales	-	-
511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	2,280,177.92	2,168,788.44
511.4.0.04.00.0000	Aportaciones Para Seguros (Cuotas De Seguro De Vida)	2,280,177.92	2,168,788.44
511.5.0.00.00.0000	Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	131,391,337.34	109,467,678.61
511.5.0.01.00.0000	Cuotas Para El Fondo De Ahorro Y Fondo De Trabajo (Fondo De Ahorro)	822,563.04	829,578.00
511.5.0.02.00.0000	Indemnizaciones De 3 Meses / 20 Días	789,379.05	-
511.5.0.03.00.0000	Prestaciones Y Haberes De Retiro	2,488,324.91	350,720.36
511.5.0.03.00.0000	Prestaciones Y Haberes De Retiro	2,488,324.91	350,720.36
511.5.0.03.01.0000	Bono Económico Por Antigüedad	1,382,573.56	323,036.90
511.5.0.03.02.0000	Estímulo Económico A Jubilados	1,105,751.35	27,683.46
511.5.0.03.03.0000	Pensiones Y Jubilaciones	-	-
511.5.0.04.00.0000	Prestaciones Contractuales	126,579,389.08	107,761,773.21
511.5.0.04.01.0000	Prestaciones Contractuales Mensuales	38,290,575.26	32,572,671.94
511.5.0.04.01.0001	Becas	155,264.01	144,000.00

511.5.0.04.01.0002	Vales De Despensa	8,918,745.97	8,350,842.10
511.5.0.04.01.0003	Bono De Puntualidad	496,122.86	466,940.00
511.5.0.04.01.0004	'5% De Asistencia	1,707,919.14	1,688,175.32
511.5.0.04.01.0005	Ayuda De Transporte	12,523.28	11,600.00
511.5.0.04.01.0006	Reintegración I.S.R. (Contribuciones A Cargo Del Trabajador Pagadas Por El Patron)	27,000,000.00	21,911,114.52
511.5.0.04.02.0000	Prestaciones Contractuales Anuales	88,288,813.82	75,189,101.27
511.5.0.04.02.0001	Bono Dia De La Madre	5,016.00	4,800.00
511.5.0.04.02.0002	Bono Vida Cara	1,214,287.84	1,159,250.00
511.5.0.04.02.0003	Bono Navideño	1,317,482.19	1,119,300.00
511.5.0.04.02.0004	Canastilla Recién Nacido	1,045.00	2,000.00
511.5.0.04.02.0005	Ayuda Escolar	351,153.44	345,032.00
511.5.0.04.02.0007	Difusión Deportiva Y Cultural	11,913.00	11,400.00
511.5.0.04.02.0011	Medicinas	23,615,424.80	22,193,629.24
511.5.0.04.02.0012	Laboratorios Clínicos	-	-
511.5.0.04.02.0013	Ópticas	751,936.80	694,480.40
511.5.0.04.02.0014	Servicio Integral De Salud	40,000,000.00	36,306,227.52
511.5.0.04.02.0015	Exclusiones Medicas	15,000,000.00	8,088,849.11
511.5.0.04.02.0018	Regalos Evento Del Sindicato	160,000.00	194,252.65
511.5.0.04.02.0022	Servicio Dental Personas Morales	5,700,000.00	4,764,739.44
511.5.0.04.02.0023	Obsequios Dia De La Madre	1,714.75	1,640.91
511.5.0.04.02.0024	Bono Del Dia Del Padre	158,840.00	303,500.00
511.5.0.06.00.0000	Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	711,681.26	525,607.04
511.5.0.06.01.0000	Quinto Domingo	711,681.26	525,607.04
	Materiales Y Suministros	**72,694,175.31**	**40,888,937.78**
512.0.0.00.00.0000	**Materiales Y Suministros**	**72,694,175.31**	**40,888,937.78**
512.1.0.00.00.0000	Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales	3,797,295.24	3,108,926.12
512.1.0.01.00.0000	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina	1,244,894.84	1,052,509.66

512.1.0.01.01.0000	Materiales Y Útiles De Oficina	1,244,894.84	1,052,509.66
512.1.0.04.00.0000	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Tecnologías De La Información Y Comunicaciones	431,289.90	310,120.60
512.1.0.04.01.0000	Insumos Y Equipos Menores En Tecnologías De La Información Y Comunicaciones	431,289.90	310,120.60
512.1.0.05.00.0000	Material Impreso E Información Digital	1,857,275.00	1,519,555.00
512.1.0.06.00.0000	Material De Limpieza	263,835.50	226,740.86
512.2.0.00.00.0000	Alimentos Y Utensilios	652,266.12	502,267.28
512.2.0.01.00.0000	Productos Alimenticios Para Personas	616,447.19	475,821.73
512.2.0.03.00.0000	Utensilios Para El Servicio De Alimentación	35,818.93	26,445.55
512.3.0.00.00.0000	Materias Primas Y Materiales De Producción Y Comercialización	15,110,193.95	3,062,649.48
512.3.0.05.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio Adquiridos Como Materia Prima	345.95	249.48
512.3.0.09.00.0000	Mercancías Adquiridas Para Su Comercialización	15,109,848.00	3,062,400.00
512.4.0.00.00.0000	Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación	15,543,693.14	9,548,266.44
512.4.0.01.00.0000	Productos Minerales No Metálicos	578,862.17	522,248.85
512.4.0.02.00.0000	Cemento Y Productos De Concreto	983,023.78	875,587.29
512.4.0.03.00.0000	Cal, Yeso Y Productos De Yeso	77,081.69	59,012.72
512.4.0.04.00.0000	Madera Y Productos De Madera	52,407.84	37,225.98
512.4.0.05.00.0000	Vidrio Y Productos De Vidrio	-	948.27
512.4.0.06.00.0000	Material Eléctrico Y Electrónico	6,580,827.10	4,206,142.57
512.4.0.07.00.0000	Artículos Metálicos Para La Construcción	6,188,252.08	3,242,735.51
512.4.0.08.00.0000	Materiales Complementarios	128,515.05	104,851.84
512.4.0.09.00.0000	Otros Materiales Y Artículos De Construcción Y Reparación	954,723.43	499,513.41
512.5.0.00.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio	16,630,158.77	7,165,608.82
512.5.0.01.00.0000	Productos Químicos Básicos	13,828,141.88	5,398,301.77
512.5.0.01.01.0000	Potabilización	6,042,295.30	3,190,281.72
512.5.0.01.02.0000	Cloración	6,304,183.16	868,018.11
512.5.0.01.03.0000	Calidad Del Agua	1,479,536.84	1,337,883.87
512.5.0.01.04.0000	Fertilizantes, Pesticidas Y Otros Agroquímicos	1,521.27	1,681.55

512.5.0.01.05.0000	Medicinas Y Productos Farmacéuticos	605.31	436.52
512.5.0.02.00.0000	Materiales, Accesorios Y Suministros De Laboratorio	2,798,908.66	1,765,065.54
512.5.0.02.01.0000	Equipo De Laboratorio	110,764.10	112,166.13
512.5.0.02.02.0000	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados	2,682,240.87	1,646,576.86
512.5.0.02.03.0000	Otros Productos Químicos	5,903.69	6,322.55
512.5.0.04.00.0000	Materiales, Accesorios Y Suministros Médicos	3,108.23	2,241.51
512.6.0.00.00.0000	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	16,199,010.26	13,404,761.89
512.6.0.01.00.0000	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	16,199,010.26	13,404,761.89
512.6.0.01.01.0000	Gasolina	11,773,810.66	10,043,736.95
512.6.0.01.02.0000	Gas	428,182.34	191,948.39
512.6.0.01.03.0000	Aceite	302,452.13	368,122.38
512.6.0.01.04.0000	Diesel	3,694,565.13	2,800,954.17
512.7.0.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos	1,490,036.70	1,022,893.93
512.7.0.01.00.0000	Vestuario Y Uniformes	621,396.70	341,217.00
512.7.0.02.00.0000	Prendas De Seguridad Y Protección Personal	853,896.73	671,667.48
512.7.0.03.00.0000	Artículos Deportivos	8,640.00	8,640.00
512.7.0.04.00.0000	Productos Textiles	6,103.27	1,369.45
512.9.0.00.00.0000	Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores	3,271,521.14	3,073,563.82
512.9.0.01.00.0000	Herramientas Menores	1,353,416.46	1,199,599.01
512.9.0.02.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Edificios	28,766.11	27,717.36
512.9.0.03.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo	603,610.54	459,555.51
512.9.0.04.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Cómputo Y Tecnologías De La Información	147,105.82	110,926.88
512.9.0.05.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	152,892.40	-
512.9.0.06.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Transporte	756,369.61	790,051.99
512.9.0.08.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Maquinaria Y Otros Equipos	167,897.25	437,162.14
512.9.0.09.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	61,462.95	48,550.93

512.9.0.09.01.0000	Activos De Bajo Valor	5,828.00	6,802.00
512.9.0.09.02.0000	Refacciones Y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	55,634.95	41,748.93
513.0.0.00.00.0000	**Servicios Generales**	**955,242,865.03**	**773,955,763.30**
127.0.0.00.00.0000	Activos Diferidos	1,302,480.94	868,972.87
127.9.0.00.00.0000	Otros Activos Diferidos	1,302,480.94	868,972.87
127.9.0.03.00.0000	Gastos Por Amortizar	1,302,480.94	868,972.87
127.9.0.03.03.0000	Central De Alarmas PROCOM, S.A. De C.V. (Servicio De Vigilancia)	37,547.61	32,943.12
127.9.0.03.04.0000	Póliza De Mantenimiento Sa Siete Y Rh Siete	734,933.33	530,000.00
127.9.0.03.05.0000	Póliza De Mantenimiento Agua SYS	530,000.00	306,029.75
513.0.0.00.00.0000	Servicios Generales	953,940,365.42	773,084,487.48
513.1.0.00.00.0000	Servicios Básicos	381,642,423.65	322,683,377.88
513.1.0.01.00.0000	Energía Eléctrica	380,384,663.39	321,613,019.94
513.1.0.01.02.0000	Servicio De Energía Eléctrica	380,384,663.39	321,613,019.94
513.1.0.01.02.0001	Pozos	331,090,064.97	273,510,900.27
513.1.0.01.02.0002	Rebombeos	27,148,088.32	26,898,480.25
513.1.0.01.02.0003	Plantas Tratadoras	21,986,134.46	21,057,960.37
513.1.0.01.02.0004	Oficina Administrativa	160,375.64	145,679.05
513.1.0.03.00.0000	Agua	31,200.00	22,151.78
513.1.0.03.01.0000	Servicio De Agua Potable	31,200.00	22,151.78
513.1.0.04.00.0000	Telefonía	392,261.02	335,984.82
513.1.0.04.01.0000	Telefonía Tradicional (Teléfono)	243,590.82	190,944.10
513.1.0.04.03.0000	Telefonía Celular	148,670.20	145,040.72
513.1.0.06.00.0000	Servicios De Acceso De Internet, Redes Y Procesamiento De Información	823,899.23	710,304.15
513.1.0.06.02.0000	Servicio De Conducción De Señales Analógicas Y Digitales	823,899.23	710,304.15
513.1.0.07.00.0000	Servicios Postales Y Telegráficos	10,400.00	1,917.19
513.1.0.07.01.0000	Paquetería Y Correo	10,400.00	1,917.19
513.2.0.00.00.0000	Servicios De Arrendamiento	16,105,431.29	11,836,037.22

513.2.0.02.00.0000	Arrendamiento De Edificios	1,265,345.24	951,678.12
513.2.0.02.01.0000	Arrendamiento Personas Morales	-	-
513.2.0.02.02.0000	Arrendamiento Personas Físicas	1,265,345.24	951,678.12
513.2.0.03.00.0000	Arrendamiento De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo	1,445,271.91	976,253.71
513.2.0.05.00.0000	Arrendamiento De Equipo De Transporte	572,333.31	263,800.00
513.2.0.06.00.0000	Arrendamiento De Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	12,493,750.11	9,394,546.52
513.2.0.07.00.0000	Arrendamiento De Activos Intangibles	1,892.40	49,264.71
513.2.0.09.00.0000	Otros Arrendamientos	326,838.32	200,494.16
513.3.0.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Y Otros Servicios	20,188,497.07	15,843,596.68
513.3.0.01.00.0000	Servicios Legales, De Contabilidad, Auditoria Y Relacionados	1,813,281.50	1,099,694.80
513.3.0.01.01.0000	Servicio De Auditoria	110,933.33	80,000.00
513.3.0.01.05.0000	Servicios Notariales	4,971.08	6,886.80
513.3.0.01.06.0000	Servicios Por Tramites De Devoluciones De Iva	1,404,427.09	1,012,808.00
513.3.0.01.07.0000	Servicios Del Peritaje (Servicios De Apoyo Para Efectuar Trámites Legales)	-	-
513.3.0.01.09.0000	Servicios de Asesoría Financiera y Administrativa	292,950.00	
513.3.0.02.00.0000	Servicios De Diseño, Arquitectura, Ingeniería Y Actividades Relacionadas	-	32,246.50
513.3.0.03.00.0000	Servicios De Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica Y En Tecnologías De La Información	54,080.00	27,048.00
513.3.0.03.01.0000	Asesoría En Tecnologías De La Información Sin Retención	54,080.00	27,048.00
513.3.0.03.01.0001	Soporte Y Mantenimiento Del Sistema Comercial	-	
513.3.0.03.01.0003	Consultoría Administrativa (Admon Gral, Financiera, Organizacional Rec Hum)	54,080.00	27,048.00
513.3.0.04.00.0000	Servicios De Capacitación (Plan Anual De Capacitación)	4,186,367.13	45,343.63
513.3.0.04.01.0000	Servicios De Capacitación (Sin Retención)	4,186,367.13	45,343.63
513.3.0.04.01.0001	Servicio De Reclutamiento Y Capacitación	4,186,367.13	45,343.63
513.3.0.05.00.0000	Servicios De Investigación Científica Y Desarrollo	43,603.10	32,273.85
513.3.0.05.02.0000	Servicios De Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado E Impresión	43,603.10	32,273.85

513.3.0.05.02.0004	Servicio De Fotocopiado, Impresión, Enmicado, Engargolado Etc.	43,603.10	32,273.85
513.3.0.06.00.0000	Servicio De Vigilancia	10,946,597.34	11,238,441.90
513.3.0.07.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Integrales	3,144,568.00	3,368,548.00
513.3.0.07.03.0000	Estudio De Cuotas Y Tarifas	72,800.00	64,000.00
513.3.0.07.04.0000	Servicio De Análisis De Laboratorio-Saneamiento	3,071,768.00	3,304,548.00
513.3.0.07.06.0000	Otros Servicios Profesionales	-	-
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	97,568,175.06	82,997,390.96
513.4.0.01.00.0000	Servicios Financieros Y Bancarios	6,171,619.91	5,310,774.24
513.4.0.01.01.0000	Comisión Bancaria	1,624,144.54	1,559,899.33
513.4.0.01.02.0000	Comisiones Varias	15,151.48	14,726.78
513.4.0.01.08.0000	Seguro De Bienes Patrimoniales	1,605,000.00	950,407.68
513.4.0.01.11.0000	Comisiones Por Financiamiento A Usuarios	103,187.54	81,166.72
513.4.0.01.13.0000	Servicios Medios De Cobro Para El Procesamiento De Tarjetas De Débito Y Crédito	2,824,136.35	2,704,573.73
513.4.0.02.00.0000	Servicios De Recaudación, Traslado Y Custodia De Valores	91,396,555.15	77,686,616.72
513.4.0.02.01.0000	Traslado De Valores (Spp)	4,244,225.46	1,817,509.03
513.4.0.02.04.0000	Almacenaje, Envase Y Embalaje	-	-
513.4.0.02.05.0000	Fletes Y Maniobras (Reparto Gratuito De Agua)	84,016,136.53	72,548,640.00
513.4.0.02.06.0000	Comisiones Por Cobro De Recibos De Agua (Oxxo)	250,546.75	180,682.75
513.4.0.02.07.0000	Fletes Y Maniobras	-	-
513.4.0.02.08.0000	Servicio De Almacenamiento Cajero Receptor De Efectivo (Prosegur)	2,213,880.49	1,849,217.11
513.4.0.02.09.0000	Prestación De Servicios Caja General (Home Deposit Santander)	671,765.92	484,446.58
513.4.0.02.10.0000	Comisiones Por Cobro De Recibos De Agua (Iusa) (recup cartera vencida	-	806,121.25
513.5.0.00.00.0000	Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento Y Conservación	23,067,514.28	19,852,201.99
513.5.0.01.00.0000	Conservación Y Mantenimiento Menor De Inmuebles	810,381.54	2,140,154.49
513.5.0.01.02.0000	Mejoras A Locales Arrendados	-	-
513.5.0.01.04.0000	Conservación Y Mantto Menor De Inmuebles	810,381.54	2,140,154.49

513.5.0.02.00.0000	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo	159,161.60	57,390.00
513.5.0.02.01.0000	Equipo De Oficina	159,161.60	57,390.00
513.5.0.03.00.0000	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Cómputo Y Tecnología De La Información	5,500.00	17,344.14
513.5.0.03.01.0000	Equipo De Computo	5,500.00	17,344.14
513.5.0.05.00.0000	Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Transporte	5,124,656.17	3,485,946.83
513.5.0.05.01.0000	Mantenimiento Vehicular Propio	3,724,656.17	3,485,946.83
513.5.0.05.02.0000	Mantenimiento Vehicular Equipo Arrendado	-	-
513.5.0.05.03.0000	Mantenimiento Vehicular Convenio De Colaboración Conagua	1,400,000.00	-
513.5.0.07.00.0000	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	10,583,953.67	8,443,601.42
513.5.0.07.01.0000	Mantenimiento O Reparación De La Red De Infraestructura Hidráulica	10,583,953.67	8,443,601.42
513.5.0.08.00.0000	Servicios De Limpieza Y Manejo De Desechos	6,375,887.96	5,701,015.11
513.5.0.08.01.0000	Servicio De Limpieza	3,594,172.17	2,932,822.93
513.5.0.08.03.0000	Servicio De Recolección Y Transporte De Lodos Producto De Potabilización	1,221,715.79	1,411,987.68
513.5.0.08.04.0000	Mantenimiento De Limpieza A Los Cárcamos Pluviales	1,560,000.00	1,356,204.50
513.5.0.09.00.0000	Servicios De Jardinería Y Fumigación	7,973.33	6,750.00
513.6.0.00.00.0000	Servicios De Comunicación Social Y Publicidad	13,309,646.33	4,086,456.05
513.6.0.01.00.0000	Publicaciones	122,581.33	93,600.00
513.6.0.03.00.0000	Servicios De Impresión Y Reproducción	1,098,796.09	907,768.53
513.6.0.04.00.0000	Cultura Del Agua	12,002,080.00	3,018,741.38
513.6.0.04.06.0000	Programa Cultura Del Agua	2,080.00	1,500.00
513.6.0.04.09.0000	Diseño Y Desarrollo De Campañas	12,000,000.00	3,017,241.38
513.6.0.09.00.0000	Servicio De Creación Y Difusión De Contenido Exclusivamente A Través De Internet	14,202.05	13,718.54
513.6.0.10.00.0000	Otros Servicios De Información	71,986.86	52,627.60
513.6.0.10.01.0000	Cuotas Y Suscripciones	71,986.86	52,627.60
513.7.0.00.00.0000	Servicios De Traslado Y Viáticos	62,000.00	17,136.86
513.7.0.01.00.0000	Pasajes Aéreos	22,000.00	-

513.7.0.02.00.0000	Pasajes Terrestres	20,000.00	1,409.49
513.7.0.05.00.0000	Viáticos En El País	20,000.00	15,727.37
513.7.0.05.01.0000	Viáticos En El País	20,000.00	15,727.37
513.7.0.09.00.0000	Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje	-	-
513.7.0.09.04.0000	Pensiones, Estacionamientos, Traslados	-	-
513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales	1,269,802.12	44,629.74
513.8.0.01.00.0000	Gastos De Ceremonial	1,042,988.52	44,629.74
513.8.0.01.01.0000	Actos Y Ceremonias Oficiales	1,042,988.52	44,629.74
513.8.0.03.00.0000	Congresos Y Convenciones	208,093.60	-
513.8.0.05.00.0000	Gastos De Representación	18,720.00	-
513.8.0.05.01.0000	Gastos De Representación	18,720.00	-
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales	400,726,875.62	315,723,660.10
513.9.0.01.00.0000	Servicios Funerarios Y De Cementerios	210,166.67	144,875.00
513.9.0.01.00.0001	Servicios Funerarios Y De Cementerios	210,166.67	144,875.00
513.9.0.02.00.0000	Impuestos Y Derechos	111,676,257.26	105,882,995.96
513.9.0.02.01.0000	Impuestos Y Derechos	111,090,454.38	105,427,966.96
513.9.0.02.01.0002	Derechos De Extracción C.N.A.	77,397,759.38	73,302,277.26
513.9.0.02.01.0003	Derechos De Descargas Residuales	33,650,635.08	32,078,735.54
513.9.0.02.01.0004	Otros Impuestos Y Derechos	42,059.93	46,954.16
513.9.0.02.02.0000	Tenencias Y Canje De Placas De Vehículos Oficiales	585,802.88	455,029.00
513.9.0.02.02.0001	Tenencias Y Placas	585,802.88	455,029.00
513.9.0.04.00.0000	Sentencias Y Resoluciones Por Autoridad Competente	10,029,945.86	1,840,225.97
513.9.0.04.01.0000	Personal Permanente Laudos Laborales (Indemnizaciones)	10,000,000.00	1,818,630.40
513.9.0.04.01.0001	Sueldos	9,279,738.82	1,299,211.28
513.9.0.04.01.0002	Aguinaldo	265,921.36	191,770.21
513.9.0.04.01.0003	Vacaciones	130,557.27	94,151.88
513.9.0.04.01.0004	Prima Vacacional	23,622.48	17,035.44
513.9.0.04.01.0006	Indemnizaciones	44,740.15	32,264.53

513.9.0.04.01.0013	Intereses	192,191.97	138,599.98
513.9.0.04.01.0014	Vales De Despensa	63,227.95	45,597.08
513.9.0.04.02.0000	Otras Indemnizaciones No Laborales	29,945.86	21,595.57
513.9.0.04.02.0004	Expedientes Administrativos (Consumos De Agua)	29,945.86	21,595.57
513.9.0.05.00.0000	Penas, Multas, Accesorios Y Actualizaciones	7,333,723.63	2,001,952.24
513.9.0.05.01.0000	Multas E Infracciones	-	-
513.9.0.05.02.0000	Recargos C.N.A.	5,080,301.55	1,413,679.00
513.9.0.05.03.0000	Actualizaciones C.N.A.	1,157,262.08	384,564.00
513.9.0.05.04.0000	Recargos S.H.C.P.	20,800.00	3,950.00
513.9.0.05.05.0000	Actualizaciones S.H.C.P.	4,160.00	311.00
513.9.0.05.11.0000	Penas, Multas, Accesorios Y Actualizaciones	31,200.00	-
513.9.0.05.12.0000	Intereses C.F.E.	1,040,000.00	199,448.24
513.9.0.06.00.0000	Otros Gastos Por Responsabilidades	104,000.00	5,670.00
513.9.0.07.00.0000	Impuesto Sobre Nomina	5,900,000.00	6,158,268.90
513.9.0.07.01.0000	Erogaciones Por Remuneración Al Trabajo Personal	5,900,000.00	6,158,268.90
	Otros Servicios Generales	265,472,782.21	199,689,672.03
513.9.0.08.01.0000	Conservación Y Mantenimiento Agua Potable	179,776,729.39	144,324,765.97
513.9.0.08.01.0001	Servicio Y Suministro De Agua	1,833,328.90	1,730,327.28
513.9.0.08.01.0002	Mantenimiento A Planta Potabilizadora	1,253,869.45	91,250.00
513.9.0.08.01.0003	Reparación Y Mantenimiento A La Red De Agua	-	3,200.09
513.9.0.08.01.0005	Mantenimiento Eléctrico	314,557.71	228,196.50
513.9.0.08.01.0011	Reparación Bomba (Mantenimiento)	-	
513.9.0.08.01.0018	Videograbación De Pozos	-	-
513.9.0.08.01.0020	Sustitución De Tomas Domiciliarias	-	
513.9.0.08.01.0025	T2 Gastos De Operación Funcionamiento Del Sistema Acueducto (Realito)	51,574,973.33	48,775,727.28
513.9.0.08.01.0026	T3 Volumen De Agua En Bloque (Realito)	124,800,000.00	93,496,064.82
513.9.0.08.01.0027	Servicios De Plomería (Por Terceros)	-	-

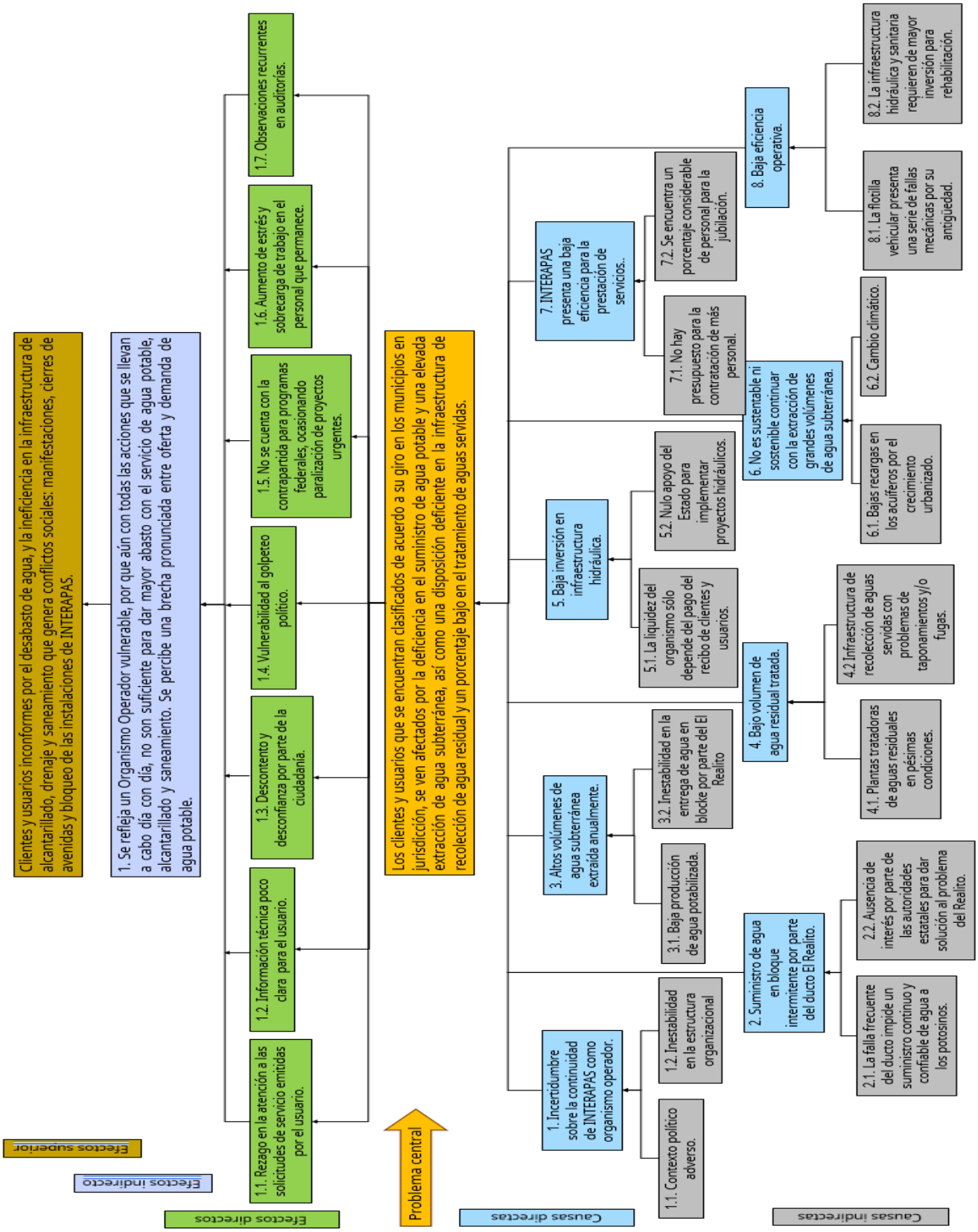
513.9.0.08.02.0000	Conservación Y Mantenimiento De Alcantarillado	85,696,052.82	55,364,906.06
513.9.0.08.02.0001	Mantenimiento A La Red De Drenaje	2,929,294.50	2,856,137.50
513.9.0.08.02.0004	Tratamiento De Aguas Residuales Planta Tenorio	42,946,498.89	17,635,320.00
513.9.0.08.02.0005	Servos. Y Mtto. Plantas Tratam. Tangamanga I, II Planta Nte. El Carcamo	39,820,259.43	34,873,448.56
559.0.0.00.00.0000	Otros Gastos	18.68	2,302.95
559.9.0.00.00.0000	Otros Gastos Varios	18.68	2,302.95
559.9.0.06.00.0000	Diferencias Por Redondeo	18.68	2,302.95
559.9.0.13.00.0000	Cuenta Sana Gana 2025	-	-
525.0.0.00.00.0000	**Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.**	**35,367,000.00**	**28,717,934.97**
525.1.0.01.01.0000	Pensiones	27,000,000.00	22,075,732.79
525.1.0.01.04.0000	Vales De Despensa	1,600,000.00	1,467,011.65
525.1.0.01.05.0000	Bono Vida Cara	400,000.00	294,375.00
525.1.0.01.06.0000	Ayuda Escolar	10,000.00	7,857.00
525.1.0.01.07.0000	Bono Dia De Las Madres	10,000.00	2,400.00
525.1.0.01.08.0000	Apoyo A La Economía Familiar	150,000.00	34,888.00
525.1.0.01.09.0000	Bono Dia Del Padre	100,000.00	46,500.00
525.1.0.01.10.0000	Aguinaldo	5,500,000.00	4,311,189.53
525.1.0.01.11.0000	Bono Navideño	347,000.00	267,540.00
525.1.0.01.12.0000	Fondo De Ahorro Patronal (Pensiones)	250,000.00	210,441.00
	Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	**39,471,194.37**	**10,213,648.58**
124.0.0.00.00.0000	**Bienes Muebles**	**37,430,485.47**	**9,980,291.58**
124.1.0.00.00.0000	Mobiliario Y Equipo De Administración	557,058.39	469,691.80
124.1.1.00.00.0000	Muebles De Oficina Y Estantería	63,960.00	55,025.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información	493,098.39	414,666.80
124.2.0.00.00.0000	Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	65,000.00	-
124.2.1.00.00.0000	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	65,000.00	-
124.2.3.00.00.0000	Cámaras Fotográficas Y De Video	-	-

124.3.0.00.00.0000	Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	157,992.07	113,936.59
124.3.2.00.00.0000	Instrumental Médico Y De Laboratorio	157,992.07	113,936.59
124.4.0.00.00.0000	Vehículos Y Equipo De Transporte	7,434,339.02	293,017.20
124.4.1.00.00.0000	Automóviles Y Equipo Terrestre	7,028,021.84	-
124.4.2.00.00.0000	Carrocerías Y Remolques	-	
124.4.9.00.00.0000	Otros Equipos De Transporte	406,317.18	293,017.20
124.6.0.00.00.0000	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	29,216,095.98	9,103,645.99
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria Y Equipo Industrial	27,500,500.00	7,430,312.32
124.6.3.00.00.0000	Maquinaria Y Equipo De Construcción	60,141.26	43,371.10
124.6.4.00.00.0000	Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración	33,460.13	35,529.90
124.6.5.00.00.0000	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	35,320.00	-
124.6.6.00.00.0000	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléct	555,073.08	182,033.06
124.6.7.00.00.0000	Herramientas Y Máquinas-Herramienta	881,563.77	725,199.31
124.6.9.00.00.0000	Otros Equipos	150,037.75	687,200.30
124.6.9.04.00.0000	Otros Equipos	150,037.75	687,200.30
125.0.0.00.00.0000	Activos Intangibles	2,040,708.91	233,357.00
125.1.0.00.00.0000	Software	1,801,000.00	-
125.1.0.03.00.0000	Software (Paquetes Y Programas De Informática)	1,281,000.00	-
125.1.0.05.00.0000	Licencia De Software De Diseño Ilustrador	520,000.00	-
125.4.0.00.00.0000	Licencias	239,708.91	233,357.00
125.4.1.00.00.0000	Licencias Informáticas E Intelectuales	239,708.91	233,357.00
125.4.1.01.00.0000	Licencias Informáticas E Intelectuales	239,708.91	233,357.00
	Inversión Pública	**334,270,519.14**	**112,726,736.47**
123.0.0.00.00.0000	**Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso**	**334,270,519.14**	**112,726,736.47**
123.5.0.00.00.0000	Construcciones En Proceso En Bienes De Dominio Público	279,683,500.00	58,979,083.98
123.5.3.00.00.0000	Construcción De Obras Para El Abastecimiento De Agua, Petról	279,683,500.00	58,979,083.98
123.5.3.02.00.0000	PRODDER	72,383,500.00	12,116,967.46

123.5.3.03.00.0000	PROSANEAR	70,000,000.00	-
123.5.3.03.06.0000	Programa PROSANEAR	70,000,000.00	-
123.5.3.04.00.0000	Recursos Propios	91,300,000.00	46,862,116.52
123.5.3.12.01.0000	PROAGUA Obra	46,000,000.00	-
123.6.0.00.00.0000	Construcciones En Proceso En Bienes Propios	54,587,019.14	53,747,652.49
123.6.3.00.00.0000	Construcción De Obras Para El Abastecimiento De Agua, Petról	54,587,019.14	53,747,652.49
123.6.3.01.00.0000	Recurso Propio	*54,587,019.14*	*53,747,652.49*
123.6.3.03.01.0000	PROAGUA	-	-
	Participaciones Y Aportaciones	**2,549,740.40**	**1,186,601.25**
532.0.0.00.00.0000	Aportaciones	200,000.00	69,000.00
532.2.0.00.00.0000	Aportaciones De Las Entidades Federativas A Los Municipios	200,000.00	69,000.00
532.2.0.06.00.0000	Programa De Agua Potable, Drenaje Y Tratamiento De Agua (PROAGUA Apartado Cultura del agua)	200,000.00	69,000.00
533.0.0.00.00.0000	Convenios	2,349,740.40	1,117,601.25
533.2.0.00.00.0000	Convenios De Descentralización Y Otros	2,349,740.40	1,117,601.25
533.2.0.01.00.0000	Programa De Agua Potable, Drenaje Y Tratamiento De Agua (PROAGUA Apartado Agua Limpia)	1,549,740.40	1,117,601.25
533.2.0.02.00.0000	Convenio De Colaboración Conagua	800,000.00	-
	Deuda Publica	**203,416,013.66**	**282,595,934.91**
542.0.0.00.00.0000	Comisiones De La Deuda Pública	3,416,013.66	2,595,934.91
542.1.0.00.00.0000	Comisiones De La Deuda Pública Interna	3,416,013.66	2,595,934.91
542.1.0.01.00.0000	Comisiones De La Deuda Pública Interna	3,416,013.66	2,595,934.91
931.0.0.00.00.0000	Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores	200,000,000.00	280,000,000.00
Total del Gasto	**Total Del Gasto**	**1,979,809,868.53**	**1,537,578,236.52**

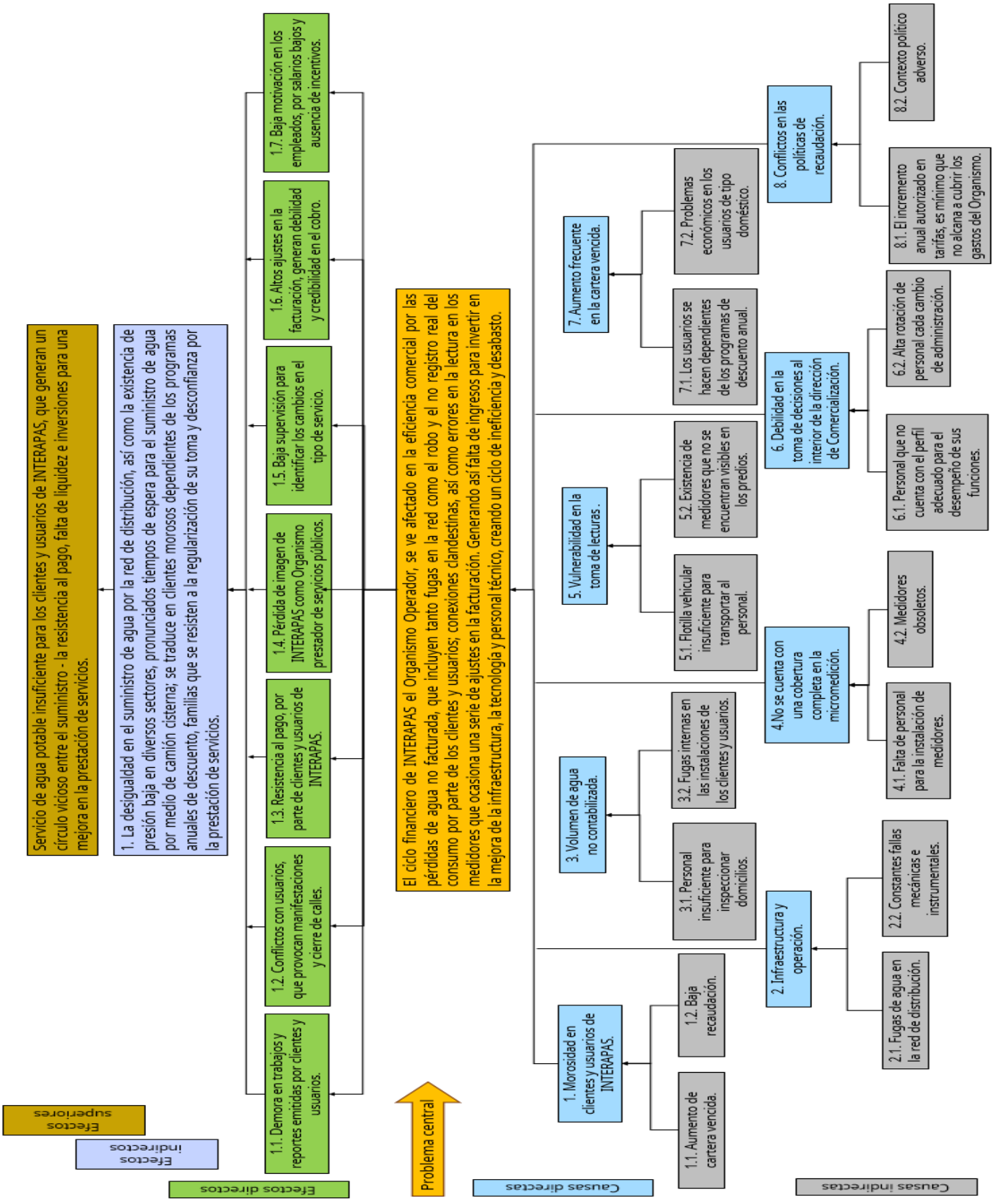
Árbol de problemas Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Ilustración 14. Árbol de problemas de P.p. Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).



Árbol de problemas Comercial (facturación y cobranza)

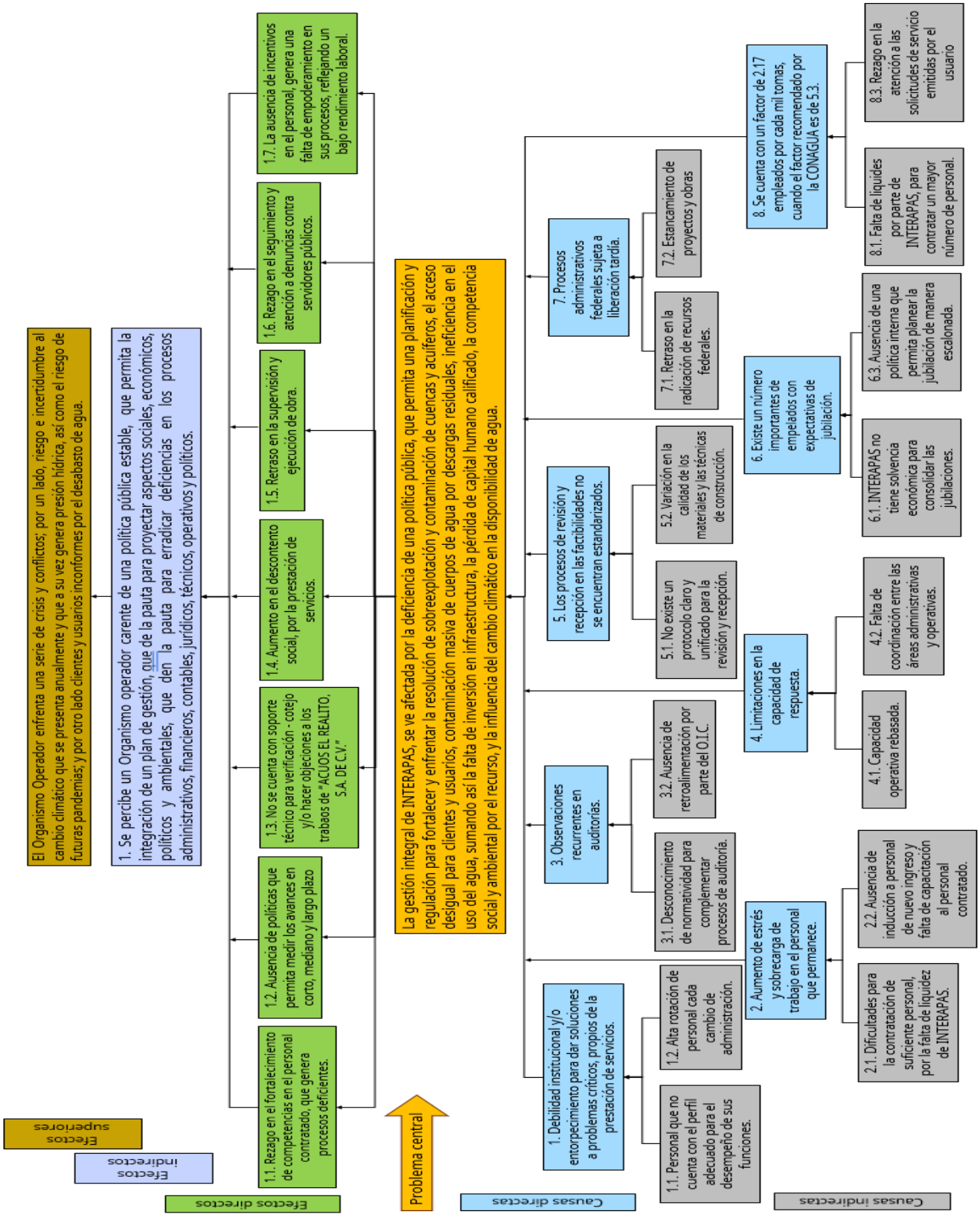
Ilustración 15. Árbol de problemas de P.p. Comercial (facturación y cobranza).



Elaboración propia, construido a partir de la mesa de trabajo elaborada con la Direcciones, Unidades Administrativas, Delegación y Órgano Interno de Control del INTERAPAS, con fecha 04 de septiembre de 2025.

Árbol de problemas Gestión Integral del Agua.

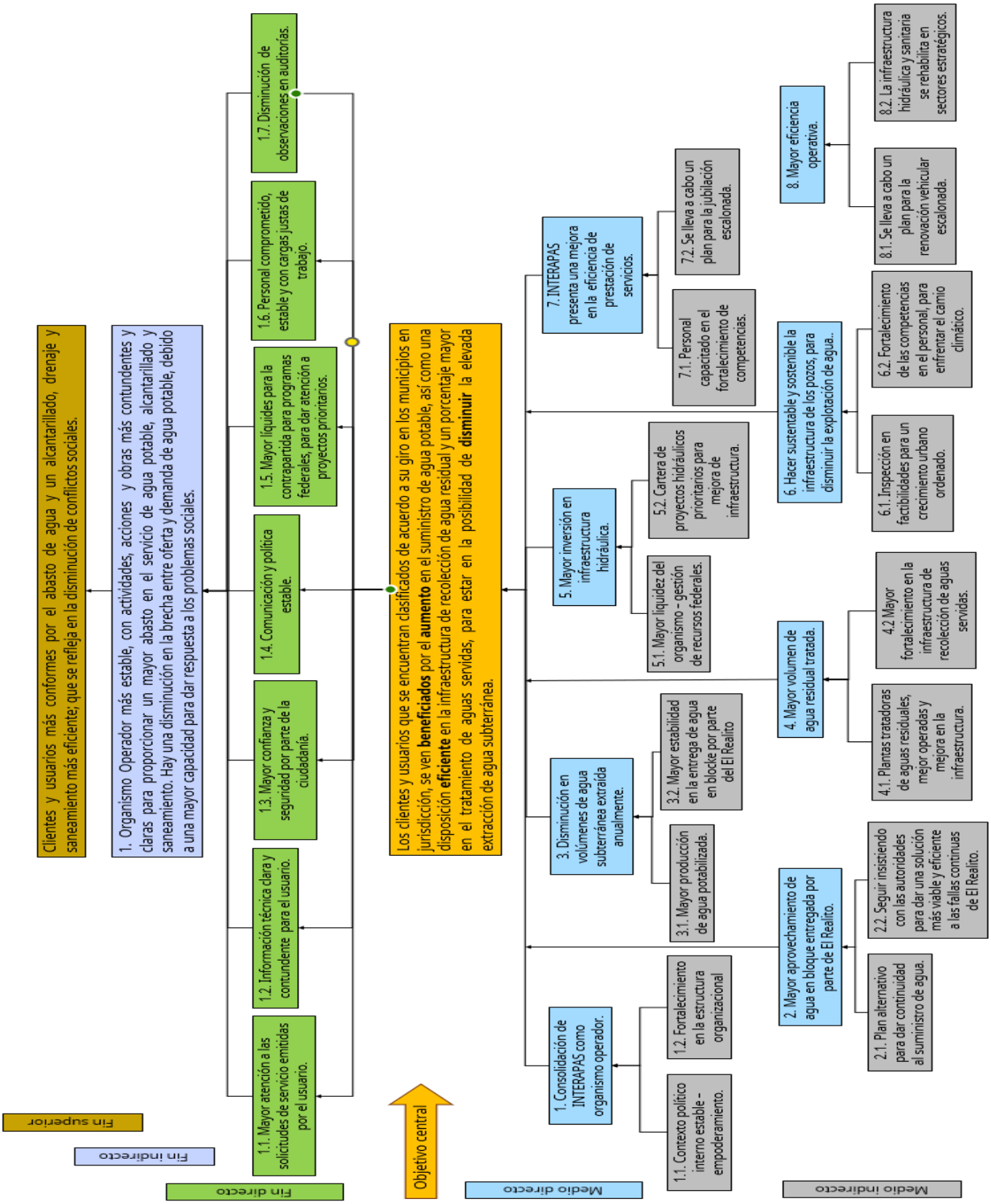
Ilustración 16. Árbol de problemas de P.p. Gestión Integral del Agua.



Elaboración propia, construido a partir de la mesa de trabajo elaborada con la Direcciones, Unidades Administrativas, Delegación y Órgano Interno de Control del INTERAPAS, con fecha 04 de septiembre de 2025.

Árbol de objetivos Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

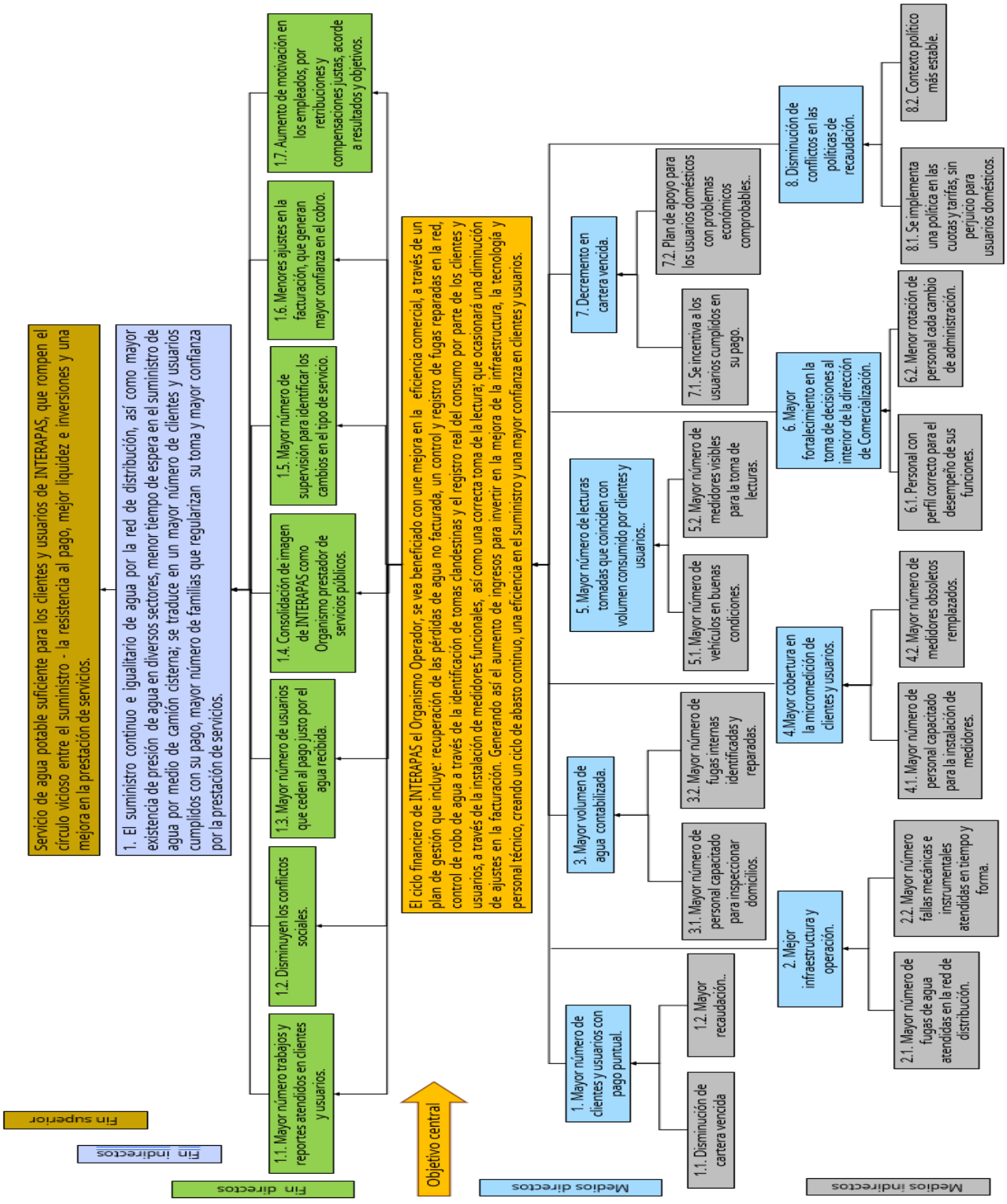
Ilustración 17. Árbol de objetivos de P.p. Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).



Elaboración propia, construido a partir de la mesa de trabajo elaborada con la Direcciones, Unidades Administrativas, Delegación y Órgano Interno de Control del INTERAPAS, con fecha 04 de septiembre de 2025.

Árbol de objetivos Comercial (facturación y cobranza).

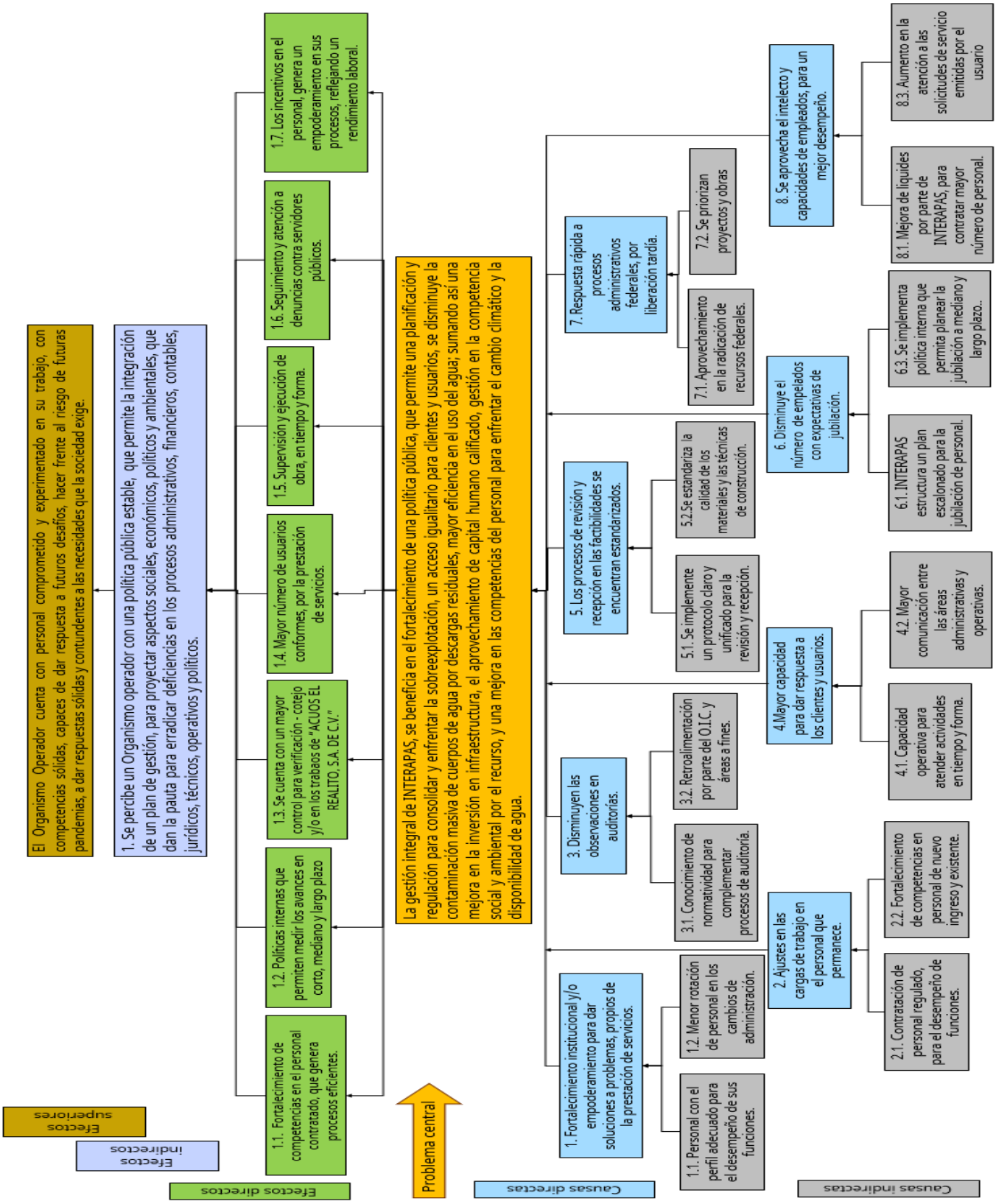
Ilustración 18. Árbol de objetivos de P.p. Comercial (facturación y cobranza).



Elaboración propia, construido a partir de la mesa de trabajo elaborada con la Direcciones, Unidades Administrativas, Delegación y Órgano Interno de Control del INTERAPAS, con fecha 04 de septiembre de 2025.

Árbol de objetivos Gestión Integral del Agua.

Ilustración 6. Árbol de objetivos de P.p. Gestión Integral del Agua.



Elaboración propia, construido a partir de la mesa de trabajo elaborada con la Direcciones, Unidades Administrativas, Delegación y Órgano Interno de Control del INTERAPAS, con fecha 04 de septiembre de 2025.

Presupuesto 2026.

Tabla 221.Presupuesto de egresos para el ejercicio 2026.

Cuenta Contable	EGRESO	PROPUESTA PRESUPUESTO 2026. AJUSTE A INGRESOS COMERCIAL
	Servicios Personales	**302,292,679.26**
511.0.0.00.00.0000	**Servicios Personales**	**302,292,679.26**
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente	109,193,100.92
511.1.0.03.00.0000	Sueldos Base Al Personal Permanente	109,193,100.92
511.1.0.03.01.0000	Sueldo Base	93,562,548.22
511.1.0.03.02.0000	Vacaciones Gozadas	3,809,746.85
511.1.0.03.03.0000	Retroactivo De Sueldos	2,872,299.85
511.1.0.03.04.0000	Incapacidad	129,282.70
511.1.0.03.05.0000	Compensaciones Por Servicios	6,651,175.00
511.1.0.03.06.0000	Apoyo A La Economía Familiar	139,705.08
511.1.0.03.09.0000	Incapacidad Al 100%	2,028,343.22
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones Al Personal De Carácter Transitorio	41,708,825.83
511.2.0.01.00.0000	Honorarios Asimilables A Salarios	41,370,891.88
511.2.0.01.02.0000	Honorarios Asimilables A Salarios	41,370,891.88
511.2.0.01.02.0001	Honorarios Asimilables	35,675,090.77
511.2.0.01.02.0002	Gastos Por Cierre De Contrato	
511.2.0.01.02.0004	Compensación	1,584,408.34
511.2.0.01.02.0005	Horas Especiales	923,960.04
511.2.0.01.02.0006	Prima Vacacional	25,918.23
511.2.0.01.02.0007	Aguinaldo	3,057,790.36
511.2.0.01.02.0008	Vacaciones	103,724.14
511.2.0.02.00.0000	Retribuciones Por Servicios De Carácter Social (Prácticas Profesionales)	337,933.95
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales Y Especiales	41,967,673.59
511.3.0.01.00.0000	Primas Por Años De Servicios Efectivos Prestados	3,817,845.46
511.3.0.01.01.0000	Prima Por Antigüedad	-
511.3.0.01.02.0000	Quinquenio	3,817,845.46
511.3.0.02.00.0000	Primas De Vacaciones, Dominical Y Gratificación De Fin De Año	25,645,165.78
511.3.0.02.01.0000	Prima Vacacional	3,678,133.35
511.3.0.02.02.0000	Prima Dominical	885,410.31

511.3.0.02.03.0000	Aguinaldo	21,081,622.11
511.3.0.03.00.0000	Horas Extraordinarias	12,504,662.35
511.3.0.03.01.0000	Horas Extras	10,258,411.52
511.3.0.03.02.0000	Días Festivos	2,246,250.83
511.3.0.03.03.0000	Horas Extras Especiales	-
511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	2,280,178.00
511.4.0.04.00.0000	Aportaciones Para Seguros (Cuotas De Seguro De Vida)	2,280,178.00
511.5.0.00.00.0000	Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	107,142,900.93
511.5.0.01.00.0000	Cuotas Para El Fondo De Ahorro Y Fondo De Trabajo (Fondo De Ahorro)	920,831.58
511.5.0.02.00.0000	Indemnizaciones De 3 Meses / 20 Días	-
511.5.0.03.00.0000	Prestaciones Y Haberes De Retiro	2,355,340.59
511.5.0.03.00.0000	Prestaciones Y Haberes De Retiro	2,355,340.59
511.5.0.03.01.0000	Bono Económico Por Antigüedad	355,340.59
511.5.0.03.02.0000	Estimulo Económico A Jubilados	2,000,000.00
511.5.0.03.03.0000	Pensiones Y Jubilaciones	-
511.5.0.04.00.0000	Prestaciones Contractuales	103,283,304.94
511.5.0.04.01.0000	Prestaciones Contractuales Mensuales	35,786,361.36
511.5.0.04.01.0001	Becas	148,320.00
511.5.0.04.01.0002	Vales De Despensa	9,185,926.31
511.5.0.04.01.0003	Bono De Puntualidad	480,948.20
511.5.0.04.01.0004	'5% De Asistencia	1,856,992.85
511.5.0.04.01.0005	Ayuda De Transporte	11,948.00
511.5.0.04.01.0006	ReintegraciónI.S.R. (Contribuciones A Cargo Del Trabajador Pagadas Por El Patron)	24,102,226.00
511.5.0.04.02.0000	Prestaciones Contractuales Anuales	67,496,943.58
511.5.0.04.02.0001	Bono Dia De La Madre	4,944.00
511.5.0.04.02.0002	Bono Vida Cara	1,286,767.50
511.5.0.04.02.0003	Bono Navideño	1,242,423.00
511.5.0.04.02.0004	Canastilla Recién Nacido	4,000.00
511.5.0.04.02.0005	Ayuda Escolar	382,985.52
511.5.0.04.02.0007	Difusión Deportiva Y Cultural	-
511.5.0.04.02.0011	Medicinas	22,193,629.24
511.5.0.04.02.0012	Laboratorios Clínicos	
511.5.0.04.02.0013	Ópticas	694,480.40
511.5.0.04.02.0014	Servicio Integral De Salud	36,306,227.52
511.5.0.04.02.0015	Exclusiones Medicas	108,248.40
511.5.0.04.02.0018	Regalos Evento Del Sindicato	194,252.65

511.5.0.04.02.0022	Servicio Dental Personas Morales	4,764,739.44
511.5.0.04.02.0023	Obsequios Dia De La Madre	1,640.91
511.5.0.04.02.0024	Bono Del Dia Del Padre	312,605.00
511.5.0.06.00.0000	Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	583,423.81
511.5.0.06.01.0000	Quinto Domingo	583,423.81
	Materiales Y Suministros	**44,912,399.09**
512.0.0.00.00.0000	**Materiales Y Suministros**	**44,912,399.09**
512.1.0.00.00.0000	Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales	2,170,453.25
512.1.0.01.00.0000	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina	734,794.88
512.1.0.01.01.0000	Materiales Y Útiles De Oficina	734,794.88
512.1.0.04.00.0000	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Tecnologías De La Información Y Comunicaciones	216,506.36
512.1.0.04.01.0000	Insumos Y Equipos Menores En Tecnologías De La Información Y Comunicaciones	216,506.36
512.1.0.05.00.0000	Material Impreso E Información Digital	1,060,856.05
512.1.0.06.00.0000	Material De Limpieza	158,295.96
512.2.0.00.00.0000	Alimentos Y Utensilios	10,000.00
512.2.0.01.00.0000	Productos Alimenticios Para Personas	-
512.2.0.03.00.0000	Utensilios Para El Servicio De Alimentación	10,000.00
512.3.0.00.00.0000	Materias Primas Y Materiales De Producción Y Comercialización	7,740,174.17
512.3.0.05.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio Adquiridos Como Materia Prima	174.17
512.3.0.09.00.0000	Mercancías Adquiridas Para Su Comercialización	7,740,000.00
512.4.0.00.00.0000	Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación	8,440,177.11
512.4.0.01.00.0000	Productos Minerales No Metálicos	364,600.72
512.4.0.02.00.0000	Cemento Y Productos De Concreto	650,000.00
512.4.0.03.00.0000	Cal, Yeso Y Productos De Yeso	41,198.90
512.4.0.04.00.0000	Madera Y Productos De Madera	25,988.80
512.4.0.05.00.0000	Vidrio Y Productos De Vidrio	-
512.4.0.06.00.0000	Material Eléctrico Y Electrónico	2,936,459.55
512.4.0.07.00.0000	Artículos Metálicos Para La Construcción	4,000,000.00
512.4.0.08.00.0000	Materiales Complementarios	73,200.84
512.4.0.09.00.0000	Otros Materiales Y Artículos De Construcción Y Reparación	348,728.29
512.5.0.00.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio	14,233,820.67
512.5.0.01.00.0000	Productos Químicos Básicos	13,000,000.00
512.5.0.01.01.0000	Potabilización	5,628,224.40
512.5.0.01.02.0000	Cloración	5,890,112.24
512.5.0.01.03.0000	Calidad Del Agua	1,479,536.84

512.5.0.01.04.0000	Fertilizantes, Pesticidas Y Otros Agroquímicos	1,521.21
512.5.0.01.05.0000	Medicinas Y Productos Farmacéuticos	605.31
512.5.0.02.00.0000	Materiales, Accesorios Y Suministros De Laboratorio	1,232,255.80
512.5.0.02.01.0000	Equipo De Laboratorio	78,307.21
512.5.0.02.02.0000	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados	1,149,534.58
512.5.0.02.03.0000	Otros Productos Químicos	4,414.00
512.5.0.04.00.0000	Materiales, Accesorios Y Suministros Médicos	1,564.88
512.6.0.00.00.0000	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	9,839,438.41
512.6.0.01.00.0000	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	9,839,438.41
512.6.0.01.01.0000	Gasolina	7,000,000.00
512.6.0.01.02.0000	Gas	134,006.08
512.6.0.01.03.0000	Aceite	256,999.49
512.6.0.01.04.0000	Diesel	2,448,432.84
512.7.0.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos	469,871.31
512.7.0.01.00.0000	Vestuario Y Uniformes	-
512.7.0.02.00.0000	Prendas De Seguridad Y Protección Personal	468,915.25
512.7.0.03.00.0000	Artículos Deportivos	-
512.7.0.04.00.0000	Productos Textiles	956.06
512.9.0.00.00.0000	Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores	2,008,464.17
512.9.0.01.00.0000	Herramientas Menores	837,483.25
512.9.0.02.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Edificios	19,350.49
512.9.0.03.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo	320,832.25
512.9.0.04.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Cómputo Y Tecnologías De La Información	77,442.05
512.9.0.05.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	-
512.9.0.06.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Transporte	551,563.74
512.9.0.08.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores De Maquinaria Y Otros Equipos	167,897.25
512.9.0.09.00.0000	Refacciones Y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	33,895.15
512.9.0.09.01.0000	Activos De Bajo Valor	4,748.72
512.9.0.09.02.0000	Refacciones Y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	29,146.43
513.0.0.00.00.0000	**Servicios Generales**	**778,327,496.54**
127.0.0.00.00.0000	Activos Diferidos	868,972.87
127.9.0.00.00.0000	Otros Activos Diferidos	868,972.87
127.9.0.03.00.0000	Gastos Por Amortizar	868,972.87
127.9.0.03.03.0000	Central De Alarmas Procom, S.A. De C.V. (Servicio De Vigilancia)	32,943.12
127.9.0.03.04.0000	Póliza De Mantenimiento Sa Siete Y Rh Siete	530,000.00

127.9.0.03.05.0000	Póliza De Mantenimiento Agua Sys	306,029.75
513.0.0.00.00.0000	Servicios Generales	777,458,504.99
513.1.0.00.00.0000	Servicios Básicos	326,714,074.49
513.1.0.01.00.0000	Energía Eléctrica	325,613,019.94
513.1.0.01.02.0000	Servicio De EnergíaEléctrica	325,613,019.94
513.1.0.01.02.0001	Pozos	277,510,900.27
513.1.0.01.02.0002	Rebombeos	26,898,480.25
513.1.0.01.02.0003	Plantas Tratadoras	21,057,960.37
513.1.0.01.02.0004	Oficina Administrativa	145,679.05
513.1.0.03.00.0000	Agua	12,117.02
513.1.0.03.01.0000	Servicio De Agua Potable	12,117.02
513.1.0.04.00.0000	Telefonía	349,424.20
513.1.0.04.01.0000	Telefonía Tradicional (Teléfono)	198,581.86
513.1.0.04.03.0000	Telefonía Celular	150,842.34
513.1.0.06.00.0000	Servicios De Acceso De Internet, Redes Y Procesamiento De Información	738,716.31
513.1.0.06.02.0000	Servicio De Conducción De Señales Analógicas Y Digitales	738,716.31
513.1.0.07.00.0000	Servicios Postales Y Telegráficos	797.01
513.1.0.07.01.0000	Paquetería Y Correo	797.01
513.2.0.00.00.0000	Servicios De Arrendamiento	5,614,756.96
513.2.0.02.00.0000	Arrendamiento De Edificios	1,014,000.00
513.2.0.02.01.0000	Arrendamiento Personas Morales	-
513.2.0.02.02.0000	Arrendamiento Personas Físicas	1,014,000.00
513.2.0.03.00.0000	Arrendamiento De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo	405,848.19
513.2.0.05.00.0000	Arrendamiento De Equipo De Transporte	109,666.94
513.2.0.06.00.0000	Arrendamiento De Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	4,000,000.00
513.2.0.07.00.0000	Arrendamiento De Activos Intangibles	1,892.40
513.2.0.09.00.0000	Otros Arrendamientos	83,349.43
513.3.0.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Y Otros Servicios	19,986,867.47
513.3.0.01.00.0000	Servicios Legales, De Contabilidad, Auditoria Y Relacionados	1,097,779.08
513.3.0.01.01.0000	Servicio De Auditoria	80,000.00
513.3.0.01.05.0000	Servicios Notariales	4,971.08
513.3.0.01.06.0000	Servicios Por Tramites De Devoluciones De Iva	1,012,808.00
513.3.0.01.07.0000	Servicios Del Peritaje (Servicios De Apoyo Para Efectuar Trámites Legales)	-
513.3.0.01.09.0000	Servicios de Asesoría Financiera y Administrativa	
513.3.0.02.00.0000	Servicios De Diseño, Arquitectura, Ingeniería Y Actividades Relacionadas	32,246.50

513.3.0.03.00.0000	Servicios De Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica Y En Tecnologías De La Información	27,048.00
513.3.0.03.01.0000	Asesoría En Tecnologías De La Información Sin Retención	27,048.00
513.3.0.03.01.0001	Soporte Y Mantenimiento Del Sistema Comercial	
513.3.0.03.01.0003	Consultoría Administrativa (Admon Gral, Financiera, Organizacional Rec Hum)	27,048.00
513.3.0.04.00.0000	Servicios De Capacitación (Plan Anual De Capacitación)	18,850.25
513.3.0.04.01.0000	Servicios De Capacitación (Sin Retención)	18,850.25
513.3.0.04.01.0001	Servicio De Reclutamiento Y Capacitación	18,850.25
513.3.0.05.00.0000	Servicios De Investigación Científica Y Desarrollo	13,416.88
513.3.0.05.02.0000	Servicios De Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado E Impresión	13,416.88
513.3.0.05.02.0004	Servicio De Fotocopiado, Impresión, Enmicado, Engargolado Etc.	13,416.88
513.3.0.06.00.0000	Servicio De Vigilancia	10,823,750.76
513.3.0.07.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Integrales	7,973,776.00
513.3.0.07.03.0000	Estudio De Cuotas Y Tarifas	64,000.00
513.3.0.07.04.0000	Servicio De Análisis De Laboratorio-Saneamiento	$7,909,776.00
513.3.0.07.06.0000	Otros Servicios Profesionales	-
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	49,303,341.71
513.4.0.01.00.0000	Servicios Financieros Y Bancarios	5,310,774.24
513.4.0.01.01.0000	Comisión Bancaria	1,559,899.33
513.4.0.01.02.0000	Comisiones Varias	14,726.78
513.4.0.01.08.0000	Seguro De Bienes Patrimoniales	950,407.68
513.4.0.01.11.0000	Comisiones Por Financiamiento A Usuarios	81,166.72
513.4.0.01.13.0000	Servicios Medios De Cobro Para El Procesamiento De Tarjetas De Débito Y Crédito	2,704,573.73
513.4.0.02.00.0000	Servicios De Recaudación, Traslado Y Custodia De Valores	43,992,567.47
513.4.0.02.01.0000	Traslado De Valores (Spp)	1,817,509.03
513.4.0.02.04.0000	Almacenaje, Envase Y Embalaje	-
513.4.0.02.05.0000	Fletes Y Maniobras (Reparto Gratuito De Agua)	$39,660,712.00
513.4.0.02.06.0000	Comisiones Por Cobro De Recibos De Agua (Oxxo)	180,682.75
513.4.0.02.07.0000	Fletes Y Maniobras	-
513.4.0.02.08.0000	Servicio De Almacenamiento Cajero Receptor De Efectivo (Prosegur)	1,849,217.11
513.4.0.02.09.0000	Prestación De Servicios Caja General (Home Deposit Santander)	484,446.58
513.4.0.02.10.0000	Comisiones Por Cobro De Recibos De Agua (Iusa) (recup cartera vencida	-
513.5.0.00.00.0000	Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento Y Conservación	15,469,240.99
513.5.0.01.00.0000	Conservación Y Mantenimiento Menor De Inmuebles	810,381.54

513.5.0.01.02.0000	Mejoras A Locales Arrendados	-
513.5.0.01.04.0000	Conservación Y Mantto Menor De Inmuebles	810,381.54
513.5.0.02.00.0000	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo	23,858.17
513.5.0.02.01.0000	Equipo De Oficina	23,858.17
513.5.0.03.00.0000	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Cómputo Y Tecnología De La Información	5,500.00
513.5.0.03.01.0000	Equipo De Computo	5,500.00
513.5.0.05.00.0000	Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Transporte	1,999,177.82
513.5.0.05.01.0000	Mantenimiento Vehicular Propio	1,999,177.82
513.5.0.05.02.0000	Mantenimiento Vehicular Equipo Arrendado	-
513.5.0.05.03.0000	Mantenimiento Vehicular Convenio De Colaboración Conagua	-
513.5.0.07.00.0000	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	6,451,481.00
513.5.0.07.01.0000	Mantenimiento O Reparación De La Red De Infraestructura Hidráulica	6,451,481.00
513.5.0.08.00.0000	Servicios De Limpieza Y Manejo De Desechos	6,172,092.46
513.5.0.08.01.0000	Servicio De Limpieza	$3,594,172.17
513.5.0.08.03.0000	Servicio De Recolección Y Transporte De Lodos Producto De Potabilización	1,221,715.79
513.5.0.08.04.0000	Mantenimiento De Limpieza A Los Cárcamos Pluviales	1,356,204.50
513.5.0.09.00.0000	Servicios De Jardinería Y Fumigación	6,750.00
513.6.0.00.00.0000	Servicios De Comunicación Social Y Publicidad	2,028,424.57
513.6.0.01.00.0000	Publicaciones	53,093.57
513.6.0.03.00.0000	Servicios De Impresión Y Reproducción	514,921.71
513.6.0.04.00.0000	Cultura Del Agua	1,400,000.00
513.6.0.04.06.0000	Programa Cultura Del Agua	850.86
513.6.0.04.09.0000	Diseño Y Desarrollo De Campañas	1,399,149.14
513.6.0.09.00.0000	Servicio De Creación Y Difusión De Contenido Exclusivamente A Trávez De Internet	7,781.69
513.6.0.10.00.0000	Otros Servicios De Información	52,627.60
513.6.0.10.01.0000	Cuotas Y Suscripciones	52,627.60
513.7.0.00.00.0000	Servicios De Traslado Y Viáticos	7,124.14
513.7.0.01.00.0000	Pasajes Aéreos	-
513.7.0.02.00.0000	Pasajes Terrestres	585.95
513.7.0.05.00.0000	Viáticos En El País	6,538.18
513.7.0.05.01.0000	Viáticos En El País	6,538.18
513.7.0.09.00.0000	Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje	-
513.7.0.09.04.0000	Pensiones, Estacionamientos, Traslados	-
513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales	18,553.48
513.8.0.01.00.0000	Gastos De Ceremonial	18,553.48

513.8.0.01.01.0000	Actos Y Ceremonias Oficiales	18,553.48
513.8.0.03.00.0000	Congresos Y Convenciones	-
513.8.0.05.00.0000	Gastos De Representación	-
513.8.0.05.01.0000	Gastos De Representación	-
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales	358,316,121.19
513.9.0.01.00.0000	Servicios Funerarios Y De Cementerios	150,000.00
513.9.0.01.00.0001	Servicios Funerarios Y De Cementerios	150,000.00
513.9.0.02.00.0000	Impuestos Y Derechos	105,878,101.73
513.9.0.02.01.0000	Impuestos Y Derechos	105,423,072.73
513.9.0.02.01.0002	Derechos De Extracción C.N.A.	73,302,277.26
513.9.0.02.01.0003	Derechos De Descargas Residuales	32,078,735.54
513.9.0.02.01.0004	Otros Impuestos Y Derechos	42,059.93
513.9.0.02.02.0000	Tenencias Y Canje De Placas De Vehículos Oficiales	455,029.00
513.9.0.02.02.0001	Tenencias Y Placas	455,029.00
513.9.0.04.00.0000	Sentencias Y Resoluciones Por Autoridad Competente	2,551,721.97
513.9.0.04.01.0000	Personal Permanente Laudos Laborales (Indemnizaciones)	2,530,126.40
513.9.0.04.01.0001	Sueldos	1,799,211.28
513.9.0.04.01.0002	Aguinaldo	403,266.21
513.9.0.04.01.0003	Vacaciones	94,151.88
513.9.0.04.01.0004	Prima Vacacional	17,035.44
513.9.0.04.01.0006	Indemnizaciones	32,264.53
513.9.0.04.01.0013	Intereses	138,599.98
513.9.0.04.01.0014	Vales De Despensa	45,597.08
513.9.0.04.02.0000	Otras Indemnizaciones No Laborales	21,595.57
513.9.0.04.02.0004	Expedientes Administrativos (Consumos De Agua)	21,595.57
513.9.0.05.00.0000	Penas, Multas, Accesorios Y Actualizaciones	3,503,709.24
513.9.0.05.01.0000	Multas E Infracciones	-
513.9.0.05.02.0000	Recargos C.N.A.	2,000,000.00
513.9.0.05.03.0000	Actualizaciones C.N.A.	1,300,000.00
513.9.0.05.04.0000	Recargos S.H.C.P.	3,950.00
513.9.0.05.05.0000	Actualizaciones S.H.C.P.	311.00
513.9.0.05.11.0000	Penas, Multas, Accesorios Y Actualizaciones	-
513.9.0.05.12.0000	Intereses C.F.E.	199,448.24
513.9.0.06.00.0000	Otros Gastos Por Responsabilidades	5,670.00
513.9.0.07.00.0000	Impuesto Sobre Nomina	5,900,000.00
513.9.0.07.01.0000	Erogaciones Por Remuneración Al Trabajo Personal	5,900,000.00
	Otros Servicios Generales	240,326,918.25
513.9.0.08.01.0000	Conservación Y Mantenimiento Agua Potable	183,835,460.75
513.9.0.08.01.0001	Servicio Y Suministro De Agua	946,489.02
513.9.0.08.01.0002	Mantenimiento A Planta Potabilizadora	49,913.75

513.9.0.08.01.0003	Reparación Y Mantenimiento A La Red De Agua	-
513.9.0.08.01.0005	Mantenimiento Eléctrico	95,087.06
513.9.0.08.01.0011	Reparación Bomba (Mantenimiento)	
513.9.0.08.01.0018	Videograbación De Pozos	-
513.9.0.08.01.0020	Sustitución De Tomas Domiciliarias	
513.9.0.08.01.0025	T2 Gastos De Operación Funcionamiento Del Sistema Acueducto (Realito)	49,859,695.92
513.9.0.08.01.0026	T3 Volumen De Agua En Bloque (Realito)	132,884,275.00
513.9.0.08.01.0027	Servicios De Plomería (Por Terceros)	-
513.9.0.08.02.0000	Conservación Y Mantenimiento De Alcantarillado	56,491,457.50
513.9.0.08.02.0001	Mantenimiento A La Red De Drenaje	2,856,137.50
513.9.0.08.02.0004	Tratamiento De Aguas Residuales Planta Tenorio	17,635,320.00
513.9.0.08.02.0005	Serv. Op. Y Mtto. Plantas Tratam. Tangamanga I, II Planta Nte. El Carcamo	$36,000,000.00
559.0.0.00.00.0000	Otros Gastos	18.68
559.9.0.00.00.0000	Otros Gastos Varios	18.68
559.9.0.06.00.0000	Diferencias Por Redondeo	18.68
559.9.0.13.00.0000	Cuenta Sana Gana 2025	-
525.0.0.00.00.0000	**Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.**	**31,589,728.47**
525.1.0.01.01.0000	Pensiones	$24,283,306.07
525.1.0.01.04.0000	Vales De Despensa	$1,613,712.82
525.1.0.01.05.0000	Bono Vida Cara	$323,812.50
525.1.0.01.06.0000	Ayuda Escolar	$8,642.70
525.1.0.01.07.0000	Bono Dia De Las Madres	$2,640.00
525.1.0.01.08.0000	Apoyo A La Economía Familiar	$38,376.80
525.1.0.01.09.0000	Bono Dia Del Padre	$51,150.00
525.1.0.01.10.0000	Aguinaldo	$4,742,308.48
525.1.0.01.11.0000	Bono Navideño	$294,294.00
525.1.0.01.12.0000	Fondo De Ahorro Patronal (Pensiones)	$231,485.10
	Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	**11,318,669.25**
124.0.0.00.00.0000	**Bienes Muebles**	**11,085,312.25**
124.1.0.00.00.0000	Mobiliario Y Equipo De Administración	1,556,667.99
124.1.1.00.00.0000	Muebles De Oficina Y Estantería	22,874.99
124.1.3.00.00.0000	Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información	1,533,793.00
124.2.0.00.00.0000	Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	-
124.2.1.00.00.0000	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	-
124.2.3.00.00.0000	Cámaras Fotográficas Y De Video	-
124.3.0.00.00.0000	Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	113,936.59
124.3.2.00.00.0000	Instrumental Médico Y De Laboratorio	113,936.59

124.4.0.00.00.0000	Vehículos Y Equipo De Transporte	-
124.4.1.00.00.0000	Automóviles Y Equipo Terrestre	-
124.4.2.00.00.0000	Carrocerías Y Remolques	
124.4.9.00.00.0000	Otros Equipos De Transporte	-
124.6.0.00.00.0000	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	9,414,707.66
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria Y Equipo Industrial	8,896,552.00
124.6.3.00.00.0000	Maquinaria Y Equipo De Construcción	18,030.23
124.6.4.00.00.0000	Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración	14,770.49
124.6.5.00.00.0000	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	-
124.6.6.00.00.0000	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléct	75,674.78
124.6.7.00.00.0000	Herramientas Y Máquinas-Herramienta	301,479.86
124.6.9.00.00.0000	Otros Equipos	108,200.30
124.6.9.04.00.0000	Otros Equipos	108,200.30
125.0.0.00.00.0000	Activos Intangibles	233,357.00
125.1.0.00.00.0000	Software	-
125.1.0.03.00.0000	Software (Paquetes Y Programas De Informática)	-
125.1.0.05.00.0000	Licencia De Software De Diseño Ilustrador	-
125.4.0.00.00.0000	Licencias	233,357.00
125.4.1.00.00.0000	Licencias Informáticas E Intelectuales	233,357.00
125.4.1.01.00.0000	Licencias Informáticas E Intelectuales	233,357.00
	Inversión Pública	**125,682,212.19**
123.0.0.00.00.0000	**Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso**	**125,682,212.19**
123.5.0.00.00.0000	Construcciones En Proceso En Bienes De Dominio Público	125,682,212.19
123.5.3.00.00.0000	Construcción De Obras Para El Abastecimiento De Agua, Petról	125,682,212.19
123.5.3.02.00.0000	Prodder	55,907,139.00
123.5.3.03.00.0000	Prosanear	49,000,000.00
123.5.3.03.06.0000	Programa Prosanear	49,000,000.00
123.5.3.04.00.0000	Recursos Propios	20,775,073.19
123.5.3.12.01.0000	Proagua Obra	-
123.6.0.00.00.0000	Construcciones En Proceso En Bienes Propios	-
123.6.3.00.00.0000	Construcción De Obras Para El Abastecimiento De Agua, Petról	-
123.6.3.01.00.0000	Recurso Propio	-
123.6.3.03.01.0000	Proagua	-
	Participaciones Y Aportaciones	**1,186,601.25**
532.0.0.00.00.0000	Aportaciones	69,000.00
532.2.0.00.00.0000	Aportaciones De Las Entidades Federativas A Los Municipios	69,000.00

532.2.0.06.00.0000	Programa De Agua Potable, Drenaje Y Tratamiento De Agua (Proagua Apartado Cultura del agua)	69,000.00
533.0.0.00.00.0000	Convenios	1,117,601.25
533.2.0.00.00.0000	Convenios De Descentralización Y Otros	1,117,601.25
533.2.0.01.00.0000	Programa De Agua Potable, Drenaje Y Tratamiento De Agua (Proagua Apartado Agua Limpia)	1,117,601.25
533.2.0.02.00.0000	Convenio De Colaboración Conagua	-
	Deuda Publica	**3,595,934.91**
542.0.0.00.00.0000	Comisiones De La Deuda Pública	2,595,934.91
542.1.0.00.00.0000	Comisiones De La Deuda Pública Interna	2,595,934.91
542.1.0.01.00.0000	Comisiones De La Deuda Pública Interna	2,595,934.91
931.0.0.00.00.0000	Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores	1,000,000.00
Total del Gasto	**Total Del Gasto**	**1,298,905,720.96**

Tabla 222. Presupuesto de ingresos para el ejercicio 2026.

interapas **NGRESOS**	**NUEVO PROYECTO PRESUPUESTADO 2026 DISMINUCION REALITO**
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	
Ingresos por Servicio de Agua Potable	599,610,016
Ingresos por Servicios de Drenaje o Alcantarillado Sanitario	167,104,431
Ingresos por Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales	216,252,793
Cuotas o Tarifas por Infraestructura Nuevo Fraccionadores	48,810,566
Ingresos por Servicio de Saneamiento	108,580,587
Otros Ingresos Propios de la Actividad	22,575,231
Ingresos Financieros	31,000
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,557,598
Total Derechos	1,164,522,221
PARTICIPACION Y APORTACIONES	
Aportación Federal Prodder	72,383,500
Aportación Federal Prosanear	35,000,000
Aportación Federal PROAGUA	0.00
Aportaciones Municipio SLP (Realito)	0.00
Aportaciones Municipio SGS (Realito)	0.00
Aportación Municipio por Reintegración de ISR	27,000,000
Total de Participaciones y Aportaciones	134,383,500
TOTAL DE INGRESOS	**1,298,905,721**

Tomado de archivos de la Subdirección de Recursos Financieros.

Indicadores estratégicos y de gestión Programa presupuestario Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Tabla 223. Indicadores, Programa presupuestario Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

INDICADORES **Programa presupuestario Operación y mantenimiento** **(extracción, distribución y saneamiento)**					
Nombre del indicador	**Definición**	**Tipo de indicador**	**Frecuencia de medición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**
1.4-1.1. Volumen de agua disponible.	Evalúa el volumen de agua asignado a cada habitante. Tomando como base la extracción total de pozos, el agua potabilizada proveniente de la presa de San José y el volumen de agua potabilizada que se recibe de la presa El Realito.	Estratégico	Trimestral	$Vad = \frac{(Vapp)(1000)}{(Hab)(90)}$ **Variables**: **Vad.-** Volumen de agua disponible. **Vapp. -** Volumen trimestral de agua potable producido (m^3). **Hab.-** Número de habitantes según proyecciones de CONAPO.	(l/h/d).
1.4-1.2. Cobertura de agua potable	Evalúa el porcentaje de la población que es abastecida con agua potable.	Estratégico	Trimestral	$Cag = \frac{PServ}{PobTo}(100)$ **Variables**: **Cag.-**Cobertura de agua potable. **PServ.-**Población con servicio de agua. **Hab.-** Número de habitantes según proyecciones de CONAPO. .	Porcentaje
12.2-1.3. Disponibilidad de volumen de agua pluvial captada.	Evalúa el porcentaje de agua pluvial disponible para potabilizar.	Estratégico	Trimestral	$VasupC = \frac{Vscp1 + Vscp2 + \cdots + Vscpn}{Ccap1 + Ccap2 + \cdots + Ccapn}(100)$ **Variables**: **VasupC. -** Disponibilidad de agua superficial captada. **Vscp. -** Volumen de agua superficial almacenada. **Ccap. -** Capacidad de almacenaje en presas.	Porcentaje

2.1-2.1. Población abastecida con agua subterránea.	Evalúa el porcentaje de usuarios que son abastecidos con agua extraída de pozos profundos.	Estratégico	Trimestral	$\frac{Vapp}{Hab} \times T$ Aep **Variables**: **Vapp. -** Volumen trimestral de agua potable producido (m^3). **Hab.-** Número de habitantes según proyecciones de CONAPO. **Aep. -** Agua extraída de pozo.	Porcentaje
11.6-2.2. Población abastecida con agua potabilizada.	Evalúa el porcentaje de usuarios que son abastecidos con agua potabilizada (presa San José).	Estratégico	Trimestral	$\frac{Vapp}{Apo} \times HabT$ **Variables**: **Vapp.-** Volumen trimestral de agua potable producido (m^3). **Hab.-** Número de habitantes según proyecciones de CONAPO. **Apo.-** Agua potabilizada presa San José.	Porcentaje
11.6-2.3. Población abastecida con agua en blocke (El Realito).	Evalúa el porcentaje de usuarios que son abastecidos con agua potabilizada (presa El Realito).	Estratégico	Trimestral	$\frac{Vapp}{ApoR} \times HabT$ **Variables**: **Vapp.-** Volumen trimestral de agua potable producido (m^3). **Hab.-** Número de habitantes según proyecciones de CONAPO **ApoR.-** Agua potabilizada presa El Realito.	Porcentaje
1.4-3.1. Volumen de agua repartida en camión cisterna.	Evalúa el porcentaje de usuarios que son abastecidos por medio de camión cisterna.	Gestión	Trimestral	$\frac{Vapp}{AsuP} \times HabT$	Porcentaje

				Variables: **Vapp.-** Volumen trimestral de agua potable producido en (m^3). **Hab.-** Número de habitantes según proyecciones de CONAPO **AsuP.-** Agua suministrada en pipa.	
9.1-4.1. Porcentaje de fugas de agua reparadas.	Evalúa la capacidad existente del Organismo operador, para dar atención en tiempo y forma a las fugas de agua potable.	Gestión	Trimestral	$Afa = \frac{Tfr}{Fre}\ 100$ **Variables**: **Afa.-** Atención a fugas de agua. **Tfr.-** Número de fugas reparadas. **Fre.-** Número total de fugas reportadas	Porcentaje
14.1-5.2. Porcentaje de fugas de drenaje reparadas.	Evalúa la capacidad existente del Organismo operador, para dar atención en tiempo y forma a las fugas de drenaje.	Gestión	Trimestral	$Afd = \frac{Tfrd}{Fred}\ 100$ **Variables**: **Afd.-** Atención a fugas de drenaje **Tfrd.-** Número de fugas reparadas. **Fred.-** Número total de fugas reportadas $VarT = \frac{ArT}{Vapp}\ 100$	Porcentaje
11.6-5.3. Volumen de agua residual tratada.	Evalúa la capacidad de cobertura en el tratamiento de aguas servidas.	Gestión	Trimestral	**Variables**: **VarT.-** Volumen de agua residual tratada. **ArT.-** Volumen de agua tratada **Vapp.-** Volumen trimestral de agua potable producido (m^3). $RedA = \frac{LdRa}{LTRDa}100$	Porcentaje

9.1-4.3.1. Porcentaje de red de agua potable rehabilitada.	Evalúa la capacidad del Organismo Operador para mantener actualizada la red de agua potable.	Gestión	Anual	**Variables**: **RedA.-** Rehabilitación de red de agua (km). **LdRa.-** Longitud de red de agua rehabilitada (km). **LTRDa.-** Longitud total de red de agua.	Porcentaje

15.5-5.5.1. Porcentaje de red de drenaje rehabilitada.	Evalúa la capacidad del Organismo Operador para mantener actualizada la red colectora de aguas servidas.	Gestión	Anual	$RedD = \frac{LdRa}{LTRDr}100$ **Variables**: **VedD.-** Rehabilitación de red de drenaje (km). **LdRa.-** Longitud de drenaje rehabilitada (km). **LTRDr.-** Longitud total de red de drenaje.	Porcentaje
9.1-5.5.2. Porcentaje de solicitudes de limpieza de drenaje atendidas.	Evalúa la capacidad existente para la atención de fugas de drenaje, taponamientos en colectores y desbordamientos de pozos de visita.	Gestión	Anual	$AdlD = \frac{SaT}{SRe}\ 100$ **Variables**: **AdID.-**Atención a solicitudes de limpieza de drenaje. **SaT.-**Solicitudes atendidas. **SRe.-**Solicitudes de limpieza recibidas.	Porcentaje
9.1-4.5.1. Porcentaje de pozos de agua rehabilitados.	Evalúa la capacidad del Organismo Operador, para mantener actualizada y modernizada las fuentes de abastecimiento (pozos).	Gestión	Anual	$PaR = \frac{PreA}{TdP}\ 100$ **Variables**: **PaR.-** Pozos de agua potable rehabilitados. **PreA.-** Número de pozos rehabilitados. **TdP.-** Número total de pozos en funcionamiento.	Porcentaje

10.5-6.2.1. Porcentaje de volumen de agua residual concesionada a privados.	Mide el volumen de agua residual que se encuentra concesionado con particulares.	Gestión	Anual	$VARc = \frac{VAre}{Vapp} 100$ **Variables**: **VARc.-**Volumen de agua residual en concesión. **VAre.-**Volumen de agua residual extraída. **Vapp.-** Volumen trimestral de agua potable producido (m^3).	Porcentaje

Indicadores estratégicos y de gestión Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza).

Tabla 224. Indicadores, Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza).

INDICADORES Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza)					
Nombre del indicador	**Definición**	**Tipo de indicador**	**Frecuencia de medición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**
8.3-1.1. Eficiencia comercial.	Evalúa la eficiencia entre lo facturado y lo cobrado. (Sólo entran los rubros de servicio de agua potable, servicio de mantenimiento y conservación de la red de drenaje, servicio de mantenimiento y construcción del sistema de tratamiento).	Estratégico	Trimestral	$EC = \frac{MCo}{MFc} 100$ **Variables**: **EC.-** Eficiencia comercial. **MCo.-** Monto cobrado. **MFc.-** Monto facturado.	Porcentaje
9.1-1.2. Porcentaje de Micromedición.	Es la capacidad que tiene el Organismo en la cobertura de micromedición en clientes y usuarios.	Estratégico	Trimestral	$MCO = \frac{Nmic}{NtR} 100$ **Variables**: **MCO.-** Micromedición. **Nmic.-** Número de medidores instalados **NtR.-** Número de tomas registradas.	Porcentaje

1.1-.3. Cobertura de agua potable.	Evalúa el porcentaje de la población que es abastecida con agua potable.	Estratégico	Trimestral	$Cag = \frac{PServ}{\quad}(100)$	Porcentaje
				Variables: **Cag.-**Cobertura de agua potable. **PServ.-**Población con servicio de agua. **Hab.-** Número de habitantes según proyecciones de CONAPO. .	

1.4-1.4. Volumen de agua disponible.	Evalúa el volumen de agua asignado a cada habitante. Tomando como base la extracción total de pozos, el agua potabilizada proveniente de la presa de San José y el volumen de agua potabilizada que se recibe de la presa El Realito.	Estratégico	Trimestral	$Vad = \frac{(Vapp)(1000)}{(Hab)(90)}$ **Variables**: **Vad.-** Volumen de agua disponible. **Vapp. -** Volumen trimestral de agua potable producido (m^3). **Hab.-** Número de habitantes según proyecciones de CONAPO.	(l/h/d).
8.3-2.1. Eficiencia comercial, servicio doméstico.	Evalúa el porcentaje que se recauda de manera bimestral por servicio doméstico, en la relación recaudado Vs lo facturado.	Estratégico	Trimestral	$ECSd = \frac{MCSD}{MFT}100$ **Variables**: **MCSd.-** Eficiencia comercial servicio doméstico. **MCSD.-** Monto cobrado servicio doméstico. **MFT.-** Monto facturado del trimestre. V	Porcentaje
8.3-2.2. Eficiencia comercial servicio público.	Evalúa el porcentaje que se recauda de manera bimestral por servicio público, en la relación recaudado Vs lo facturado.	Estratégico	Trimestral	$ECSp = \frac{MCSP}{MFB}100$ **Variables**: **MCSp.-** Eficiencia comercial servicio público. **MCSP.-** Monto cobrado servicio público. **MFT.-** Monto facturado. $ECScs = \frac{MCSCS}{MFB}100$	Porcentaje
8.3-2.3. Eficiencia comercial y de servicios.	Evalúa el porcentaje que se recauda de manera bimestral por	Estratégico	Trimestral		Porcentaje

	servicio comercial y de servicios, en la relación recaudado Vs lo facturado.			**Variables**: **ECScs.-** Eficiencia comercial servicio público. **MCSCS.-** Monto cobrado servicio público. **MFT.-** Monto facturado del bimestre.	
8.3-2.4. Eficiencia comercial, industrial.	Evalúa el porcentaje que se recauda de manera bimestral por servicio industrial, en la relación recaudado Vs lo facturado.	Estratégico	Trimestral	$ECSi = \frac{MCSI}{MFB}100$ CCC **Variables**: **ECSi.-** Eficiencia comercial servicio industrial. **MCSI.-** Monto cobrado servicio público. **MFT.-** Monto facturado del bimestre.	Porcentaje
13.3-2.5. Porcentaje de usuarios que pagan a tiempo su recibo.	Evalúa el número de usuarios que pagan en tiempo en forma su recibo de agua.	Estratégico	Trimestral	$PuC = \frac{NuC}{NtR}100$ **Variables**: **PuC.-** Porcentaje de usuarios cumplidos. **NuC.-** Número de usuarios cumplidos. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Porcentaje
5c-2.6. Porcentaje de usuarios INAPAM.	Evalúa el número de adultos mayores que son beneficiados con el descuento del adulto mayor.	Estratégico	Trimestral	$PuIn = \frac{NuIn}{NtR}100$	Porcentaje

				Variables: **PuIn.-** Porcentaje de usuarios de INAPAM.. **NuIn** Número de usuarios registrados INAPAM **NtR.-** Número de tomas registradas.	
2.1-2.7. Porcentaje de usuarios beneficiados por programa de descuento.	Evalúa el número de usuarios que son beneficiados por incentivos o programas de descuento. Estima porcentaje de subsidio.	Estratégico	Trimestral	$PuINC = \frac{NuPD}{NtR}100$ **Variables**: **PuINC.-** Porcentaje de usuarios beneficiados por programa de descuento. **NuPD** Número de usuarios con programa de descuento y/o incentivos. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Porcentaje
9.1-3.1. Porcentaje de llamadas telefónicas por falta de suministro de agua.	Evalúa el número de llamadas de clientes y usuarios con fallas en el suministro de agua en sus domicilios.	Gestión	Trimestral	$Pllt = \frac{NllR}{NtR}100$ **Variables**: **Pllt.-** Porcentaje de llamadas telefónicas atendidas por falta de agua. **NllR.-** Número de llamadas recibidas. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Porcentaje
9.1-6.1. Porcentaje de aclaraciones presenciales por falta de suministro de agua.	Evalúa el número de clientes y usuarios que acuden al Organismos a reportar fallas en el suministro de agua en sus domicilios.	Gestión	Trimestral	$PaPA = \frac{NuA}{NtR}100$ **Variables**: **PlaPA.-** Porcentaje de aclaraciones presenciales atendidas. **NuA.-** Número de usuarios atendidos. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Porcentaje

9.1-4.1. Número de suspensiones de servicios de agua potable, por cada mil tomas.	Evalúa el número de tomas que se suspenden por detección de irregularidades que van en contra del reglamento de INTERAPAS, así como la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí.	Gestión	Trimestral	$NSS = \frac{Ns * 1000}{NtR}$ **Variables**: **NSS.-** Número de suspensión de servicios. **Ns.-** Número de servicios suspendidos. **NtR.-** Número de tomas registradas.	1 de cada mil
9.1-5.1. Número de reconexiones de servicios de agua potable por cada mil tomas.	Evalúa el número de tomas, dónde fue reestablecido el servicio que fue suspendido por irregularidades detectadas.	Gestión	Trimestral	$NRT = \frac{Rc * 1000}{NtR}$ **Variables**: **NRT.-** Número de reconexiones de servicio. **Rc.-** Reconexiones ejecutadas. **NtR.-** Número de tomas registradas.	1 de cada mil
10.5-6.1. Porcentaje de ajustes a la facturación.	Evalúa el número de correcciones que se hacen en la facturación en las cuentas de los clientes y usuarios.	Gestión	Trimestral	$PaFac = \frac{NuC}{NtR}100$ **Variables**: **PaFac.-**Porcentaje de ajustes en la facturación. **NuC.-**Número de cuentas ajustadas. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Porcentaje

1.4-4.2. Porcentaje de fugas internas en los domicilios.	Evalúe el número de domicilios que fueron inspeccionados para detectar anomalías en su línea de agua potable.	Gestión	Trimestral	$PFui = \frac{NuTs}{NtR}100$ **Variables**: **PFui.-**Porcentaje de fugas internas en domicilios. **NuTs.-**Número de tomas supervisadas. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Porcentaje
9.1-5.1. Porcentaje de fallas en medidores.	Evalúa el número de medidores que fueron inspeccionados y revisados en laboratorio (en caso de ser necesario), para determinar el funcionamiento correcto en la micromedición.	Gestión	Trimestral	$PFme = \frac{NumS}{NtR}100$ **Variables**: **PFme.-**Porcentaje de medidores con fallas. **NumS.-** Número de medidores supervisados. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Porcentaje
9.1-3.1. Porcentaje de revisión de tomas con problemas, reportadas vía telefónica.	Evalúa el número de llamadas de clientes y usuarios que presentan problemas en las tomas de agua de sus domicilios.	Gestión	Trimestral	$PtVt = \frac{NuLLr}{NtR}100$ **Variables**: **PtVt.-** Porcentaje de revisión de tomas con problemas, reportadas vía telefónica. NLLr.- Número de llamadas recibidas. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Porcentaje

9.1-6.1. Porcentaje de revisión de tomas con problemas, reportadas de manera presencial.	Evalúa el número de clientes y usuarios que acuden al Organismos a reportar problemas en sus tomas de agua en sus domicilios.	Gestión	Trimestral	$PtVtP = \frac{NuAt}{NtR}100$ **Variables**: **PtVtP.-** Porcentaje de revisión de tomas con problemas, reportadas de manera presencial. **NuAt.-** Número de usuarios atendidos. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Porcentaje
9.1-5.2. Porcentaje de fugas de agua en cuadro de medición, reportadas vía telefónica.	Evalúa el número de llamas de clientes y usuarios que reportan fugas ene l cuadro de medición de su toma de agua.	Gestión	Trimestral	$PFm = \frac{NllF}{NtR}100$ **Variables**: **PFm.-** Porcentaje de fugas de agua en cuadro de medición, reportadas vía telefónica. **NllF.-** Número de llamadas recibidas para reportar fuga en cuadro de medición. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Porcentaje
9.1-4.3. Porcentaje de fugas de agua en cuadro de medición, reportadas de manera presencial.	Evalúa el número de clientes y usuarios que acuden al Organismos a reportar fuga de agua en el cuadro de medición de su toma de agua.	Gestión	Trimestral	$PFrP = \frac{NuAf}{NtR}100$ **Variables**: **PFrP.-** Porcentaje de fugas de agua en cuadro de medición, reportadas de manera presencial. **NuAf.-** Número de usuarios atendidos, con reporte de fuga en su cuadro de medición. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Porcentaje

16.6-4.1. Reclamos por cada mil tomas.	Evalúa la calidad del servicio en lo referente a la satisfacción de los clientes y usuarios.	Gestión	Anual	$RpC = \frac{(Pllt + PlaPA) * 1000}{NtR}$ **Variables**: **RpC.-** Reclamos por cada mil tomas. **Pllt.-** Número de llamadas telefónicas atendidas por falta de agua. **PlaPA.-** Número de aclaraciones presenciales atendidas por falta de agua. **NtR.-** Número de tomas registradas.	1 de cada mil

Elaboración propia.

Indicadores estratégicos y de gestión Programa Gestión Integral del Agua.

Tabla 225. Indicadores, Programa presupuestario Gestión Integral del Agua.

INDICADORES **Programa presupuestario Gestión Integral del Agua**					
Nombre del indicador	**Definición**	**Tipo de indicador**	**Frecuencia de medición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**
16.6-1.1. Eficiencia de auditoría financiera y de cumplimiento.	Evalúa la ejecución correcta de los procedimientos, normatividades y leyes aplicables en la materia hídrica.	Estratégico	Anual	$AFC = \frac{OFn}{TOr}100$ **Variables**: **AFC.-** Eficiencia de auditoría financiera y de cumplimiento. **OFn.-** Observaciones finales notificadas. **TOr.-** Total de Observaciones recibidas.	Porcentaje
17.19. 1.2. Empleados por cada mil tomas.	Expresa el uso eficiente de la fuerza laboral y del personal contratado	Estratégico	Trimestral	$Emt = \frac{(NeOOI)(1000)}{NtR}$ **Variables**: **Emt.-** Empleados por cada mil tomas. **NeOOI.-** Número de empleados activos en el Organismo al cierre de trimestre. **NtR.-** Número de tomas registradas.	1 de cada mil
8.3-2.1. Costos entre volumen producido.	Evalúa los costos generales por producir un metro cúbico de agua potable.	Estratégico	Trimestral	$CVpp = \frac{CoMa}{Vapp}$ **Variables**: **CVpp.-** Costos entre el volumen producido. **CoMa.-** Costos de operación, mantenimiento y administración. **Vapp.-** Volumen trimestral producido de agua potable.	$/m^3$

2.2. Eficiencia en solicitudes de CEGAIP.	Evalúa el porcentaje de recursos de revisión que fueron interpuestos por parte del solicitante De la información.	Estratégico	Trimestral	$RER = \frac{NRr}{NTSol}100$ **Variables**: **RER. –** Porcentaje de solicitudes que se fueron a recursos de revisión. **NRr.-** Número de solicitudes de recursos de revisión. **NTSol.-** Número total de solicitudes.	Porcentaje
16.6-3.1. Porcentaje de llamadas telefónicas por falta de suministro de agua.	Evalúa el número de llamadas de clientes y usuarios con fallas en el suministro de agua en sus domicilios.	Estratégico	Trimestral	$Pllt = \frac{NllR}{NtR}100$ **Variables**: **Pllt.-** Porcentaje de llamadas telefónicas atendidas por falta de agua. **NllR.-** Número de llamadas recibidas. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Porcentaje
1.4-3.1. Porcentaje de aclaraciones presenciales por falta de suministro de agua.	Evalúa el número de clientes y usuarios que acuden al Organismos a reportar fallas en el suministro de agua en sus domicilios.	Estratégico	Trimestral	$PaPA = \frac{NuA}{NtR}100$ **Variables**: **PlaPA.-** Porcentaje de aclaraciones presenciales atendidas. **NuA.-** Número de usuarios atendidos. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Porcentaje

9.1-4.1. Estudiantes que recibieron información de cultura del agua.	Evalúa el número de estudiantes por cada mil tomas que reciben información para promover hábitos responsables y el suso adecuado del agua en los hogares, centros escolares y sitios de trabajo.	Gestión	Anual	$ERCA = \frac{(NoEsr)(1000)}{NtR}$ **Variables**: **ERCA.-** Estudiantes que recibieron información de cultura del agua. **NoEst.-** Número de estudiantes. **NtR.-** Número de tomas registradas.	1 de cada mil
9.1-8.1. Población informada por medio de redes sociales.	Evalúa el número de seguidores por cada mil tomas registradas, que se unen a las redes sociales para estar informado de las actividades y/o servicios que presta el Organismo.	Gestión	Anual	$PIRS = \frac{(NoSEG)(1000)}{NtR}$ **Variables**: **PIRS.-** Población informada en redes sociales por cada mil tomas. **NoSEG.-** Número de seguidores registrados. **NtR.-** Número de tomas registradas.	1 de cada mil
9.1-11.1. Porcentaje anual de nuevos seguidores en redes sociales.	Evalúa el porcentaje de seguidores que se unen a las redes sociales de manera anual.	Gestión	Anual	$PorAN = \frac{NSEG}{NoSEG}\ 100$ **Variables**: **PorAN.-** Porcentaje anual de nuevos seguidores. **NSEG.-** Nuevos seguidores **NoSEG.-** Número de seguidores registrados.	Porcentaje
9.1-4.1. Población informada por medio de Tik Tok	Evalúa la cantidad de visualizaciones que hacen los habitantes	Gestión	Anual	$VTOK = \frac{(ViR)(1000)}{NtR}$	1 de cada mil

	por cada mil tomas registradas.			**Variables**: **VTOK.-** Visualizaciones por cada mil tomas. **ViR.-** Visualizaciones realizadas. **NtR.-** Número de tomas registradas.	
9.1-12.1. Porcentaje de factibilidades recibidas.	Evalúa el porcentaje de posibles tomas, que de salir positiva la factibilidad, pasarán a registro formal en el padrón de usuarios.	Gestión	Trimestral	$NFT = \frac{NoFac}{NtR}100$ **Variables**: **NFT. -** Porcentaje de solicitudes factibles **NoFac.-** Número de factibilidades solicitadas. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Porcentaje
16.6-12.2. Avances de juicios de nulidad.	Evalúa el avance y seguimiento de los juicios de nulidad, ocasionados por suspensión de tomas.	Gestión	Anual	$AJN = \frac{NoJnc}{JnR}100$ **Variables**: **AJN. –** Avance de juicios de nulidad. **NoJnc.-** Número de juicios de nulidad concluidos. **JnR.-** Juicios de nulidad recibidos.	Porcentaje
16.6-12.3. Avance en quejas CEDEH.	Evalúa el avance de las quejas interpuestas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por personas físicas o morales por agravios	Gestión	Anual	$AvQ = \frac{NoQc}{NqV}100$ **Variables**: **AvQ. –** Avance de quejas de CDEH. **NoQc.-** Número de quejas concluidas. **NqV.-** Número de quejas vigentes.	Porcentaje

	por parte del Organismo.				
16.6-12.4. Avance e juicios de amparo.	Evalúa el avance en los juicios de amparo, procesos derivados de las quejas presentadas ante la autoridad federal, donde reclaman violaciones a sus derechos humanos.	Gestión	Anual	$AJa = \frac{JAC}{NTJa}100$ **Variables**: **AJa. –** Avance de juicios de amparo. **JAC.-** Juicios de amparo concluidos. **NTJa.-** Número de juicios de amparo interpuestos.	Porcentaje

Elaboración propia.

Programas presupuestarios, ejercicio 2026.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con fundamento en los artículos 6, 7, 9, 41 y 46 fracción II, inciso b, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprueban el acuerdo, por el que se emite la clasificación programática, con el objeto de establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos y lograr una mayor eficiencia y transparencia en su aplicación.

Modalidades presupuestarias del gasto programable, donde partirá el diseño de los Programas Presupuestarios de INTERAPAS, para el ejercicio 2025, se describe a continuación:

Modalidad de programas presupuestarios por acuerdo de la CONAC.

Subsidios, Sector social y privado o entidades Federativas y Municipales:

Subsidios sujetos a Reglas de Operación.

Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación.

Bienes, Servicios e Infraestructura Pública:

Provisión de Bienes Públicos.

Prestación de Servicios Públicos.

Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública.

Desempeño de las Funciones de Gobierno:

Funciones de las Fuerzas Armadas.

Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico Social.

Regulación y supervisión.

Atención a desastres por eventos naturales.

Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas.

Investigación y Desarrollo.

Servicios de protección y conservación ambiental.

Administrativa y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria:

Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno.

Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión.

Programas Presupuestarios:

Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicos.

Operaciones ajenas.

Compromisos, Cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones.

Participaciones a entidades federativas y municipios.

Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca.

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADFAS).

Aportaciones Federales.

Pensiones y jubilaciones.

Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional.

Aportaciones de cumplimiento a la seguridad social.

Aportaciones a fondos de estabilización.

Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones.

Esta clasificación identifica las asignaciones del ejercicio público conforme a su naturaleza, ya sea de gasto corriente o de capital. Asimismo, agrupa las provisiones en función del objeto que tengan, además de proporcionar un pensamiento holístico acerca de la administración de necesidades y/o urgencias donde se aplica el recurso; ya sea actividades primarias o actividades soporte con el propósito de correcto funcionamiento del INTERAPAS y de la prestación de sus servicios al público de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y el Municipio de Villa de Pozos.

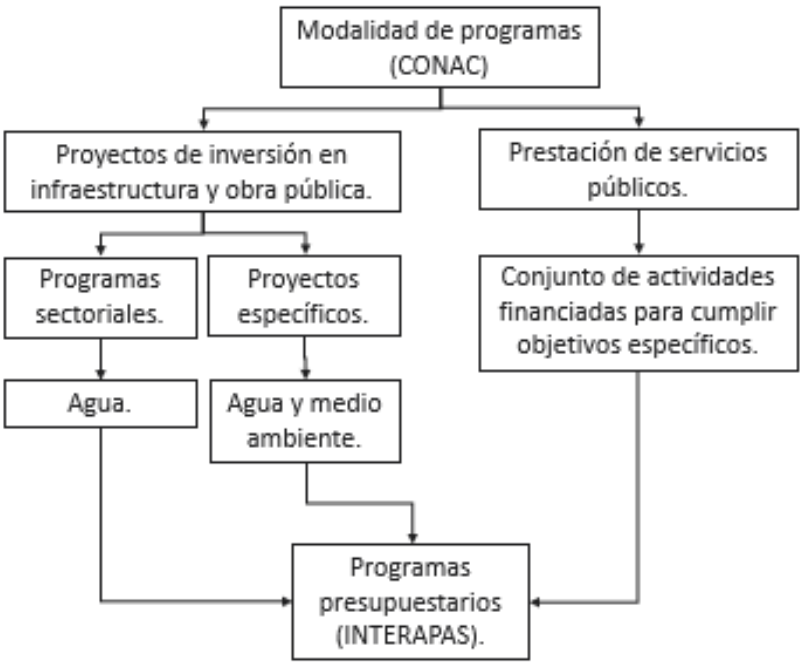
De acuerdo a lo antes citado y bajo el Clasificador por Objeto de Gasto (COG), se procede con la agrupación de forma homogénea los diversos insumos por concepto: recursos humanos, materiales y financieros (bienes y servicios), servicios generales, bienes, etc., que ejecutan las dependencias y entidades para llevar a cabo las funciones administrativas y de operación de manera regular y por ende una ejecución correcta y transparente de los recursos públicos, quedando de la siguiente forma:

Tabla 1, Presupuesto asignado por capítulos, al ejercicio 2026.

Capítulo	Concepto	Porcentaje	Monto
1000	Servicios personales.	23.27	$ 302,292,679.26
2000	Materiales y suministros.	3.46	$ 44,912,399.09
3000	Servicios generales.	59.92	$ 778,327,496.54
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	2.43	$ 31,589,728.47
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	0.87	$ 11,318,669.25
6000	Inversión pública.	9.68	$ 125,682,212.19
8000	Participaciones y aportaciones.	0.09	$ 1,186,601.25
9000	Deuda pública.	0.28	$ 3,595,934.91
		100.00	**$1,298,905,720.96**

Siguiendo la modalidad de los Programas presupuestarios por acuerdo de la CONAC, se trabajará bajo la modalidad de Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública y prestación de servicios públicos. El primero, En México, los proyectos de inversión en infraestructura y obra pública se financian a través de diversos programas presupuestarios, principalmente mediante el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Estos recursos se canalizan a través de secretarías y entidades del gobierno federal, así como de empresas paraestatales Para el caso de agua potable y saneamiento se trabaja como una adhesión a los programas PRODDER, PROSANEAR y en su caso PROAGUA. Mientras el segundo que se refiere a laPrestación de servicios públicos, se articula a través de una compleja estructura de programas presupuestarios, que son mecanismos para organizar el gasto público en la consecución de objetivos específicos y en la entrega de bienes y servicios a la población. Estos programas se clasifican y evalúan para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos. En la siguiente figura, se visualiza, como a través de la clasificación de los Programas presupuestarios emitidos por la CONAC, se puede aterrizar los programas presupuestarios de INTERAPAS.

Figura 1, Modalidad de los Programas presupuestarios.



Los programas presupuestarios de INTERAPAS, para el ejercicio 2026, son un conjunto organizado de gastos públicos que se agruparán para su desarrollo en tres programas, cada uno con dos ejes estratégicos:

1. Programa presupuestario de, Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

 1.1. Fuentes de abastecimiento (pozos, plantas potabilizadoras y agua en bloque).

 1.2. Infraestructura y servicio integral (agua, saneamiento y atención al usuario).

2. Programa presupuestario de, Comercial (facturación y cobranza).

 2.1. Atención integral (clientes, usuarios y servicio).

 2.2. Facturación y cobranza (políticas de recaudación y cultura del pago).

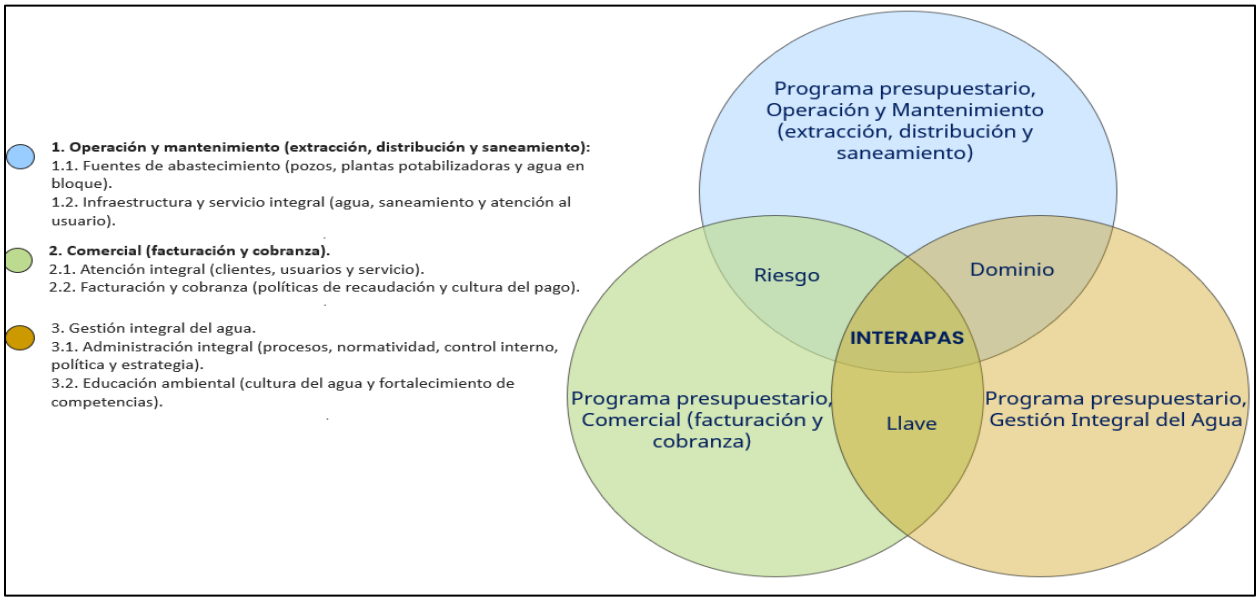
3. Programa presupuestario de, Gestión Integral del Agua.

 3.1. Administración integral (procesos, normatividad, control interno, política y estrategia).

 3.2. Educación ambiental (cultura del agua y fortalecimiento de competencias a la población estudiantil de todos los niveles).

De los ejes estratégicos en mención, se encuentran agrupados bajo un propósito en común para lograr los objetivos específicos en beneficio de INTERAPAS, cuya razón de ser, es proveer bienes y servicios de calidad para la población de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y el Municipio de Villa de Pozos. Funcionarán como un instrumento a seguir para canalizar el recurso público hacia la meta propuesta y por ende contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En la siguiente figura se esquematiza su función.

Figura 2, Interrelación de Programas presupuestarios de INTERAPAS, al ejercicio 2026.



Programa presupuestario de, Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Este Programa presupuestario, se relaciona con el volumen y calidad del agua, la rehabilitación, mejoramiento y/o ampliaciones en la infraestructura hidráulica y sanitaria, (pozos y presas, redes de drenaje, colectores, subcolectores y plantas de tratamiento); resultando como objeto de estudio mejorar los niveles de eficiencia técnica, así como los niveles de productividad en la oferta y la demanda de los servicios, para los diferentes clientes y usuarios del Municipio de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos.

Elementos para la definición del problema por Programa presupuestario.

Tabla 2, Definición del problema, Pp de Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Programa presupuestario: Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).	
Elementos para la definición del problema	
¿Cuál es la población o área de enfoque?	Los habitantes de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos; se ven afectados por la deficiencia de los servicios básicos en sus viviendas.
Problemática central	Se ponen en riesgo el desarrollo, crecimiento y la salud de la población de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos.
Magnitud del problema	Las actividades de los diversos clientes y usuarios del INTERAPAS (uso doméstico, público, comercial y de servicios e industrial), se ven afectadas por el desabasto de agua y el lento desalojo de aguas residuales, ocasionando estrés, conflictos sociales, manifestaciones y cierres viales.
Definición del problema	
Los clientes y usuarios que se encuentran clasificados de acuerdo a su giro en los municipios en jurisdicción, se ven afectados por la deficiencia en el suministro de agua potable y una elevada extracción de agua subterránea, así como una disposición deficiente en la infraestructura de recolección de agua residual y el bajo tratamiento de aguas servidas.	

Asignación de presupuesto al Programa presupuestario de, Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Tabla 3, Presupuesto asignado Pp de Operación y Mantenimiento (agua de agua

Programa presupuestario Operación y Mantenimiento			
(extracción, mantenimiento, distribución y entrega de agua)			
Capítulo	**Concepto**	**Porcentaje**	**Monto**
1000	Servicios personales.	7.315305287	$ 95,018,918.88
2000	Materiales y suministros.	1.84919884	$ 24,019,349.52
3000	Servicios generales.	32.130003	$ 417,319,408.03
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	0.605294344	$ 7,862,202.87
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	0.296644009	$ 3,853,126.00
6000	Inversión pública.	7.674333358	$ 99,682,355.03
8000	Participaciones y aportaciones.	0.03322079	$ 431,506.74
		49.90399963	**$ 648,186,867.07**

Tabla 3, Presupuesto asignado Pp de Operación y Mantenimiento (drenaje y saneamiento).

Programa presupuestario Operación y Mantenimiento (recolección, tratamiento, mantenimiento y saneamiento)			
Capítulo	**Concepto**	**Porcentaje**	**Monto**
1000	Servicios personales.	1.352652663	$ 17,569,682.82
2000	Materiales y suministros.	0.23690282	$ 3,077,144.28
3000	Servicios generales.	11.8827071	$ 154,345,162.32
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	0.273285645	$ 3,549,722.88
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	0.1	$ 1,332,520.26
6000	Inversión pública.	1.479673928	$ 19,219,569.30
8000	Participaciones y aportaciones.	0.023825256	$ 309,467.61
		15.34904741	**$ 199,403,269.47**

Tabla 3, Actividades y/o acciones del Programa presupuestario Operación y Mantenimiento

Eje 1.1 y 1.2.	Clasificación	Característica general	Actividad / acción	Objetivo
subsidios, de programas federales y recursos propios.	Sujetos a reglas de operación. (PRODDER, PROSANEAR, PROAGUA, etc.).	Definidos en el presupuesto de egresos y los que se incorporen en el ejercicio.	• Inversiones de mejoramientos por rehabilitación, mantenimiento y/o reposiciones mayores en pozos profundos. • Inversiones de mejoramiento por rehabilitación, mantenimiento y/o trabajos mayores en plantas potabilizadoras. • Inversiones de obra reposiciones y/o equipamiento electromecánico de pozos profundos y/o perforación de pozos nuevos y/o reposición de pozos. (relocalización de puntos), electrificación; que consta de obras preliminares, accesos, casetas de operación y cloración equipos de bombeo y tren de descarga, tableros de fuerza y control, ductería y cableados, banco de capacitores, tierra física, trasformadores y todo lo necesarios para la puesta en marcha. • Inversiones de mejoramiento por rehabilitación, mantenimiento y o reposiciones de redes de conducción y distribución de agua. • Inversión de obra por ampliaciones de red de distribución de agua. • Inversiones de mejoramiento por rehabilitación, mantenimiento y o reposiciones de redes de drenaje	El mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura hidráulica y sanitaria, es una estrategia que busca anticipar fallas y conservar las instalaciones en buen estado, con el propósito de garantizar una eficiencia técnica, así como las ampliaciones de redes hidráulica y sanitaria donde no se cuenta con el servicio. Para ello, se realizan inspecciones periódicas en las diferentes calles y colonias de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y el Municipio de Villa de Pozo, así como pruebas y acciones debidamente planificadas. Esta actividad se enmarca con la estrategia 1.1 de los programas presupuestarios de INTERAPAS, que a la letra dice: Impulsar la rehabilitación de la infraestructura hidráulica e incentivar la inversión

			sanitario y sus accesorios: descargas, registros, pozos de visita y obra civil con reposición de pavimentos. • Inversiones de mejoramiento por rehabilitación, mantenimiento y o reposiciones de colectores de aguas residuales. • Inversión de obra por ampliaciones de red de drenaje.	en tecnología para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento, así mismo con la estrategia 1.3. del Plan Estatal de Desarrollo que a la letra dice: Promover la ampliación, rehabilitación y construcción de redes de distribución de agua.
	Subsidios extraordinarios,	Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios. (Programa de agua limpia).	• Adquisición de material químico para desinfección de agua (hipoclorito de calcio al 65 % e hipoclorito de sodio al 13 %) / equipos hipo cloradores y equipos colorimétricos.	El Programa de Agua Limpia es se enmarca en el objetivo 6 de los ODS, que a la letra dice: mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial. La cobertura de los servicios de agua potable de calidad es uno de los mejores indicadores del nivel de desarrollo de cualquier municipio.
Desempeño de funciones.	Prestación de servicios públicos.	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas a través de las unciones de Gobierno.	• Arrendamiento de maquinaria pesada para ejecutar trabajos de rehabilitación en la infraestructura hidráulica. • Adquisición de material químico para desinfección y potabilización (Hipoclorito de sodio al 13 %, hipoclorito de calcio al 65 %, gas cloro, sulfato de aluminio líquido libre de hierro al 7.5 %, polímero granular aniónico en polvo y PAX PD policloruro de aluminio, etc. Material que se requiere para controlar la calidad del agua. • Adquisición de materiales de fibra sintéticas, hules, plásticos, etc. Y todo tipo de accesorios de	Las acciones secundarias o actividades soporte, forman un papel fundamental para la prestación de los servicios de INTERAPAS (agua potable); interviniendo todas las acciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios complementarios para fortalecer y garantizar el mantenimiento de la infraestructura hidráulica y así coadyuvar al

			plomería, para hacer reparaciones y/o mantenimientos preventivos en la infraestructura hidráulica. • Servicio y suministro de agua por medio de camión cisterna, para las calles y colonias donde no tienen suministro de agua por medio de la red. • Adquisición de equipos de bombeo verticales y sumergibles con capacidades acorde al gasto y el estado actual del pozo profundo puede constar de los siguiente: suministro e instalación por personal del INTERAPAS, incluye motores, capacitores, arrancadores, transformadores, conexiones y todo lo necesario para la puesta en marcha. • Rehabilitaciones de alcantarillado sanitario y sus accesorios, conectores, empaques, pozos de visita y todo lo necesario para su funcionamiento. • Pagos a la CONAGUA por derechos de extracción y derechos de descargas de aguas residuales.	crecimiento y desarrollo de los habitantes de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y el Municipio de Villa de Pozos. Esta acción queda enmarcada en la línea de acción 1.2 de los Programas Presupuestarios de INTERAPAS que a la letra dice: Infraestructura y servicios; contribuye con la línea de acción 1.2 del Plan Municipal de Desarrollo de Soledad de Graciano Sánchez, que a la letra dice: Promover una coordinación efectiva con las instancias necesarias para hacer eficiente la prestación del servicio de agua potable, saneamiento, drenaje y alcantarillado y a su vez rehabilitar los pozos existentes y en su caso nuevas perforaciones.
	Proyectos de inversión	Proyectos de inversión sujetos a registro en la cartera que integra y administra el área de competencia en la materia y los que se incorporen en el ejercicio.	• Inversiones de mejoramientos por rehabilitación, mantenimiento y/o reposiciones mayores en pozos profundos. • Inversiones de mejoramiento por rehabilitación, mantenimiento y/o trabajos mayores en plantas potabilizadoras. • Inversiones de obra reposiciones y/o equipamiento electromecánico de pozos profundos y/o perforación de pozos nuevos y/o reposición de pozos. (relocalización de puntos), electrificación; que consta de obras preliminares, accesos, casetas de operación y cloración equipos de bombeo y tren de descarga, tableros de fuerza y control, ductería y cableados, banco de capacitores, tierra física, trasformadores y todo lo necesarios para la puesta en marcha. • Inversiones de mejoramiento por rehabilitación, mantenimiento y o	El mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura hidráulica y sanitaria para asegura un suministro correcto de agua y una correcta reelección del mayor caudal posible de aguas residuales para conducirlas a las PTAR para su respectivo tratamiento, es una estrategia que busca anticipar fallas y conservar las instalaciones en buen estado, con el propósito de garantizar una eficiencia técnica en la infraestructura hidráulica, así como prevenir o disminuir fugas de aguas servidas que pueden generar focos de infecciones y ocasionar un problema de salud

			reposiciones de redes de conducción y distribución de agua. • Inversión de obra por ampliaciones de red de distribución de agua. • Inversiones de mejoramiento por rehabilitación, mantenimiento y o reposiciones de redes de drenaje sanitario y sus accesorios: descargas, registros, pozos de visita y obra civil con reposición de pavimentos. • Inversiones de mejoramiento por rehabilitación, mantenimiento y o reposiciones de colectores de aguas residuales. • Inversión de obra por ampliaciones de red de drenaje sanitario y sus accesorios: descargas, registros y pozos de visita.	pública y promover las ampliaciones de infraestructura donde no se cuenta con el servicio. Para ello, se realizan inspecciones periódicas en las diferentes calles y colonias de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y el Municipio de Villa de Pozos, así como pruebas y acciones debidamente planificadas. Estas actividades se enmarcan con la línea de acción 1.3 del Plan Nacional Hídrico que dice: 1.3. Identificar los requerimientos de infraestructura de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales en los centros de población y con la estrategia 1.2 del plan en cita, que a la letra dice: Fortalecer a los organismos operadores de agua y saneamiento, a fin de asegurar servicios de calidad a la población.
	Específicos	Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades.	• Suministro de combustibles y aceites para operación de unidades móviles propiedad del INTERAPAS (camiones cisterna, camiones hidroneumáticos, camionetas de trabajo, vehículos compactos y motocicletas). • Adquisiciones de materiales pétreos, ferrosos y complementarios para hacer reparaciones y/o mantenimiento en la infraestructura hidráulica y sanitaria. • Adquisición de material eléctrico, piezas eléctricas y/o generadores de energía eléctrica para dar mantenimiento menor a instalaciones en pozos, planta potabilizadora, cárcamos y rebombeos. • Adquisición de herramientas menores, para reposición y/o	Las acciones secundarias o actividades soporte, forman un papel fundamental para la prestación de los servicios de INTERAPAS (agua potable y saneamiento); interviniendo todas las acciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios complementarios para fortalecer y garantizar el mantenimiento de la infraestructura hidráulica y así coadyuvar al crecimiento y desarrollo de los habitantes de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de

			stock, como apoyo a trabajos de mantenimiento. • Adquisición y suministro de materiales varios para mantenimiento menor y servicios generales en las instalaciones del INTERAPAS. • Contrataciones de empresas especializadas para la operación y mantenimiento preventivo de plantas tratadoras de aguas residuales. • Contratación por concepto de servicios de análisis • Rehabilitaciones de alcantarillado sanitario y sus accesorios, conectores, empaques, pozos de visita y todo lo necesario para su funcionamiento de laboratorio, muestreo y caracterización de aguas residuales. • Contratación de servicios de recolección y transporte de lodos, producto de la potabilización de agua. • Contrataciones de servicios varios para el funcionamiento del INTERAPAS (Seguro vehicular, papelería, impresiones y fotocopiado, formatos para cuentas recibo, enseres menores, etc.	Graciano Sánchez y el Municipio de Cerro de San Pedro. Esta acción queda enmarcada en la línea de acción 1.2 de los Programas Presupuestarios de INTERAPAS que a la letra dice: Infraestructura y servicios y que además contribuye con la línea de acción 1.2 del Plan Municipal de Desarrollo de Soledad de Graciano Sánchez, que a la letra dice: Promover una coordinación efectiva con las instancias necesarias para hacer eficiente la prestación del servicio de agua potable, saneamiento, drenaje y alcantarillado y a su vez rehabilitar los pozos existentes y en su caso nuevas perforaciones.
Administrativos y de apoyo.	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional.	Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficialías mayores o áreas homólogas.	• Adquisición de mobiliario y equipo de oficina, para reposición, equipamiento y/o mejoramiento administrativo.	Esta acción forma parte de una actividad secundaria y busca fortalecer todas las actividades del INTERAPAS, así como todos los procesos de operación y administración que se requieren para garantizar la prestación de los servicios.
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión.	Actividades que realiza la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría	• Pagos por concepto de servicios profesionales, administrativos, técnicos, de operación y especializados, así como prestaciones de Ley.	Se considera programas administrativos de la función pública y forman parte esencial para que el INTERAPAS opere y mejores la calidad de los servicios públicos.

Programa presupuestario de, Comercial (facturación y cobranza).

Este Programa presupuestario, Se relaciona con la constante labor hacia la invitación del pago, con el objeto de mejorar el ciclo financiero afectado por la recaudación y una atención integral con diversos factores: padrón actualizado, micromedición continua, volumen de agua entregada, volumen de agua facturada, cobrada y recibos entregados.

Tabla 2, Definición del problema, Pp de Comercial (facturación y

Programa presupuestario: Comercial (facturación y cobranza)	
Elementos para la definición del problema	
¿Cuál es el fenómeno o área de enfoque?	La estructura administrativa, así como la infraestructura hidráulica y sanitaria de INTERAPAS, se ve afectada por bajas inversiones en proyectos, inversión en tecnología vanguardista y contrataciones de personal calificado.
Problemática central	La falta de una cobertura de servicio medido, una facturación acorde y justa a lo consumido, tarifas y cuotas justas, así como la falta de campañas y publicidad permanentes para mantener informada a la gente sobre la situación de los recursos hídricos, genera desconfianza y falta de credibilidad en el Organismo.
Magnitud del problema	La implementación de programas e incentivos que se detona en descuento por consumo de agua potable, genera usuarios dependientes a dichos programas, debilitando la recaudación y la cultura por el pago oportuno de los servicios.
Definición del problema	
El ciclo financiero de INTERAPAS el Organismo Operador, se ve afectado en la eficiencia comercial por las pérdidas de agua no facturada, que incluyen tanto fugas en la red como el robo y el no registro real del consumo por parte de los clientes y usuarios; conexiones clandestinas, así como errores en la lectura en los medidores que ocasiona una serie de ajustes en la facturación. Generando así falta de ingresos para invertir en la mejora de la infraestructura, la tecnología y personal técnico calificado, creando un ciclo de ineficiencia y desabasto.	

Asignación de presupuesto al Programa presupuestario de, Comercial (facturación y cobranza).

Tabla 3, Presupuesto asignado Pp de Comercial (facturación y cobranza).

Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza)			
Capítulo	**Concepto**	**Porcentaje**	**Monto**
1000	Servicios personales.	4.684631656	$ 60,848,948.59
2000	Materiales y suministros.	1.07762523	$ 13,997,335.76
3000	Servicios generales.	4.246154279	$ 55,153,540.85
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	0.608910645	$ 7,909,175.20
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	0.195763477	$ 2,542,783.00
6000	Inversión pública.	0.522	$ 6,780,287.86
8000	Participaciones y aportaciones.	0.00418592	$ 54,371.15
		11.33927121	**$ 147,286,442.42**

Tabla 3, Actividades y/o acciones del Programa presupuestario de Comercial (facturación y cobranza).

Eje 2.1 y 2.2.	Clasificación	Característica general	Actividad / acción	Objetivo
Subsidios, de programas federales y recursos propios.	Sujetos a reglas de operación. (PRODDER, etc.).	Definidos en el presupuesto de egresos y los que se incorporen en el ejercicio.	• Adquisición de medidores mecánicos y ultrasónicos de acuerdo a las necesidades del INTERAPAS, en diferentes diámetros.	Adherirse a los programas federales, con el objeto de garantizar la eficiencia de los recursos.
Desempeño de funciones.	Prestación de servicios públicos.	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas a través de las siguientes finalidades: I. Funciones de Gobierno.	• En coordinación con la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua, promoción de publicidad en los diferentes medios tradicionales (radio, televisión, redes sociales, periódicos, etc.) información de interés al público, referente a los servicios que presta el INTERAPAS - Cuida tu drenaje, temporadas de lluvias, caída las tuberías, fugas consientes, yo sí cuido el agua etc. • Adquisición de materiales sintéticos, hules, plásticos y accesorios para mantenimiento del cuadro de tomas domiciliarias, entre otros. • Adquisición de materiales ferrosos y materiales pétreos para la construcción, para reparaciones menores en tomas de usuarios y clientes del INTERAPAS. • Adquisición de herramientas menores, para reposición y/o stock, como apoyo a trabajos de mantenimiento y equipamiento de cuadrillas. • Adquisiciones y/ actualizaciones de software, como parte del mejoramiento del sistema de cobro del INTERAPAS.	Esta acción forma parte de una actividad secundaria y busca fortalecer todas las actividades que se requieren para dar mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica de INTERAPAS, así como todas las actividades de operación y administración que se requieren para garantizar la prestación de los servicios día a día. Por otra parte, el Programa de Cultura del Agua, busca fortalecer el cuidado del agua y la cultura del pago por la prestación de servicios; además de concientizar a la población estudiantil desde la educación inicial hasta la educación superior, con el objeto de formar nuevas generaciones capaces de dar soluciones a los problemas del agua. Esta acción se encuentra enmarcada con la meta 1.1 de los O.D.S., que a la letra dice: 1.1. Las estrategias clave para encauzar el Objetivo 6 incluyen aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción a partir de pruebas, mejorar la coordinación y la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas y

				adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua.
	Proyectos de inversión	Proyectos de inversión sujetos a registro en la cartera que integra y administra el área de competencia en la materia y los que se incorporen en el ejercicio.	• En coordinación con la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua, promoción de programas, incentivos fiscales y convenios de descuento en la cuenta recibo de los usuarios.	Comunicación Social fortalece las actividades del programa de Cultura del Agua, mediante publicidad en los diferentes medios de comunicación, pinta de bardas, lonas, spots, etc., entre otros. Esta acción se enmarca en la estrategia 1.1 del Plan Nacional Hídrico que a la letra dice: 1.1. Promover la utilización de metodologías y tecnologías no convencionales para el uso eficiente del agua y con la línea de acción 1.4 de los Programas presupuestarios de INTERAPAS, que dice: Sistema Comercial y Facturación.
	Específicos	Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades.	• Adquisición y suministro de materiales varios para mantenimiento menor y servicios generales en las instalaciones del INTERAPAS. • Suministro de combustibles y aceites para operación de unidades móviles propiedad del INTERAPAS (, camionetas de trabajo, vehículos compactos y motocicletas). • Adquisición de materiales útiles y equipos de oficina. • Adquisición de material eléctrico y electrónico, refacciones y accesorios menores de equipos de cómputo y tecnología.	Las acciones secundarias o actividades soporte, forman un papel fundamental para la prestación de los servicios de INTERAPAS, interviniendo todas las acciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios complementarios para fortalecer y garantizar el mantenimiento de la infraestructura hidráulica y sanitaria y así

			• Adquisición de equipos de cómputo y tecnologías de la información. • Adquisición de muebles de oficina y estanterías. • Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración. • Adquisición de servicios de conducción de señales analógicas y digitales.	coadyuvar al crecimiento y desarrollo de los habitantes de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro y el Municipio de Villa de Pozos. Esta acción queda enmarcada en la línea de acción 1.2 de los Programas Presupuestarios de INTERAPAS que a la letra dice: Infraestructura y servicios.
Administrativos y de apoyo.	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional.	Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficialías mayores o áreas homólogas.	• Adquisición de mobiliario y equipo de oficina, para reposición, equipamiento y/o mejoramiento administrativo. • Adquisición de impresiones y reproducciones de recibos para cuentas de usuarios y clientes del INTERAPAS.	Esta acción forma parte de una actividad secundaria y busca fortalecer todas las actividades del INTERAPAS, así como todos los procesos de operación y administración que se requieren para garantizar la prestación de los servicios.
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión.	Actividades que realiza la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría	• Pagos por concepto de servicios profesionales, administrativos, técnicos, de operación y especializados, así como prestaciones de Ley. (servicios médicos y seguro colectivo de vida).	Se considera programas administrativos de la función pública y forman parte esencial para que el INTERAPAS opere y mejores la calidad de los servicios públicos

Programa presupuestario de, Gestión Integral del Agua.

Este Programa presupuestario, se relaciona con la mejora continua en la gestión integral del Organismo, como es el seguimiento en los procesos y acciones de eficiencia administrativa, operativa, contable, financiera y jurídica; donde la principal estrategia está en dar continuidad a los procesos con base a la normatividad, reglamentos y leyes en la materia. Dando como resultado información fehaciente y actualizada para la toma de futuras decisiones.

Tabla 2, Definición del problema, Pp de Gestión Integral del Agua.

Programa presupuestario: Gestión Integral del Agua.	
Elementos para la definición del problema	
¿Cuál es el fenómeno o área de enfoque?	La estructura administrativa, así como los procesos administrativos y operativos del Organismo Operador INTERAPAS, se ve afectada por la falta de una implementación de políticas que incorporen aspectos de planeación a corto, mediano y largo plazo, así como un instrumento para la evaluación de resultados.

Problemática central	La falta de fortalecimiento de competencias en los empleados con el objeto de mejorar los procesos administrativos, contables y financieros; generan la contratación de servicios profesionales externos, resultando duplicidad de funciones contra el personal contratado.
Magnitud del problema	Inconformidad por parte de los clientes y usuarios de INTERAPAS, que generan un descontento social por la prestación de los servicios de agua drenaje, alcantarillado y saneamiento y en suma una serie de observaciones por parte del IFSE.
Definición del problema La gestión integral de INTERAPAS, se ve afectada por la deficiencia de una política pública, que permita una planificación y regulación para fortalecer y enfrentar la resolución de sobreexplotación y contaminación de cuencas y acuíferos, el acceso desigual para clientes y usuarios, contaminación masiva de cuerpos de agua por descargas residuales, ineficiencia en el uso del agua, sumando así la falta de inversión en infraestructura, la pérdida de capital humano calificado, la competencia social y ambiental por el recurso, y la influencia del cambio climático en la disponibilidad de agua.	

Asignación de presupuesto al Programa presupuestario de, Gestión Integral del Agua.

Tabla 3, Presupuesto asignado Pp de Gestión Integral del Agua.

Programa presupuestario Gestión Integral del Agua			
Capítulo	**Concepto**	**Porcentaje**	**Monto**
1000	Servicios personales.	9.920283426	$ 128,855,128.96
2000	Materiales y suministros.	0.29398358	$ 3,818,569.54
3000	Servicios generales.	11.76697455	$ 152,841,905.60
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	0.944535645	$ 12,268,627.53
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	0.27640497	$ 3,590,239.98
8000	Participaciones y aportaciones.	0.03012195	$ 391,255.75
9000	Deuda pública.	0.28	$ 3,595,934.91
		23.50914753	**$ 305,361,662.27**

Tabla 3, Actividades y/o acciones del Programa presupuestario de Gestión Integral del Agua.

Eje 3.1 y 3.2.	**Clasificación**	**Característica general**	**Actividad / acción**	**Objetivo**
Subsidios, de programas federales y recursos propios.	Sujetos a reglas de operación. (PROAGUA, etc.).	Definidos en el presupuesto de egresos y los que se incorporen en el ejercicio.	• Gestiones extraordinarias para la perforación de nuevos pozos, para aumentar el abastecimiento de agua en los usuarios y clientes del INTERAPAS.	Garantizar el suministro de agua a los clientes y usuarios del INTERAPAS, ya sea por red o agua entregada por medio de camiones cisterna.
	Otros subsidios.	Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios. (Programa de agua limpia).	• Diseño y desarrollo de campañas de publicidad con diferentes medios (radio, periódico, redes sociales y diversos medios de comunicación) – Cuida tu drenaje, temporadas de lluvias, caída las tuberías, fugas consientes, yo sí cuido el agua etc.*	Fortalecer actividades y acciones mediante publicidad en los diferentes medios de comunicación, pinta de bardas, lonas, spots, etc., entre otros. Esta acción se enmarca en la estrategia 1.1 del Plan Nacional Hídrico que a la letra dice: 1.1. Promover

			• Certificación de competencia laboral, 1 módulo “Consumo de agua en la regadera” (diseño y elaboración). *	la utilización de metodologías y tecnologías no convencionales para el uso eficiente del agua y con la línea de acción 1.4 de los Programas presupuestarios de INTERAPAS, que dice: Sistema Comercial y Facturación.
Desempeño de funciones.	Prestación de servicios públicos.	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas a través de las siguientes finalidades: Funciones de Gobierno.	• Servicios de creación y difusión de contenido de interés al público (a través de INTERNET). • Gastos de operación de funcionamiento del sistema de acueducto El Realito.	Esta acción forma parte de una actividad secundaria y busca fortalecer todas las actividades del INTERAPAS, así como todos los procesos de operación y administración que se requieren para garantizar la prestación de los servicios.
	Proyectos de inversión	Proyectos de inversión sujetos a registro en la cartera que integra y administra el área de competencia en la materia y los que se incorporen en el ejercicio.	• Proyectos de ampliación, rehabilitación y/o mejoramiento de los bienes muebles del INTERAPAS. (ampliación de espacios, enmallado y/o cercados de pozos, etc.).	Esta acción forma parte de una actividad secundaria y busca fortalecer todas las actividades del INTERAPAS, así como todos los procesos de operación y administración que se requieren para garantizar la prestación de los servicios.
	Específicos	Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades.	• Suministro de combustibles y aceites para operación de unidades móviles propiedad del INTERAPAS (camionetas de trabajo y vehículos compactos). • Adquisición de equipos y aparatos audiovisuales. • Adquisición de softwares. • Adquisición de pólizas de mantenimiento de software de contabilidad y recursos humanos. • Arrendamiento de maquinaria y equipo de menor de construcción para mantenimiento y servicios generales. • Arrendamiento y/o adquisición de equipos de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios para mantenimiento y servicios generales. • Adquisición de cemento, materiales pétreos y materiales ferrosos para	Las acciones secundarias o actividades soporte, forman un papel fundamental para la prestación de los servicios de INTERAPAS (agua potable y saneamiento); interviniendo todas las acciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios complementarios para fortalecer y garantizar el mantenimiento de la infraestructura hidráulica y así coadyuvar al crecimiento y desarrollo de los habitantes de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y el Municipio de Cerro de San

			reparaciones, mantenimiento y servicios generales. • Adquisición de herramientas menores para servicios generales. • Adquisición de refacciones y accesorios para mantenimiento menor en unidades móviles (camionetas de trabajo, vehículos compactos y motocicletas).	Pedro. Esta acción queda enmarcada en la línea de acción 1.2 de los Programas Presupuestarios de INTERAPAS que a la letra dice: Infraestructura y servicios y que además contribuye con la línea de acción 1.2 del Plan Municipal de Desarrollo de Soledad de Graciano Sánchez, que a la letra dice: Promover una coordinación efectiva con las instancias necesarias para hacer eficiente la prestación del servicio de agua potable, saneamiento, drenaje y alcantarillado y a su vez rehabilitar los pozos existentes y en su caso nuevas perforaciones.
			•	
	Regulación y supervisión		• Adquisición y/o renovación de licencias informáticas y paquetes computacionales. • Inspección de proyectos para validación de factibilidades. • Supervisión de proyectos hidráulicos para nuevos crecimientos urbanos (fraccionamientos, unidades y diversos crecimientos urbanos).	Esta acción forma parte de una actividad secundaria y busca fortalecer todas las actividades del INTERAPAS, así como todos los procesos de operación y administración que se requieren para garantizar la prestación de los servicios.
	Promoción y fomento.	Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico.	• Programa “Cuanta sana, gana”. • Campamento de primavera. • Campamento de verano. • Día Mundial del agua. • Sensibilización a estudiantes con temas de cultura del agua (platicas, actividades lúdicas, etc.). • INTERAPAS en tu escuela. • Certificación de competencia laboral, 1 módulo “Consumo de agua en la regadera” (diseño y elaboración). * • Recorridos de escuelas di diversos niveles, por las instalaciones de INTERAPAS. (MUSAG y planta potabilizadora). • Acaba tu deuda de una vez. • Tips para el ahorro de agua y evitar el desperdicio. • Programa “Fuga Cero”. • Beneficio 50. • Diseño y desarrollo de campañas de publicidad con diferentes medios (radio,	El Programa de Cultura del Agua, busca fortalecer el cuidado del agua y la cultura del pago por la prestación de servicios; además de concientizar a la población estudiantil desde la educación inicial hasta la educación superior, con el objeto de formar nuevas generaciones capaces de dar soluciones a los problemas del agua. Esta acción se encuentra enmarcada con la meta 1.1 de los O.D.S., que a la letra dice: 1.1. Las estrategias clave para encauzar el Objetivo 6 incluyen aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción a partir de pruebas, mejorar la

			periódico, redes sociales y diversos medios de comunicación) – Cuida tu drenaje, temporadas de lluvias, caída las tuberías, fugas consientes, yo sí cuido el agua etc.*	coordinación y la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas y adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua.
Administrativos y de apoyo.	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional.	Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficialías mayores o áreas homólogas.	• Adquisición de mobiliario y equipo de oficina, para reposición, equipamiento y/o mejoramiento administrativo.	Esta acción forma parte de una actividad secundaria y busca fortalecer todas las actividades del INTERAPAS, así como todos los procesos de operación y administración que se requieren para garantizar la prestación de los servicios.
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión.	Actividades que realiza la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría	• Pagos por concepto de servicios profesionales, administrativos, técnicos, de operación y especializados, así como prestaciones de Ley. (servicios médicos y seguro colectivo de vida).	Se considera programas administrativos de la función pública y forman parte esencial para que el INTERAPAS opere y mejores la calidad de los servicios públicos
Obligaciones	Pensiones y jubilaciones.	Obligaciones de Ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones.	• Pensiones y jubilaciones, que es una prestación por Ley, destinada a proteger al trabajador al ocurrirle un accidente laboral, al padecer una enfermedad o accidente no laborales, o al cumplir al menos 60 años de edad o 30 años de servicio.	Se considera programas administrativos de la función pública y forman parte de las prestaciones de INTERAPAS, para sus trabajadores de confianza y sindicalizados.
	Aportaciones a la seguridad social.	Obligaciones de Ley relacionadas con el pago de aportaciones.	• Contrataciones de servicio de salud integral, para el otorgamiento de la prestación de servicios médicos, oftálmicos, dentales y suministro de medicamentos. • Contratación de servicio colectivo de seguro de vida para personal de confianza, jubilados/ pensionados y sindicalizados.	Se considera programas administrativos de la función pública y forman parte de las prestaciones de INTERAPAS, para sus trabajadores de confianza y sindicalizados.
Gasto federalizado	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).	Se relaciona con los adeudos de años fiscales anteriores y que además se ha asignado presupuesto en el ejercicio subsecuente para su liquidación.	• Se contempla la cartera de proveedores y/o prestadores de servicios, para dimensionar la deuda. Esto con el objeto de asignar presupuesto para su pago durante el ejercicio subsecuente.	Las ADEFAS, deriva de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.